

“El futuro de los políticos”

Un estudio de la variación morfo- sintáctica en el empleo de los tiempos de futuro en el discurso político

Autor:

Mailhes, Verónica Norma

Tutor:

Martínez, Angelita

2016

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Magister de la Universidad de Buenos Aires en Análisis del Discurso

Posgrado

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras

Maestría en Análisis del Discurso

TESIS

**“El futuro de los políticos” Un estudio de la variación morfo-
sintáctica en el empleo de los tiempos de futuro en el discurso
político**

TESISTA

Verónica Norma Mailhes

DNI. 22360184 – Expediente: 841648/2008

veronicaessex@hotmail.com

DIRECTORA de TESIS

Dra. Angelita Martínez

angemalucea@gmail.com

Fecha de Entrega

Marzo 2016

“EL FUTURO DE LOS POLÍTICOS”
UN ESTUDIO DE LA VARIACIÓN MORFO-SINTÁCTICA
EN EL EMPLEO DE LOS TIEMPOS DE FUTURO
EN EL DISCURSO POLÍTICO

TESISTA

Verónica Norma Mailhes

DIRECTORA de TESIS

Dra. Angelita Martínez

**“Las ruinas de Sagunto,
¡ojalá sea yo un falso profeta!,
caerán sobre nuestras cabezas,
y la guerra que se inició contra Sagunto
habrá de proseguirse contra Roma”**

**Tito Livio,
Guerra de Sagunto,
Libro XXI,
Parágrafo X**

ÍNDICE

1. Introducción	4
2. Descripción del problema y formulación de la hipótesis	8
3. La incidencia del género del discurso	13
4. Nuestro corpus: El discurso político	16
4.1 La complejidad del discurso político	17
4.2 La construcción de un discurso político	20
5. La discusión acerca del uso de las reservas del Banco Central	28
5.1 Alcances de la discusión del uso de las reservas del Banco Central	29
5.2 El corpus	31
5.3 Recolección de datos	32
6. El concepto de futuro en el discurso político y el significado básico de las formas en variación	33
7. El marco teórico-metodológico	37
7.1 La Escuela Lingüística de Columbia	37
7.2 Etnopragmática	43
7.3 Método cuali-cuantitativo de la Etnopragmática: Técnica de Prueba y Explicación científica	49
7.4 Herramientas de evaluación y validación de datos	51
7.5 Análisis del discurso	55
7.6 Significado básico de las formas en variación	57
8. El estado de la cuestión	59
8.1 El Futuro Sintético	60
8.2 El Futuro Perifrástico	64
8.3 La variable y su empleo alternante	71
9. Análisis de datos	75
9.1 Relevancia de factores sociolingüísticos en la selección de las formas de futuro	75
9.1.1 Introducción	75
9.1.2 Procedencia	75
9.1.3 Edad	78
9.1.4 Sexo	84
9.1.5 Conclusiones	86
9.2 Relevancia de la persona gramatical en la selección de las formas de futuro	88
9.3 Relevancia de la persona gramatical en la selección de las formas de futuro según el tipo de público	100
9.4 Relevancia de la orientación argumentativa en la selección de las formas de futuro	111

10 Conclusión Final	120
11 Referencia Bibliografía	128
11.1 Referencia Bibliográfica del CORPUS	136
12 Anexo: La discusión acerca del uso de las reservas del Banco Central	138

1. INTRODUCCIÓN

El propósito de esta tesis de Maestría en Análisis del Discurso es estudiar el empleo variable de los tiempos verbales que remiten a acciones futuras en el discurso de los políticos argentinos sobre el uso de las reservas acumuladas del Banco Central (BC) por parte del Gobierno Central (GC) para el pago de la deuda a través de la creación del Fondo del Bicentenario para el Des-endeudamiento y la Estabilidad. Registraremos el dominio de la variación de las formas verbales de futuro, llamadas futuro sintético (FS) y futuro perifrástico (FP) como en el siguiente ejemplo extraído de la 2ª. Reunión de la 1ª. Sesión ORDINARIA del 17/03/2010 Nro. 18: Declaración de invalidez del Decreto 298/10 de fecha 1/03/2010 (Continuación):

- (1) “El compañero y correligionario diputado Lanceta me decía por los pasillos: “¿Por qué me llamás presidente de facto?” Y yo le respondí: “Te aprecio, pero lo sos”. No se equivoquen en el modo ni en el método ni en el contenido porque estamos deslegitimando al Congreso. El mencionado fallo no **va a ser notificado** aquí porque esta Cámara no es parte. No hay contienda judicial entablada por esta Cámara, pero el fallo existe. No sabemos lo que **harán** los que están sentados en sus bancas, pero en lo que a mí particularmente respecta no **voy a convalidar** esto, después de la medida cautelar, continuando sentada en la mía.” (Diputada por Bs. As. Conti, Diana Beatriz)

Nuestra intención es revisar el significado básico de las formas de Futuro a partir del análisis del empleo variable que se observa en el discurso político. Se pretende dar respuesta a por qué en el discurso de la República Argentina (RA) los oradores políticos alternan dos formas lingüísticas para referenciar el tiempo futuro (FS vs FP); cuál es el significado de dichas formas, qué factores motivan el empleo de una u otra forma cuando el hablante las selecciona y cuál es el propósito comunicativo que justifica referirse al futuro de una u otra manera para poder explicar el uso variable intra-hablante en ejemplos como el (1) que retomaremos más adelante, a medida que avancemos en el análisis y en algunos resultados.

Si bien el estudio de los futuros tiene una larga tradición y los estudios de variación también han prosperado, no se han realizado estudios de variación de FS vs FP

teniendo en cuenta las características del discurso político. En dicho contexto, el uso que los oradores políticos hacen del FS y del FP nos ha llevado a postular un significado básico diferente de los tradicionalmente propuestos (Martínez & Mailhes, en prensa).

Para tal fin, hemos trabajado desde la perspectiva Etnopragmática (García, 1995; Martínez, 1995), disciplina basada en los principios de la Escuela Lingüística de Columbia (Diver, 1995) que considera condición excluyente entrar en el análisis de la lengua a través de la variación intra-hablante (Martínez y Speranza, 2012:5). Esta perspectiva se apoya en la creencia de que la variación implica “dos maneras diferentes de aludir al mismo referente” (García, 1985) y que los parámetros que determinan la alternancia pueden ser tanto lingüísticos como extralingüísticos. Es una metodología que se presenta como una propuesta congruente con los principios teóricos que privilegian una visión “socio-funcional-cognitiva” del lengua (Martínez, 2005:259).

Este interés por los estudios de la variación lingüística en relación con el género del discurso se manifiesta cada vez más entre algunos analistas de la lengua y del discurso. Porque si estamos dispuestos a no buscar obstinadamente explicaciones a partir de nuestras propias categorizaciones del mundo y restricciones al universo del discurso (Kerbrat-Orecchioni, [1980]1986) se nos abre un iluminador camino hacia cómo los hablantes categorizan la experiencia, que puede ayudarnos a entender el uso de la lengua.

Nuestro análisis parte de una hipótesis semántica de los desvíos cuantitativos observados en el empleo de formas que apuntan a un mismo referente y de la convicción de que el uso alternante de unidades lingüísticas no es casual ni caótico sino que responde a necesidades de los hablantes en sus intentos comunicativos. Las hipótesis, en consecuencia, van a girar en torno a la identificación de la *sustancia semántica* que está en juego en el uso de los futuros y a *las relaciones de control* que surgen de la categorización de dicha sustancia semántica, que los hablantes realizan. Por lo tanto, hemos tenido en cuenta para este estudio que un mismo significado puede dar lugar a una amplia variedad de efectos en el mensaje. Para ello, el análisis comprende la diferenciación del *significado básico* de cada unidad lingüística, el *mensaje* que el hablante intenta transmitir y la *escena* que quiere representar.

Una de las particularidades más distintivas y enriquecedoras de este enfoque metodológico para un estudio de análisis del discurso es la posibilidad de complementar

lo cualitativo con lo cuantitativo. En cuanto a lo cualitativo nos preguntamos sistemáticamente por los contextos en los que las formas que estamos analizando son admisibles. El examen cuidadoso de las emisiones de nuestro corpus nos llevará a determinar si, en efecto, puede reconocerse una conexión entre el significado postulado y el mensaje que se infiere del contexto. Las técnicas cualitativas informales que se utilizarán son el contraste de pares mínimos, el análisis textual y la introspección. En lo que respecta a lo cuantitativo medimos la frecuencia relativa de uso de las formas en los diferentes contextos para – dado que creemos en la coherencia comunicativa del hablante – establecer correlaciones entre el significado postulado para las mismas y su explotación en el contexto.

Operamos bajo la premisa de que la frecuencia (relativa) de las formas es sensible al contexto, es decir, que la frecuencia de uso de una forma lingüística en un contexto determinado depende de la congruencia entre el significado de dicha forma y el contexto de aparición de la misma. En efecto, el uso variable de las formas lingüísticas refleja el uso estratégico de un significado en relación con un contexto. Como se trata de una estrategia, producto de la imaginación creativa humana, es obvio que no toda la comunidad hablante la explotará en la misma medida, ni con la misma sutileza. De hecho, cuanto más complejo sea el mensaje que se infiere del uso variable, es probable que sean menos los hablantes que experimentan la necesidad de expresarlo. Por ello, no esperamos que en el corpus todos los hablantes empleen la variación con igual frecuencia, ni siquiera que hagan uso de ella aun en las mismas circunstancias. Estos hechos, que se visualizarán en el análisis que realizaremos, son compatibles con otras investigaciones, por ejemplo, García (1988:28) concluye que: ‘El contexto no *determina*: sólo delimita, probabilísticamente, los confines de un mensaje más o menos congruente’. Y, más adelante: ‘Podemos esperar coincidencia más o menos general en cuanto a los “hechos” – es eso que se entiende generalmente por “entenderse” – pero la *valoración* de éstos, cómo se los percibe emotivamente, es algo necesariamente subjetivo’ (op.cit.p.31).

Desde esta perspectiva se hace necesario, si se desea ser riguroso, acudir a ‘limpiar’ los datos (Martínez, 2000a:55) y proceder a analizar únicamente las emisiones que corresponden a hablantes que garanticen el uso variable, es decir, la explotación de la estrategia comunicativa en cuestión.

La relación entre la forma y contexto a la que nos estamos refiriendo no es biunívoca, en tanto no implica que a cada contexto corresponda una forma. Por el contrario, es propio de cualquier evento comunicativo que un mismo contexto aporte diversas claves (congruentes) para su comprensión, y todas ellas se interrelacionen e influyan para la selección de la forma.

Dichos parámetros lingüísticos y extralingüísticos que influyen en la elección de las formas, son, en el discurso, interdependientes – tal como se verá en los capítulos específicos de esta tesis correspondientes al análisis lingüístico-discursivo – y constituyen una prueba independiente de cuáles son las necesidades comunicativas subyacentes al uso variable y cuáles son las tareas cognitivas que el hablante lleva a cabo para cumplir con tal cometido. Por lo tanto, la interpretación de la frecuencia relativa de uso de las formas, bajo la influencia de diferentes factores lingüísticos o extralingüísticos, permitirá explicar la perspectiva cognitiva del hablante. Por ello, los datos cualitativos en este estudio de análisis del discurso serán de importancia fundamental y nos han conducido a prestar atención tanto en la consideración del tipo de corpus que hemos recogido, como en la selección de algunos métodos estadísticos apropiados para testear nuestras hipótesis (Butler, 1985).

Los factores o parámetros a los que nos referiremos no constituyen constructos a priori ni responden a presupuestos universales. Por el contrario, son categorías eminentemente empíricas aunque de ningún modo arbitrarias. Es cierto que, por lo general, al comenzar el análisis la búsqueda de estos factores se realiza casi a ciegas. Cualquier factor que provoque un sesgo notable merece atención. Pero, una vez reconocida la racional que subyace a la organización del sistema a estudiar, es decir, la ‘orientación’ (Diver, 1995) apropiada a los sesgos de uso, estamos en condiciones de predecir factores que nos harán entender los sesgos en términos de dicha orientación. La relación entre esos factores y el significado postulado para las formas exime al análisis de circularidad. En efecto, ésta no arbitrariedad nos permite hacer una predicción, previa al análisis lingüístico-discursivo, sobre cuál de ellas favorecerá, por una razón de coherencia contextual, la selección de una forma sobre la otra. Es de fundamental importancia que la predicción se halle justificada independientemente a través de la relación entre el significado de la forma lingüística y el contexto de aparición de la misma.

Terminamos esta parte introductoria manifestando nuestra intención final de esta investigación que es llegar a una ampliación de conocimiento e impactar en la teoría del

lenguaje en lo que refiere a la relación entre el aporte significativo de las formas y los contextos de aparición de las mismas, y por ende, a la discusión sobre si la sintaxis es autónoma o motivada semántica y pragmáticamente.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA Y FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

El análisis de la variación morfosintáctica nos permite, entre otras cosas, observar cómo las variedades lingüísticas traducen diferentes necesidades comunicativas con las que el ser humano se enfrenta por su condición natural de ser social, en un entorno cambiante. En efecto, los hablantes utilizan estrategias y dinámicas comunicativas que se manifiestan en la selección de opciones lingüísticas que configuran el mensaje que intentan transmitir. Un área de importancia para los estudios de variación lingüística (Diver, 1995) y de etnopragmática (García, 1995; Martínez, 1995, 2000a/b, 2005; Mauder, 2001) es, por ejemplo, el campo de la variación de futuro que, en el discurso político, constituye un desafío para quienes están interesados en conocer el dinamismo lingüístico-discursivo.

En efecto, si bien de acuerdo con estudios referidos al empleo del futuro en el español de América, el futuro perifrástico (en adelante FP) se manifiesta relativamente mucho más frecuente que el futuro sintético (en adelante FS), una consideración de los géneros discursivos nos permite observar que esos resultados no pueden generalizarse. En el discurso político, en particular, la intuición pareciera indicar lo contrario. El empleo alternante de las formas manifiesta, en general, mayor frecuencia relativa de la forma simple que en otros géneros¹. Ejemplo que da cuenta de la alternancia:

- (1) Sola, Felipe Carlos.- “...Ante la severa duda que tenemos sobre un fallo, **vamos a tender**(FP) a respetarlo, sin por eso parar al Congreso. No lo **haremos**(FS) ni por miedo ni porque pensemos que ello podría presentar derivaciones embromadas para nosotros. Lo **haremos**(FS) porque la gente ha visto demasiadas idas y vueltas judiciales,...” (2ª Reunión de la 1ª Sesión Ordinaria del Senado del 17/03/2010, Nro.: 18).

Consideramos, entonces, que un estudio etnopragmático de variación que indague, con mayor profundidad, el empleo de las formas de futuro, nos permitiría:

¹Esto no es una apreciación subjetiva. Contamos con datos que muestran poca incidencia del FS en el lenguaje coloquial, como se verá más adelante.

- a) percibir la incidencia del factor ligado al género del discurso en esta área del lenguaje en particular,
- b) intentar reconocer la fuerza del género discursivo en la variación morfosintáctica en general, e
- c) indagar en los aportes significativos de las formas en variación al contexto de aparición de las mismas y su relación con dichos contextos, con el fin de delimitar el significado básico de cada forma, interés teórico fundamental desde la perspectiva que adoptamos en esta investigación.

Si bien contamos con numerosos estudios sobre la lengua española que dan cuenta del uso muy extendido del FP y del uso más reducido del FS, en general, no han sido consideradas las frecuencias relativas de empleo de formas alternantes a la luz de diferentes contextos; y, especialmente, no se ha tomado en cuenta el género del discurso como variable de influencia en la selección de las formas lingüísticas (Martínez, 2009a). Una perspectiva de tal naturaleza, que se está imponiendo desde estudios recientes que proponen la interpretación pragmática del lenguaje sobre la evolución de la sintaxis del español (Company Company, 1985-1986, 1999, 2006; 2009, Martínez 2009b, Alaniz, 2010, Speranza, 2011), puede ser de mucha utilidad para abordar la variación de los tiempos verbales en un contexto dado, por ejemplo, el discurso político, donde la frecuencia de uso de las formas de futuro parece manifestarse inversa a la registrada en otros contextos como el cotidiano.

Respecto del significado básico de las formas en alternancia, en un estudio de variación sobre el discurso cotidiano del español rioplatense Martínez (1987) concluyó que los hablantes optaron por el FP en un 44% cuando hay intención manifiesta de cumplir la acción futura que se proclama, es decir, para expresar mayor grado de certeza. Y que se seleccionó el FS en un 20% para comunicar una idea remota, lejana a la concreción de la acción futura enunciada, y por lo tanto, para transmitir menor grado de certeza (Por ejemplo: *No sé, habrá un lechón o un chivito; Pienso que el que gane será el más capaz*). En un estudio de variación más reciente, sobre discurso periodístico (Martínez y Mailhes, en prensa) se demostró que para representar una escena en términos de intencionalidad o en términos de que “algo es así”, las formas llamadas de futuro se hallan ligadas a la asignación de evaluación de “grado de control del evento”. No se trata de asignar grado de facticidad, sino cierto grado de control sobre los hechos futuros. Porque con la idea de que en la manifestación del futuro necesitamos

discriminar la posibilidad de nuestro control es que podemos explicar casos como el siguiente pasaje de Manuel Ginobili, uno de los jugadores de básquetbol más destacados de la actualidad:

- (2) “No sé si se puede repetir mucho el equipo, no sé qué **pasará** con los que terminaron sus contratos, pero estoy seguro de que Tim **va a renovar** y **seguirá** con nosotros. Y confío ciegamente en que el cuerpo directivo y Pop **van a volver** a armar un equipo con chances de salir campeón, que es lo que siempre sentí en los diez años que llevo jugando en la NBA. En la próxima temporada **vamos a tener** un equipo serio y **vamos a pelear** otra vez arriba.”²

En este texto de altísimo control real, de discurso no referido, hay dos momentos en que se manifiesta la ausencia de control: cuando el locutor declara no saber y cuando el hecho futuro es consecuencia directa y lógica de otro hecho y, por lo tanto, se halla fuera del alcance de su manipulación. Así es que nos dice: *No sé, qué pasará. Confío plenamente en que van a volver...Estoy seguro de que va a renovar - en consecuencia - seguirá con nosotros.* El FS es, entonces, más objetivo —no depende de la subjetividad— en cuanto tanto lo posible como lo profético excede al individuo, mientras que el FP es subjetivo, está ligado a la asignación de confianza en la realización del hecho, manifiesta direccionalidad, manipulación y asignación de oportunidad de ocurrencia futura en el presente.

En el mismo trabajo, en lo que corresponde, entonces, al discurso no referido, es decir, en los casos de entrevista (2) o comentario, se obtuvieron los siguientes datos: los enunciados de comentario fueron expresados en un 100% en FS porque el periodista no tiene control sobre los dichos de otro, en cambio, en los ejemplos de entrevista, los oradores optaron mayoritariamente, en un 71%, por el FP y sólo en un 29% se seleccionó el FS. Esta selección lingüística basada en el perfilamiento cognitivo inteligente de los oradores se debe a su posibilidad presente de control/manipulación sobre lo que expresa. Por último, y ante la pregunta de por qué en el ámbito del discurso referido directo se privilegia la perífrasis (78% / 22%) una posible respuesta es que, al menos en el género periodístico, vale la pena referir directamente las emisiones en las que el locutor muestra control sobre los hechos futuros. En los casos de discurso referido indirecto, abundó la selección por el FS en un 84% versus el 16% de FP ya que

²“Pese a la frustración, fue un buen año y seguiremos peleando arriba”, LA NACIÓN,09-06-2012

parece el contexto apropiado para anidar la forma que aporta el significado de no control.

Por ende, se desprende de lo anteriormente expuesto que el objetivo final de esta Tesis de Maestría en Análisis del Discurso es revisar y, en la medida de lo posible, redefinir los significados básicos de las formas de Futuro (P vs S) en manifestaciones del discurso político argentino de la actualidad para verter luz en la teoría de la cual pretendemos que refleje el empleo real de la lengua.

Por consiguiente, también es intención de esta Tesis de Maestría discutir el significado básico de las formas – FP vs FS – que ha sido tradicionalmente asignado por gramáticos y lingüistas, tomando en consideración las frecuencias relativas de empleo en su contexto.

HIPÓTESIS

Tradicionalmente ha sido aceptado: a. El FP es en la actualidad más característico del español americano que del europeo y se documenta en la lengua hablada en proporción mucho mayor que la forma sintética: “Si pones la mano ahí, te mancharás / vas a manchar” (Bosque, 2009: 23.14c:1771); b. En el hablar familiar del Río de la Plata el FS (importante tiempo de nuestra conjugación) está a punto de perderse (Alonso y Henríquez Ureña, [1939] 1984: 153 y 154); c. El uso de la perífrasis en algunas variedades del español americano puede involucrar al hablante en su afirmación, lo que hace que se obtenga más claramente con ella la inferencia según la cual el que habla confía en que el suceso futuro llegue a producirse: “Algún día se arreglará / va a arreglar” (Bosque, 2009: 23.14r:1772); d. Aunque menos frecuente estadísticamente que el FP, el FS es común a todas las variedades del español para expresar acontecimientos venideros, tanto si el hablante se ve involucrado en ellos como si no es así (Bosque, 2009: 23.14s:1772).

Sin embargo, formulamos la siguiente hipótesis: La frecuencia relativa de las formas de futuro en variación se halla relacionada con el género del discurso. En el discurso de los políticos de la Argentina, por ejemplo, el empleo del FS constituye una estrategia explotada con habitualidad. En este contexto, si bien las formas de futuro conservan el mismo significado respecto del uso general del español, se manifiesta una extensión paradigmática del empleo del FS ligado al mensaje apodíctico. El significado basado en

el + - CONTROL permitiría entender el uso para remitir lo no factual del discurso cotidiano y el uso apodíctico del discurso político en general a pesar de parecer dos mensajes tan contrapuestos. Ejemplos:

(3) “La propia realidad, eventualmente, se **encargará** de mostrar que los límites siempre se terminan imponiendo.”(Redrado, Martín)³

(4) "En las condiciones actuales el uso acotado de reservas no **tendrá** mayor impacto sobre la política monetaria, ni es susceptible de lesionar el superávit cuasi fiscal, ni puede implicar un deterioro en la calidad de la cartera de activos, que **quedará** más indisolublemente ligada al desendeudamiento y fortalecimiento de nuestra economía.” (Amado Boudou) ⁴

(5) “Me voy en el 2011 y **vendrá** otro”, señaló la mandataria...” (CFK)⁵

De esta hipótesis general, se irán desprendiendo sub-hipótesis en la medida que se avance en el análisis.

En consecuencia, se espera, a través de este estudio variacionista etnopragmático, volver a los significados básicos de las formas futuras en el discurso político argentino actual con la intención de re-postularlos de una manera más fidedigna a la realidad de la lengua como producto de seres humanos inteligentes que viven en sociedad.

³“BC: no hay límites para los deseos políticos”, *Artículo publicado en El Cronista*, 31-08-2010, <http://www.martinredrado.com/index.php/prensa/44-prensa/152-banco-central-no-hay-limites-para-los-deseos-politicos.html>, bajado el 1-09-2010.

⁴ “Justificó el Gobierno el uso de las reservas del BC para pagar deuda”, *Artículo publicado en La Nación*, 15-12-2009, <http://www.lanacion.com.ar/1211952-justifico-el-gobierno-el-uso-de-las-reservas-del-banco-central-para-pagar-deuda>

⁵ “Cristina dijo que ‘no hay deuda ilegítima’ y volvió a fustigar a los ‘fondos buitres’”, *Artículo publicado en Fortunaweb*, 13/01/2010, <http://fortunaweb.com.ar/cristina-dijo-que-no-hay-deuda-ilegitima-y-volvio-a-fustigar-a-los-fondos-buitre/may>

3. LA INCIDENCIA DEL GÉNERO DEL DISCURSO

Coincidimos con Mijail Bajtin (1982) en cuanto a que el género es decisivo y determinante en las elecciones de formas morfosintácticas y léxicas del emisor al momento de su turno comunicativo. Por esta razón hemos limitado este estudio al género político. También coincidimos con Maingueneau (1999) quien nos habla de la “escena englobante” al referirse al género cuando sostiene que la “escena de enunciación” incluye tres escenas: la “escena englobante” que se refiere al tipo de discurso, la “escena genérica” que es impuesta por el género discursivo y la “escenografía” entendida como escenas constituidas en el texto. Tanto la escena englobante como la genérica definen el marco escénico del texto y lo caracterizan como pragmáticamente adecuado; por su parte, las escenografías legitiman enunciados y permiten la introducción de perspectivas nuevas para interpelar al lector. Por este motivo, hemos realizado un recorte importante del género político que vamos a estudiar, limitándolo a oradores argentinos de la actualidad que se manifiestan en cuanto a un hecho en particular.

Un discurso es un mensaje oral o escrito dirigido a un público para comunicar o exponer, con el objetivo de persuadir. Es un acto de habla (Austin, [1962] 1982; Authier, 1984; Searle, 1986), y por ende, consta de los elementos de todo acto de habla: en primer lugar, un acto locutivo o locucionario, es decir, el acto de decir un dicho (texto) con sentido y referencia; en segundo lugar, un acto ilocutivo o ilocucionario, o el conjunto de actos convencionalmente asociados al acto locutivo; finalmente, un acto perlocutivo o perlocucionario, o sea, los efectos en pensamientos, creencias, sentimientos o acciones del interlocutor, receptor.

La meta de todo discurso es el receptor, por lo tanto, su efectividad y eficacia se miden en el receptor. Partiendo de este concepto, podemos afirmar que todo discurso consta de tres elementos básicos (Jakobson, 1981):

1.- El emisor/orador: la persona que habla, en primer lugar, y que a la vez que se expresa construye su *ethos* pre-discursivo, discursivo, dicho o mostrado (Aristóteles, 2005; Barthes, 1966, Amossy, 1999; Amossy, 2000; Maingueneau, 2002), y otros dos elementos que aparecen considerados desde el punto de vista de ese primer elemento:

2.- El asunto/tema/contenido del discurso sobre el cual habla el emisor, en cuya construcción se deben aplicar estrategias y recursos adecuados (como las operaciones Aristotélicas) para que el mismo sea entendido por todos, y

3.- La(s) persona(s)/auditorio/público a quien(es) se le(s) habla acerca de dicho asunto (Verón, 1987 y García de Negroni, 1988), espacio donde se genera el *pathos* (Aristóteles, 2005; Barthes, 1966; Amossy, 1999; Amossy, 2000; Maingueneau, 2002).

Nos detenemos un momento en la definición de los conceptos de *Ethos* y *Pathos*, ya que los incluiremos en los capítulos de análisis. En el proceso de creación de un discurso se considera a la persona retórica, es decir, a la formación de un personaje que expresa su mensaje. Entonces, se crea un personaje retórico con determinadas características que se muestran como la boca de la que sale el discurso, discurso que queda impregnado de dichas características, anulándose así la persona real que está en la base de todo. Muchas veces el personaje creado al constituir la persona retórica no es sino el modo como quiere verse reflejado en su auditorio el propio emisor del discurso, este proceso ha sido denominado *ethe* por Barthes ([1970]1997:143) y *ethos* por autores como Maingueneau (1999), Amossy (1999), López Eire (2005), Beristáin & Ramírez Vidal (2010), entre otros. Éste difiere del *pathê* de Barthes ([1970]1997:143) o del *pathos* (ibid) que son los sentimientos que surgen en el receptor a partir de la escucha del discurso, con su inherente visualización, en un contexto histórico, geográfico, situacional dados.

En lingüística y en las ciencias sociales y cognitivas el discurso es una forma de lenguaje escrito (texto) o hablado (conversación en su contexto social, político y cultural). En la antropología y la etnografía se habla de *evento de comunicación*. En la filosofía, por ejemplo con Foucault ([1966] 1968, 1970), un discurso es un sistema de discursos, un sistema social de pensamiento o de ideas. En el psicoanálisis, la noción de discurso se basa en la lógica, pero incorpora los aportes de la lingüística, la antropología, la filosofía y la historia, entre otras disciplinas. A partir de los aportes de

Jacques Lacan (1992) se trabaja con la “estructura de los cuatro discursos”: el agente, el otro, la verdad y la producción.

Por todo esto, el análisis del discurso es una praxis 'trans-disciplinaria' que se desarrolló en los años 1960 en la antropología, la lingüística, la sociología, la filosofía, y la psicología, y después también en otras disciplinas, como la historia, la comunicación y el psicoanálisis. Por consiguiente, dada la multiplicidad de enfoques, el discurso se puede definir como una estructura verbal, como un evento comunicativo cultural, una forma de interacción, un sentido, una representación mental, un signo, entre muchas otras definiciones. Sin embargo, tanto el discurso hablado como el discurso escrito se consideran una forma de interacción contextualmente situada.

Como estructura verbal, un discurso es una secuencia coherente de oraciones. La coherencia global se define por los temas o tópicos que se expresan. Como interacción (conversación, diálogo) el discurso es una secuencia coherente de turnos y acciones de varios participantes, en que cada acto se lleva a cabo en relación con el anterior, y prepara el siguiente. Además de la estructura secuencial, los discursos tienen muchas otras estructuras en varios niveles, por ejemplo, estructuras de la gramática (fonología, sintaxis, semántica), el estilo, las estructuras de la retórica (como metáforas, eufemismos), y las estructuras 'esquemáticas' que definen el formato global del discurso, como la argumentación y la narración entre otras.

En la perspectiva de la cognición, el discurso se describe como procesos y representaciones mentales, en que los usuarios de la lengua aplican palabra por palabra, frase a frase, oración por oración, estrategias de producción y de comprensión, antes de almacenar fragmentos del discurso en la memoria. Todo discurso es fundamentalmente 'incompleto' porque los usuarios de una misma lengua que conviven en una misma cultura comparten ‘conocimientos comunes’ que no precisan decirse ni aclararse.

La aproximación etnográfica del discurso de la Escuela de Columbia (Diver, 1975, 1995; Reid, 2004; García, 1975, Contini Morava, 1995) enfatiza la variación como síntoma de la perspectiva cognitiva del hablante y de la incidencia de las pautas culturales en las selecciones morfosintácticas. La Etnopragmática (García, 1995; Martínez, 1995, 2000a/b, 2004; Speranza, 2011) intenta interpretar estrategias lingüísticas mediante la consideración de aspectos culturales como motivadores de necesidades comunicativas.

Por ende, en este análisis de discurso político tendremos en cuenta las características específicas del discurso, en general, y del género discursivo político, en particular, como así también los conceptos de *ethos* y *pathos* y su incidencia en la arquitectura del mensaje, es decir, en la selección de las formas en variación bajo observación.

4. NUESTRO CORPUS: EL DISCURSO POLÍTICO

No podemos decir que exista una única definición de discurso político, sino muchas; a veces se complementan o excluyen entre sí. Por esta razón, consideramos pertinente pasar revista a algunos de los diferentes conceptos en los cuales se ha hecho énfasis a lo largo de la historia hasta llegar a la definición de Mangone y Warley (1994) en la que nos basamos.

El discurso político es una práctica política importante para la creación de consenso para la argumentación. El desarrollo del discurso político tiene que ver con la cultura política del país, pues ésta condiciona al discurso que se adapta a los cambios de la sociedad. Por esta razón, nuestro corpus se limita a discursos a favor y en contra de una situación específica en un país determinado. Daniel Scheinsohn (1996) hace una distinción entre los mensajes intencionales y no intencionales, que hay que tener en cuenta en el análisis de discurso político. Sostiene que una organización emite mensajes intencionales que buscan un proceso de codificación técnicamente asistido para que logren el efecto buscado, y también mensajes no intencionales, que son estímulos accidentales, menos gobernables.

Un mensaje se considera político cuando su contenido o función es explícitamente política, o puede también que primariamente no aborde un contenido político, pero que los efectos tengan la posibilidad de desenvolverse en este ámbito. Según José Dader (1983), el proceso de comunicación se transmite por mensajes políticos por un emisor a un receptor con la intención de producir una toma de postura en el receptor. Joseph Klapper (1960) nos dice que el mensaje parte del emisor y culmina con la decodificación que realiza el receptor. Esta primera comunicación se complementa con una segunda fase que comienza con el reenvío del mensaje retroalimentado por parte del receptor y finaliza con la transmisión de un nuevo mensaje por parte del emisor. Los sucesivos ciclos de reconstrucción del mensaje forman así un sistema circular que

genera sus propios factores de cambio o adaptación. El medio que interviene en el proceso de comunicación refuerza, debilita o contradice el mensaje.

Haidar (2004), expresa que el discurso político está producido por aparatos e instituciones especializadas relacionadas con el poder: el Estado, los Partidos Políticos y otros actores políticos, quienes tienen características especiales (carisma, verborragia, buena memoria, etc.) y deben dominar la cultura política del país, además de emplear un lenguaje político que sea entendido por los oyentes. Por lo tanto, se define como discurso político a la sucesión de palabras que se comunican al público a través de un actor político, producida por las instituciones relacionadas con el poder y condicionada por la cultura del país.

Sin embargo, no creemos que un discurso pueda denominarse discurso político sólo si emana de una institución ligada al poder, porque en ese caso no podrían pensarse como discursos políticos las palabras proclamadas por los más jóvenes o por nuevos hacedores políticos. Por lo tanto, para esta tesis de maestría seguimos la definición de Mangone y Warley (1994:32) que consideran Discurso Político a todo discurso que se pueda establecer “la posibilidad de describir la existencia de un conjunto de formas discursivas más o menos estabilizadas, que si bien convergen hacia un ‘contenido’ común, pueden en virtud de sus diferencias sostener orientaciones temáticas autónomas y que, por último, se posicionan de maneras particulares en función del tipo de auditorio al que se dirigen, el soporte significativo que utilizan y, globalmente considerado, el acto de habla que realizan y el tipo de efecto discursivo perseguido.”

4.1 LA COMPLEJIDAD DEL DISCURSO POLÍTICO

El discurso político, debido a su naturaleza, exige una multiplicidad de “escenografías para persuadir a su destinatario, deben seducirlo, cautivarlo”(Maingueneau, 2004:7). Como ejemplo, el autor menciona la plataforma electoral de Francois Mitterand propuesta en 1998 para obtener su segunda presidencia. Allí, el candidato construye las escenografías “carta” y “conversación familiar” con el objetivo de intentar un contacto más cercano: se conforma como padre de familia que se comunica con sus hijos, más que como integrante de un partido político. Así, el autor apela al destinatario a partir de una relación personal, casi familiar, y lo convoca desde otro lugar. Y caracteriza al discurso político como un tipo de género “propicio para la diversidad de

escenografías: tal candidato podrá hablar a sus electores como un ejecutivo joven, como un tecnócrata, como un hombre de experiencia, etc.”

Otro aspecto del discurso político que tendremos en cuenta para el análisis de los datos recolectados es la división en tipos de discurso. En una primera instancia, estudiaremos la totalidad del corpus tomando a los discursos como *generales*, es decir, enfocados en un tema específico; y en una segunda instancia, someteremos a prueba la misma hipótesis con el corpus subdividido en *subtipos de discurso o géneros*, según el tipo de audiencia a la que se dirigen.

El texto de la *Retórica* de Aristóteles (2005:1358a37-1358b8), tan críticamente estudiado y analizado a través del tiempo por filósofos como Murphy (1990: Caps. I y II: 9-116) realiza una clasificación de los discursos oratorios en tres:

- 1.- Deliberativo / Suasorio: Cuando hay que decidir sobre asuntos futuros que afectan a las sociedades democráticas o a ciertos individuos que integran esas sociedades;
- 2.- Judicial: Cuando los oyentes son árbitros del discurso, juzgan sobre hechos ya sucedidos, del pasado. Es un discurso realizado con la finalidad de que un juez, o algunos jueces, decidan a favor de nuestra manera de ver cierto asunto del pasado (Quintiliano, 1976a: III. 9; 1976b: IV, V; 1977: VI); y
- 3.- Demostrativo: Cuando los oyentes son espectadores que juzgan sobre la habilidad de un orador, sea laudatorio (que alaba o contiene alabanza) o de vituperio (que causa afrenta o deshonra).

En consecuencia, los discursos políticos pueden ser de cualquiera de los tres tipos, pero no en forma pura sino combinada. Por esta característica, puede denominarse discurso híbrido o múltiple, ya que un mismo discurso político puede concentrar características de los diferentes estilos. En nuestro caso, el corpus está compuesto por discursos principalmente deliberativos / suasorios y muchos de ellos también incluyen características de los demostrativos.

Por otro lado, para Quintiliano (Ibid), los géneros del discurso retórico son:

- 1.- El género laudatorio o demostrativo (definido en el punto 3 anterior),
- 2.- el género epidíctico (versa sobre el presente, apela al público a atender y mirar lo que sucede en el aquí y el ahora. Las exequias fúnebres fueron en la antigüedad una de

las ocasiones típicas para la oratoria epidíctica, pero hoy podemos verla extendida a todo tipo de prácticas de la comunicación, por ejemplo, los logotipos),

3.- el género deliberativo (explicado en el punto 1 anterior), y

4.- el género judicial, pero no plantea esta división desde la exclusiva perspectiva del tipo de oyente. Quintiliano nos dice que algunos filósofos opinan que alabar es materia del laudativo; lo útil, la persuasión para conseguir algo es materia del deliberativo/suasorio; y lo justo es materia del judicial.

Por lo tanto, otra vez aparece implícito el concepto de discurso híbrido o múltiple, ya que todos los géneros se ayudan mutuamente (Pujante, 1996). Además de estos tres o cuatro géneros, según el autor que sigamos (Aristóteles - Quintiliano), también se dividen en siete especies: 1.- la suasoria (para persuadir); 2.- disuasoria (para disuadir: “Inducir, mover a alguien con razones a mudar de dictamen o a desistir de un propósito” RAE); 3.- laudatoria; 4.- vituperadora; 5.- acusatoria; 6.-exculpatoria y 7.- la indagatoria.

Las siete especies están presentes en los tres géneros. En el género deliberativo, que se busca convencer al auditorio de una determinada idea, las especies más frecuentes son la suasoria y la disuasoria mientras que en el género judicial, que hay que defenderse de acusaciones o realizarlas, predominan las especies acusatoria y exculpatoria. Y en el género epidíctico, que sirve para reforzar los valores de una comunidad, se encuentran las especies laudatoria y la vituperadora. Aunque predominen más en determinados discursos, las siete especies están en los tres géneros. Entonces, podemos afirmar que el corpus de esta tesis de maestría está compuesto por discurso deliberativo que principalmente pertenece a las especies suasoria y disuasoria pero a su vez puede utilizar las especies acusatoria y vituperadora, por ejemplo, el político que acusa a su rival de algo o de hacer un vituperio con el fin de desacreditarlo.

Albaladejo Mayordomo (1996) hace una clasificación retórica de los discursos políticos actuales teniendo en cuenta el carácter, bien de mero espectador o bien de juez, que puede tener el oyente, en cosas políticas pasadas o futuras, y nos dice que los *discursos electorales* y los *discursos parlamentarios en general* pertenecen al género deliberativo donde los oyentes toman decisiones sobre asuntos futuros. En el caso de los *discursos parlamentarios de carácter conmemorativo*, estamos ante discursos del género

demostrativo. Pero en los *discursos parlamentarios en los que los oyentes tienen que decidir a propósito de cosas pasadas* nos encontramos ante el género judicial.

El carácter complejo del conjunto de oyentes heterogéneos de un discurso político hace distinguir a Albaladejo entre ‘persuadir’ y ‘convencer’ (Perelman-Olbrechts-Tyteca, 1989; Albaladejo Mayordomo, 1994 y 1996). El orador procura persuadir a los miembros de las asambleas políticas para que actúen en consecuencia, y convencer, es decir, hacer creer, a los otros miembros de la sociedad lo que escuchan para que cambien su modo de opinar.

En este estudio de maestría el corpus se limitará a discurso parlamentario, que intenta persuadir y convencer, y a discurso político expresado a través de medios de comunicación. Dejamos la posibilidad de la incorporación de discursos electorales para un futuro estudio de doctorado. Remarcamos la fundamental importancia para el abordaje de un análisis del discurso político conocer sus características inherentes, las partes que lo componen, los diferentes tipos y los mecanismos intervinientes en su construcción.

4.2 LA CONSTRUCCIÓN DE UN DISCURSO POLÍTICO

En este estudio de tesis de análisis del discurso político consideraremos la mecánica retórica en cada una de sus operaciones aristotélicas aplicadas a estos tiempos de infoteconológica⁶ en los cuales los emisores (seres inteligentes) han tenido que adaptar su discurso a las nuevas necesidades comunicativas.

La construcción de un discurso político no es azarosa ni ingenua, sino, todo lo contrario. Es un proceso cognitivo consciente e inteligente en el cual el constructor debe hacer uso de todos los recursos con los que cuenta para efectivamente construir un discurso que le permita lograr el objetivo anhelado en sus receptores. Por lo tanto, la teoría retórica clásica cumple un papel protagónico en el proceso de conformación de un discurso político. Estudiosos y filósofos como Antonio García Berrio (1977, 1984), Petöfi-García

6 Término general que describe cualquier tecnología que ayuda a producir, manipular, almacenar, comunicar, y/o esparcir información. Según la Information Technology Association of America (ITAA), la Infotecnología es "el estudio, diseño, desarrollo, implementación, soporte o dirección de los sistemas de información computarizados, en particular de software de aplicación y hardware de computadoras" (Webster& Robins, 1986: 104).

Berrio (1979) y Tomás Albaladejo Mayordomo (1989), entre otros, proponen una reinterpretación actualizada de la misma. Se pretende, entonces, pasar revista a los aportes retóricos antiguos que participan en el proceso constitutivo de un discurso político de la actualidad a la vez que realizaremos un análisis crítico del mecanismo retórico de construcción de un discurso político según las clásicas operaciones retóricas aristotélicas: *intellectio*, *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *actio* o *pronuntiatio* y *memoria*.

Las operaciones retóricas, conocidas como “la máquina retórica” por Roland Barthes ([1970] 1997:120-160) han sido divididas por Aristóteles en cuatro: *inventio*, *dispositio*, *elocutio* y *actio* o *pronuntiatio* (Rhetorica ad Herennium, 1991, lib.I: 62-66). Sin embargo, la tradición romana (Cicerón, [1971]1985 y 1964 y Quintiliano, 1976a, 1976b, 1977) ha añadido a esta división una quinta operación, la *memoria*, que, según los diferentes autores, es colocada antes o después del *actio*. No obstante, desde la antigüedad, la retórica ya hablaba de una sexta operación, la *intellectio*, que supervisa a todas las demás observando su conveniencia y su oportunidad, siguiendo el principio de *aptum*, dada la situación en la que el discurso se desarrolla.

La mecánica retórica aplicada al discurso político comienza con:

1.- La operación del *intellectio*: que permite conocer quiénes van a ser sus receptores, la audiencia, y por ende, sus intereses, expectativas e ideología; fase de suma importancia en la actualidad para lograr el éxito del acto comunicativo en todos los dominios de la multiplicidad a la que da lugar la compleja estructura del *lugar comunicativo* con el empleo de los medios con intención *duplicativa* que tiene que ser consciente de la posible audiencia futura denominada *in absentia*.

Para comprender más en detalle la importancia de la operación del *intellectio* consideramos pertinente ahondar en los siguientes conceptos: receptores, lugar comunicativo e ideología. Entre los receptores, según palabras de Kerbrat – Orecchioni ([1980]1986) en el discurso se encuentran los receptores alocutarios: el destinatario directo; receptores no alocutarios previstos por el locutor: destinatario indirecto; y receptores no alocutario no previsto por el locutor: receptor adicional. Según las palabras de Verón (1987) en el discurso político de un enunciador hay tres destinatarios, a saber, el prodestinatario: el destinatario positivo que corresponde a un receptor que participa de las mismas ideas, que adhiere a los mismos valores y persigue los mismos objetivos que el enunciador; el contradestinatario: el destinatario negativo excluido del

“colectivo de identificación” con quien se produce una “inversión de creencia”, lo que es verdadero para el enunciador es falso para el contradestinatario e inversamente; y el paradestinatario: los “indecisos” a quienes está dirigido “todo lo que en el discurso político es del orden de la persuasión”. La lingüista García de Negroni (1988) agrega la categoría de destinatario encubierto: para el receptor que está incluido en la enunciación a través de una destinación indirecta, que ocupa “aquel lugar simbólico que, aunque incluido en el grupo alocutorio inicial, es constituido como *Tercero Discursivo* a lo largo de la enunciación discursiva”, que podría ser, por ejemplo, el partido oponente, un candidato contrincante, etc.

Para la construcción exitosa de un discurso político se torna imprescindible la prefiguración de la audiencia. Por lo cual, todo discurso puede definirse como dialógico (Bajtín, 1993, 1997), porque existe siempre la respuesta, aunque sea gestual, de quienes están enfrente. No obstante, en la actualidad, el discurso político resulta un discurso combinado debido al fenómeno de multiplicidad generado por la tecnología, porque tiene parte del carácter propio de todo discurso oral y también tiene parte del carácter de toda comunicación escrita, principalmente la literaria, en la que el creador del mensaje imagina las reacciones de su futuro público, construyendo un público robot en su mente.

Los retóricos clásicos ya tenían en cuenta a quienes iban a dirigir sus exposiciones y sus argumentaciones. Sin embargo, en los tratados retóricos, no hay una sección dedicada al estudio de los lugares de la comunicación ni a las diferentes características de los espacios físicos de la comunicación, porque no existía la variedad que encontramos en el presente, y por ende, tenía menos incidencia en el discurso. Gracias a los medios de comunicación, en la actualidad, es posible dirigirse a diferentes audiencias con un mismo discurso. Este hecho, denominado ‘ilocución dividida’ (Fill, 1986; Clark-Carlson, 1982), conlleva la construcción, por parte de los políticos, de un discurso que directamente, en primera instancia, va dirigido a otros políticos (parlamentarios) o a ciertos periodistas (observadores presentes), pero que, en razón de su transmisión por medios electrónicos, trata, a la vez, de convencer a una audiencia con la que no tiene la oportunidad de comunicación directa. Es una audiencia sin rostro, que el creador del discurso no puede ver ni observar, y consecuentemente, no cuenta con los recursos necesarios para adaptar su mensaje al fin pretendido.

Todo acto comunicativo puede ser considerado como una unidad de forma, significado y situación; tomando el término situación como a una compleja red de rasgos que

pueden, a su vez, ser divididos en dos diferentes áreas relacionadas entre sí: la situación objetiva y la situación subjetiva. La primera comprende todos aquellos aspectos mensurables de la situación, y la segunda, todos aquellos otros que sólo pueden ser reconstruidos con referencia al conocimiento de las personas implicadas. Esto permite hablar de una comunicación directa y de una comunicación vaga. Esta última no es equivalente a comunicación imprecisa o de contornos menos nítidos, sino que consiste en una comunicación cargada de significado inferido. La comunicación directa se construye con efectivos de la situación objetiva y la vaga, con elementos de ambas áreas.

Es fundamental prestar atención a la relación entre ideación e ideología, ya que los hechos que aparecen en el discurso de un político están inevitablemente teñidos de una interpretación ideológica. Es imposible presentar los hechos del mundo de una manera neutra. Esta imposibilidad ya quedaba de manifiesto en la retórica antigua, donde el problema ideológico no aparecía planteado de manera explícita, pero era deducible del pensamiento relativista del *homo rhetoricus*, dispuesto siempre a situar el sentido de las cosas en unos parámetros variables de espacio y tiempo. Para dicha retórica clásica, la razón misma del discurso la constituía la existencia inicial de un vacío, el caótico estado primero de los hechos, es decir, una necesidad de interpretación; y en la interpretación se reflejaba inexorablemente una personal manera de ver el mundo. Por ende, es imposible entender la invención como la simple fragmentación de una parcela del mundo a intensionalizar, así como también es imposible considerarla de manera independiente de las tres primeras operaciones retóricas ya que se trata de un discurso como construcción interpretativa de los hechos de origen, donde se hace inevitable el estudio sobre la ideología. En la confección de un enunciado se produce un proceso de construcción de significado, porque todo discurso, sobre cualquier aspecto del mundo, es una interpretación del mundo.

Una vez que, con la ayuda del *intellectio*, el constructor del discurso político determina, clasifica y analiza su audiencia, y todo lo que la misma implica, cuenta con la información necesaria para poder continuar con el proceso de ideación del discurso, es decir, con:

2. La operación *inventio* (o *invenio*): La finalidad de esta fase es establecer los contenidos del discurso más adecuados para su exposición, descartando otra información o ideas no son pertinentes. Se trata, mentalmente hablando, de *invenire* ("hallar") en la memoria, llena de *topoi* o *loci* ("tópicos" o "lugares" comunes) las ideas propias o heredadas de las instituciones políticas y de la sociedad en general, susceptibles de ser utilizadas en el discurso. Según las palabras de Quintiliano (1976a: III.1.1; 1976b: V.10.54) "método para encontrar" los materiales del discurso. El término latino *inventio* significa la acción de encontrar, de descubrir; y también significa inventar. El vocablo inventar es ambiguo en el idioma español porque el *inventor* es una persona que da con el método para utilizar las leyes de la naturaleza de una manera antes no tenida en cuenta por nadie, pero también se considera *inventor* a quien crea de la nada.

Por lo tanto, en la construcción argumentativa de un discurso político participan las creencias y valores que son comunes a toda la sociedad, como en el caso de los *entimemas* y de los silogismos abreviados (Martin, 1974:101; Pujante, 1996:80). Con los *entimemas*, que implican presuposiciones, el orador crea expectativas distintas respecto a cualquier tipo de sistema establecido. Por consiguiente, en todo discurso retórico se produce una asunción de valores y creencias sociales determinados, y a su vez, la posibilidad de una crítica sobre los mismos. Si la audiencia no asume la premisa intermedia que está ausente, el argumento es recibido como algo incoherente. Dependiendo del uso que se haga de un *entimema*, de inmediato se sabrá a qué grupo ideológico social pertenece quien hace tal argumentación.

Las cambiables apreciaciones que la sociedad hace de las actuaciones diarias de partidos o líderes permiten construir una serie de *entimemas lábiles*, frágiles, caducos, poco estables, que en cuestión de meses o a lo sumo un año ya no tienen ninguna validez. Es por esta razón que, gran parte de los estudios sobre retórica y discurso político se concentran en el análisis de los tropos y las figuras. Por ejemplo, los más recientes estudios sobre la metáfora (Lakoff, 1987; Lakoff y Johnson, 1980; Chilton, 1993; Chilton y Lakoff, 1995) sugieren que la metáfora juega un papel mayor en la retórica que el de mero aditamento ornamental al texto (Gill y Whedbee, 1997: 172-173). Sostienen que las metáforas se emplean, según la necesidad comunicativa, para despreciar al enemigo, con funciones ideológicas como para la construcción de determinada identidad, para los diferentes modos de afrontar los gobiernos y la prensa,

para abordar temas que la sociedad siente muy cercanos como la inseguridad en la calle (Thornborrow, 1993), o para encontrar la forma de recortar la realidad, y así, hacerse responsable sólo del recorte elegido y dejar fuera de ese recorte toda la realidad que se prefiere desestimar, ignorar, o aún más, adjudicar a otro/s.

El planteamiento de los tropos y figuras en analistas del discurso como Anscombe & Ducrot ([1983]1994, caps.VIyVII:216-272); Ducrot (1988); Bruxelles S. & Chanay H. (1998); García de Negroni (2005:6-10) se diferencia de la concepción de la antigua retórica que era un conjunto de procedimientos para embellecer el discurso. Van Dijk (1995:29) habla de operaciones retóricas de carácter semántico considerando las hipérbolas, los eufemismos, la ironía y la metáfora, y afirma que son retóricas, porque proceden del viejo y consolidado inventario de tropos y figuras retóricas y porque la retórica fue la primera en ponerles nombre y en categorizarlas; pero más allá de esa comunidad, resulta impensable unir bajo un mismo recuadro dos figuras tan diferentes como el eufemismo y la metáfora. Es difícil también hacer cuadrar la denominación "the semantic operations of rhetoric" con las tradicionales operaciones retóricas. Las operaciones a las que se refiere Van Dijk son una serie de procedimientos elocutivos según la antigua concepción de la retórica: procedimientos de ornato desentendidos de los aspectos semánticos. Es decir, las denomina retóricas por no tergiversar la tradición. En este estudio de análisis del discurso político en lengua española rioplatense nos dedicaremos a dos formas verbales en variación para establecer su carga significativa.

Los hechos son recibidos e interpretados por cada persona de diferente manera porque, como hemos dicho, la interpretación está ligada tanto a la construcción del discurso y su contexto real como a la re-construcción que el receptor hace de dicho discurso y contextos según su propia historia de vida, su conciencia hermenéutica, que incluye la conciencia de historia que Gadamer (1996, 1998) denomina *historia de los efectos*. También influyen los mecanismos ligados a la interpretación de las metáforas, de *metáforas arquetípicas* (Osborn, 1967; Gill y Whedbee, 1997: 173-174) que se utilizan durante generaciones para emitir el juicio que a una sociedad le merece cierto tipo de asunto. El lenguaje político hace uso de las mismas, incluso jugando con las revisiones, con subvertir estas metáforas de fosilización ideológica.

Otro aspecto para tener en cuenta en la construcción del discurso político, y por ende, para su análisis, es el juicio, porque cuando se inventa, después se juzga sobre la invención. Quintiliano dice que no cree que se pueda inventar sin juicio. Por lo tanto, el

juicio no puede quedar ajeno a la *inventio*, que consiste en la decisión de incluir o eliminar determinados argumentos.

De igual manera, es inevitable la ligazón de la *inventio* con las dos operaciones siguientes: *dispositio* y *elocutio*.

3. La *dispositio*, "disposición", es la *organización textual* de los elementos de la *inventio* en un todo estructurado. Son relevantes a este respecto el número de partes del discurso y su orden de aparición en secuencias coherentes y con una orientación argumentativa clara. En cuanto a las partes, los discursos pueden presentar una *estructura bipartita* (en la que las dos partes mantienen una tensión recíproca dentro del conjunto) o *tripartita* (en la que se supone un desarrollo lineal con principio, medio y fin). La estructuración tripartita más frecuente (Barthes[1970]1997:145-150) consta de un *exordium / exordio* o parte inicial también denominado *introducción* o *proemio*, que tiene por objeto captar la atención, el interés o el favor del oyente e indicar a éste la estructuración del discurso; una parte media con *narratio* que pretende informar el tema, exponer el asunto y la tesis del orador al respecto, y *argumentatio / confirmatio* con las razones que sustentan dicha tesis busca convencer de los argumentos a favor del caso en la *confirmación*, y disuadir de los argumentos contrarios en la *refutación*; y, finalmente, una parte de clausura, *peroratio / epílogo*, también denominada *peroración* o *conclusión*, que es una recapitulación de lo dicho anteriormente con apelaciones al auditorio.

4.- La *elocutio* es la etapa de la expresión en que el discurso político toma forma en una lengua y en un estilo. En la retórica, el estilo adecuado reúne cuatro cualidades - *corrección, claridad, elegancia y decoro* - que orientan la selección léxica y gramatical. Así surgen las figuras retóricas – usos no habituales de formas lingüísticas y significados – que constituyen recursos elocutivos al servicio de la belleza y persuasión del discurso. Entonces, la *elocución* es el modo de expresar verbalmente, de manera adecuada, con todos los medios que se cuenta, los contenidos seleccionados por la *inventio*, ordenados con la *dispositio*, después de haber estudiado y analizado a los potenciales receptores con el *intellectio*.

Las operaciones retóricas implicadas en la construcción del discurso (*inventio, dispositio, elocutio*) son sucesivas en el estudio teórico de la retórica, pero simultáneas en la realidad constructiva del discurso, en la práctica discursiva (García Berrio,

1977,1984 y Albaladejo Mayordomo, 1989) y dan lugar a la creación de la *persona retórica*, con su *ethos* y *pathos* (ver capítulo anterior).

Uno de los elementos básicos en la elaboración de un texto retórico para ser tenido en cuenta por los analistas del discurso es el *contexto* (Plantin, 1990,1993) y el *entendimiento del contexto*. El texto nombra el contexto, y con ello, le da existencia. Existencia en el sentido de que lo que carece de nombre no existe. Lo que antes no hayamos reparado, y en consecuencia, nombrado, no se tiene conciencia de que exista. En esta misma línea podemos hablar de las *ausencias* en el texto retórico. Los silencios que no deben entenderse unilateralmente como omisiones. Si no hablamos de algo, posiblemente se debe a que no lo consideramos relevante, o tal vez, a un deseo de escamotearlo.

El discurso político, visto como texto retórico, no es un mero lugar de estrategias manipuladoras, sino que construye un convincente sentido al caos primero al que nos enfrentamos con el hecho de crear dicho discurso. Sin embargo, esa construcción no puede ser algo puro, y mucho menos en este tipo de discurso, ya que siempre se parte de creencias y de valores sociales con los que los constructores están también contruidos: la *episteme* de Foucault ([1966]1968:7), las configuraciones que dan lugar a las diferentes formas del conocimiento empírico. El discurso retórico es un discurso auto-reflexivo. Es el discurso más libre y el más inteligente (Man, 1990:15ss.) por ser un discurso abierto, con una validez temporal sometida siempre a revisión, asomado a la dialéctica (Bajtin, 1993, 1997), arraigado a un espacio y un tiempo que al cambiar modificarán también su validez.

Los juegos con los tiempos narrativos y las pausas que crean expectación pertenecen a los aspectos estructural-temporales del ámbito elocutivo. Dado el motivo del discurso que va a presenciar, el auditorio espera que se desarrolle por ciertos cauces conocidos y predice mentalmente cuál será su estructura composicional e incluso el vocabulario que le es apropiado. La expectativa frustrada crea un asombro retórico. Los diferentes emisores a lo largo de la historia han sorprendido las esperadas evaluaciones de sus auditorios, revelando el carácter dinámico de los géneros en general, y del discurso político en particular.

5.- La construcción de un discurso político incluye el *actio*, también denominado *pronuntiatio*, es el momento de la actuación / expresión del discurso político. Se ocupa

de la declamación del discurso, prestando atención al movimiento del cuerpo, a la modulación de la voz y de los gestos, que debe estar en consonancia con el contenido del mismo, con el ethos construido, y con el objetivo esperado a través del mismo.

6.- Para poder concluir con la aplicación de las operaciones retóricas en la construcción de un discurso político se hace preciso echar mano a la *memoria*. La memorización del discurso persigue la presencia duradera del mismo en la mente, para poder comunicarlo de forma oral convincente ante un auditorio. Depende de dos tipos de memoria según los tratadistas clásicos: la *memoria naturalis* (la innata) y la *memoria artificiosa*, que implica una serie de procedimientos mnemotécnicos para facilitar el recuerdo.

5. LA DISCUSIÓN ACERCA DEL USO DE LAS RESERVAS DEL BANCO CENTRAL

Esta tesis de maestría en análisis del discurso político argentino de la actualidad se limita a discursos enunciados en cuanto a un suceso determinado: El uso de las reservas monetarias del Banco Central (BC) por parte del Gobierno Nacional (GN) para el pago de la deuda externa del 2010 a través de la creación del Fondo del Bicentenario para el Des-endeudamiento y la Estabilidad de US\$ 6.549 millones. Dicha suma formaba parte de los pasivos de libre disponibilidad de la entidad monetaria (Kanenguiser, 2009). Por supuesto, esa noticia comunicada a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) despertó opiniones encontradas que dieron lugar a una fuerte y prolongada discusión en los ámbitos político y económico nacionales.

Como consecuencia de los problemas fiscales causados por el fuerte aumento del gasto público en el año 2009, el 14 de diciembre de ese mismo año, la presidente argentina, CFK, durante un mensaje emitido por cadena nacional radial y televisiva, anunció la conformación de un fondo con el 37% de las reservas monetarias excedentes para el pago de la deuda externa durante el 2010 a través de un DNU. Se refirió al superávit comercial diciendo que la balanza comercial de noviembre había cerrado con un superávit de U\$S 15.727 millones, 32% más que el mismo mes del año anterior. Después de dichas palabras, se oyeron las diferentes voces de especialistas sobre el tema, a favor y en contra, algunas de las cuales hemos registrado para conformar el corpus de esta investigación. En el ANEXO se detalla lo que se resume a continuación:

La oposición objetó el uso de las reservas para pagar la deuda y presentó ante la Justicia un recurso de amparo. Legisladores de la comisión de seguimiento de DNU intentaron que el Gobierno diera explicaciones. El gobierno de la provincia de San Luis, encabezado por Alberto Rodríguez Saá, peronista disidente, también presentó una demanda ante la Corte Suprema al GN por el dictado del decreto y solicitó su impugnación. El máximo tribunal aceptó tratar la presentación pero recién después de la feria judicial de enero de 2010.

El ministro de Economía, Amado Boudou, defendió en el Congreso Nacional la decisión de abonar la deuda con reservas y garantizó que el tipo de cambio permanecería bajo control. El 6 de enero la presidente CFK pidió la renuncia al presidente del BCRA por la demora en girar reservas para el pago de deuda pública. Sin embargo, Redrado decidió no renunciar, ya que entendía que debía ser removido de acuerdo a lo que expresaba la Carta Orgánica de esa entidad. Entonces, la dimisión fue solicitada por el Jefe de Gabinete y el cargo fue ofrecido al economista Mario Blejer, quien primero aceptó. Pero la conflictividad que siguió, cuando la oposición apoyó a Redrado y el Jefe de Gabinete advirtió que si el presidente del BC no renunciaba a su cargo lo denunciarían ante la Justicia por “incumplimiento en los deberes de funcionario público”, llevó al propuesto presidente del BC, Mario Blejer, a manifestar que no aceptaba presidir el BC.

5.1 ALCANCES DE LA DISCUSIÓN DEL USO DE LAS RESERVAS DEL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El [pedido oficial de renuncia](#) al titular del BC hizo que se desplome el precio de las acciones líderes. El riesgo país creció y el dólar cotizó en alta. La Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino (ADEBA), entidad presidida por Jorge Brito -titular de Banco Macro-, pidió que el presidente del BC, presentara la renuncia y apoyó el pago de la deuda con la utilización de reservas. El vicepresidente Julio Cobos reclamó una sesión especial en el Senado para debatir la “validez o no del DNU”. Por su parte, el presidente del BC dijo que seguiría trabajando “de manera normal”.

La Asociación de Bancos Públicos y Privados de la Argentina (ABAPPRA), presidida por la jefa del Banco Nación, Mercedes Marcó del Pont, se sumó al pedido de renuncia. Sin embargo, dicha declaración despertó desacuerdos internos entre sus miembros. La

presidente CFK firmó un decreto de cuatro artículos para remover a MR del cargo de presidente del BC. No obstante, la Gerencia Principal de Estudios y Dictámenes Jurídicos del BCRA recomendó al presidente de la entidad a aguardar el pronunciamiento del Congreso Nacional, para disponer en el uso de las reservas. [Miguel Angel Pesce, licenciado en Economía de la Universidad de Buenos Aires, quien había sido designado vicepresidente del BC en septiembre de 2004, fue nombrado a asumir como presidente interino del BC a partir del 8-01-2010.](#) Sin embargo, [militantes y hasta un funcionario del INDEC coparon la puerta del BC](#) y entonces [Cobos convocó a los jefes de bloque del Senado para analizar la crisis.](#)

Por otro lado, MR se reunió con un grupo de asesores jurídicos y presentó un amparo contra el decreto que había dispuesto su desplazamiento. La jueza en lo Contencioso y Administrativo Federal, María José Sarmiento, ordenó restituirlo como presidente del BCRA. Entonces, ese mismo día, MR firmó el acta de su reasunción como presidente del BC. Sin embargo, sus alcances habían sido recortados, ya que se lo había desvinculado del manejo de la mesa de cambios.

El juez federal Norberto Oyarbide habilitó la “feria judicial” para tramitar la denuncia que había hecho el Gobierno contra el presidente del BCRA por presunto “incumplimiento de los deberes de funcionario público”. La justicia de los Estados Unidos dispuso, a través de una medida cautelar tomada por el juez Griesa, un embargo sobre las reservas que tiene depositadas la Argentina en la Reserva Federal de Nueva York. El BCRA ratificó que las cuentas argentinas en Estados Unidos seguían congeladas.

Se constituyó un consejo para deliberar la disyuntiva, pero según la Carta Orgánica del Central, la opinión de esta comisión no era vinculante aunque la Presidente debía tenerla en cuenta. Las reuniones serían sumarias, es decir, cerradas y secretas. No obstante, no tenía un plazo máximo para emitir una opinión. La Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal ratificó el 22/01 la suspensión del uso de reservas para el pago de la deuda, pero dejó sin efecto la medida cautelar que detuvo la remoción de MR de la presidencia del BC, por lo que este tema debería ser resuelto por el Congreso. De este modo, la Justicia puso coto al DNU 2010/2009 que había creado el Fondo del Bicentenario y rechazó la apelación del Gobierno.

Por otra parte, la información oficial indicó que la Sala de FERIA (de la Cámara) había dejado sin efecto la medida cautelar dictada por la jueza Sarmiento con relación a la

suspensión del decreto que había removido al titular del BCRA. Entonces, correspondía exclusivamente al Congreso asesorar previamente al Poder Ejecutivo para decidir su remoción.

Finalmente, el 29-01-[2010 MR](#) emitió por una conferencia de prensa su renuncia como presidente del BCRA. También, argumentó que el estatuto del Banco prohibía adelantar dinero al Estado para cancelar deuda con bonistas. La única excepción que permitía era con organismos multilaterales de crédito. Por otro lado, Aníbal Fernández, aseguró, que la Presidenta no le aceptaría la renuncia. Finalmente el 3 de febrero su destitución fue confirmada por una comisión bicameral del Congreso, y asumió en su lugar [Mercedes Marcó del Pont](#), primera mujer en alcanzar la presidencia del BCRA. Consiguientemente, el Fondo del Bicentenario se creó, los fondos se giraron y se emplearon para pagar el vencimiento de la deuda en dólares. Maniobra un tanto riesgosa, ya que si bien resolvía el problema de la falta de dinero para el pago del vencimiento de la deuda en dólares del 2010, podría generar consecuencias adversas para la economía de la RA. A lo largo de todo este episodio controvertido se sustanciaron diferentes discursos - a favor y en contra - que constituyen el corpus que se detalla a continuación.

5.2 EL CORPUS

Para poner a prueba la hipótesis planteada en esta tesis de maestría acotamos el dominio de la variación de las dos formas de futuro llamadas FS y FP al discurso de los políticos argentinos a favor y en contra del uso de las reservas acumuladas en el BC por parte del GN para el pago de la deuda externa del 2010 a través de la creación de un Fondo del Bicentenario para el Des-endeudamiento y la Estabilidad.

Los casos estudiados son todas las emisiones que aparecen en 34 discursos especialmente seleccionados a estos fines, en los cuales un mismo orador político hace uso de las dos formas de futuro –Sintético y Perifrástico. En los discursos de la 2ª. Reunión de la 1ª. Sesión Ordinaria del 17/03/2010, números 16 y 18, se contabilizó como un solo discurso a todas las participaciones que realizó un mismo orador político en cada una de estas sub-sesiones. Entonces, contamos con 11 discursos en la sub-sesión número 16, y 6 discursos en la número 18.

Estos discursos políticos pertenecen a 26 oradores que, para el momento de las enunciaciones, se desempeñaban como se especifica a continuación: Presidente de la

República Argentina: Cristina Fernández de Kichner; Ministro de Economía: Amado Boudou; 12° jefe de Gabinete de la Nación Argentina: Aníbal Fernández; Expresidente del Banco Central: Economista Hernán Martín Pérez Redrado; Presidenta del Banco Central: Mercedes Marcó del Pont; Exgobernador de la Provincia La Pampa, Senador: Carlos Alberto Verna; Presidente de la Honorable Cámara de diputados: Eduardo Alfredo Fellner; Secretario Enrique Roberto Hidalgo, los diputados/as por Buenos Aires: Lanceta, Rubén Orfel; Tunessi, Juan Pedro; Conti, Diana Beatriz; Camaño, Graciela; Giannettasio, Graciela María; Solá, Felipe Carlos y Alfonsín, Ricardo; diputadas/os por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Carrió, Elisa María Avelina; Ibarra, Vilma Lidia; Gil Lavedra, Ricardo Rodolfo; diputado por Chubut: País, Juan Mario; diputado por Córdoba: Aguad, Oscar Raúl; Martínez, Ernesto Felix; diputado por Santa Fé: Rossi, Agustín Oscar; Favario, Carlos Alberto; Senador de la Nación Argentina por la Provincia de Salta: Romero, Juan Carlos y Senador de la Nación por la Provincia de Córdoba: Luis Alfredo Juez y el presidente del bloque de Senadores radicales: Morales, Gerardo.

En cuanto al conteo de las emisiones a estudiar, vamos a trabajar con 161 emisiones de expresiones futuras en variación de FS y de FP tomadas de dichos discursos que corresponden al período de diciembre de 2009 a septiembre de 2010. De esta totalidad, 61 casos son ejemplos de FS y 100 casos son ejemplos de FP.

5.3 RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección de datos, primero nos asimos de todos los discursos a estudiar en forma escrita, recurriendo incluso a la desgrabación de los discursos tomados de Youtube.com que sólo se encontraban en forma óptico-auditiva. Con este material, procedimos al fichado y clasificación de los mismos.

El fichaje da cuenta por separado de cada una de las emisiones seleccionadas en su contexto real de origen. Por lo tanto, de él se obtiene toda la información pertinente a su enunciación: título del discurso o del artículo en el que apareció la emisión, fecha, lugar, fuente, etc. para poder agrupar o separar los diferentes casos según los parámetros investigados, y por consiguiente, facilitar la tarea cuantitativa. Cuando en un mismo enunciado aparecen dos o más emisiones de interés para esta investigación, hemos hecho tantas fichas como cantidad de casos existen para dedicarle una ficha a cada

emisión bajo estudio. Hemos implementado la metodología que es habitual en estudios etnopragmáticos (García, 1995 y Martínez, 1995) de variación morfosintáctica.

6. EL CONCEPTO DE FUTURO EN EL DISCURSO POLÍTICO y EL SIGNIFICADO BÁSICO DE LAS FORMAS EN VARIACIÓN

El concepto de futuro en el discurso político, en esta tesis, sigue las ideas de Dunmire (2005) entre otros autores. Dicha estudiosa propone que la forma en la cual se representa y proyecta el futuro es una cuestión central en el discurso político, ya que las representaciones del futuro son una instancia de ese discurso al igual que la función ideológica. La representación presente del futuro es fundamental en la actividad constructora y enunciativa de un mensaje político. Por lo tanto, el futuro es un aspecto muy importante para tener en cuenta en el análisis del discurso.

El futuro que se pretende transmitir / crear se torna un elemento importante del discurso político, y la explotación de su potencialidad es un desafío para los analistas del discurso. No pensamos que las formas en variación de tiempo verbal futuro sólo sirvan para expresar la cercanía (FP) y/o lejanía (FS) del presente del orador. En este estudio de tesis de maestría proponemos que el futuro en el discurso político puede expresar posibilidad presente de incidencia, manipulación, control sobre esa acción futura que se enuncia (FP), o la ausencia de la misma (FS). Es decir, puede expresar una acción futura fuera del alcance de incidencia, manipulación y/o control presente (FS), como una mera posibilidad o como un hecho cristalizado en el tiempo, casi como una profecía.

Las funciones del discurso político para proyectar y construir concepciones del futuro y sus implicancias ideológicas han sido tema de estudio de críticos y teóricos culturales y políticos por mucho tiempo. En su tratado de retórica clásica, Aristóteles (2005:1358b)

designa el futuro como el dominio temporal de la retórica deliberativa: “el discurso político nos urge hacer algo o no hacer nada [...] se refiere al futuro: trata de cosas para hacerse a partir de ese momento [...]”. En el esquema de Aristóteles, la retórica deliberativa se concentra en acciones futuras, procesos, y eventos que “tenemos en nuestro poder hacerlos continuar” y aspira a establecer lo ‘favorable’ o lo ‘desfavorable’ de un curso de acción propuesto para desarrollarse en el futuro (1359^a, 30-40).

Un análisis contemporáneo y una teoría de la futuralidad intrínseca del discurso político lo ofrece Murray Edelman (1964, 1971, 1988). Este autor destaca que la función del discurso político es presentar propuestas y premisas en cuanto a acciones y políticas futuras que podrían, deberían o deben perseguirse. Además, observa que al conformar tales propuestas, el discurso político también realiza alegatos, aseveraciones, y declaraciones acerca de lo que será en el futuro: las realidades futuras que llegarán a buen término, las realidades futuras que se deben prevenir, las realidades futuras deseables, y así sucesivamente. Según Edelman (1988:18), el significado material e ideológico de estas realidades futuras yace en su relación retórica con el presente: “Una explicación para una situación problemática es típicamente más importante para los partidistas que la misma posibilidad de eliminar la situación; lo último es una evocación retórica de un remoto tiempo futuro que probablemente no llegue nunca, mientras que la explicación es vital para el hacer político contemporáneo”

Por consiguiente, para los políticos, manipular el punto de vista del público sobre el futuro es un medio particularmente poderoso para influenciar el comportamiento contemporáneo. Más aún, Edelman observa que las instituciones políticas han suplantado el papel de las instituciones religiosas en el liderazgo de las expectativas y orientaciones de las personas en cuanto al futuro, ya que han asumido y hecho creer un cierto grado de pericia en cuanto a la lectura del futuro. Estas evocaciones políticas del futuro se aprovechan de la ansiedad general del público acerca de la inherente ambigüedad e indeterminación del futuro para influir en las percepciones sociales, cogniciones, y en las acciones.

Las representaciones del futuro también pueden entenderse como articuladas y que operan en dos modalidades: deóntica y epistémica. La modalidad deóntica es la modalidad del ‘podría’ y ‘debería’, se relaciona con la acción y política futura, y expresa obligación, convicción, y permiso. Según Dunmire (2005) la modalidad epistémica es la modalidad del ‘futuro sintético’. Sostiene que tiene que ver con el conocimiento, la

creencia, y la verdad acerca del futuro y que expresa juicios en cuanto al status y / o certeza de ese conocimiento, creencia y verdad.

Esta distinción entre los futuros deónticos y epistémicos es importante porque enfatiza que el discurso político incluye argumentos acerca de acciones y políticas en las que ‘tenemos en nuestro poder (la posibilidad de) hacer continuar’. La hipótesis planteada en esta tesis, sostiene que el orador político, al construir su discurso, opta cognitivamente por la variación del FP cuando expresa la posibilidad presente de incidencia sobre el futuro. Dicha discusión entre los futuros deónticos y epistémicos también comprende alegatos de expresión de conocimiento del futuro, de lo que será en algún momento, sin posibilidad presente de manipulación que se expresan con la variación del FS. Proponemos que con el FS el orador político pretende expresar esa acción futura como una acción a cumplirse más allá de sus intenciones y / o de otros. Es decir, presenta esas acciones o bien como posibilidades ajenas a su manipulación o bien como apodícticas, como si fueran una profecía fuera de posibilidad de cambio. Un futuro en el cual nadie puede ejercer incidencia. Entonces, en un discurso político, en términos de su función retórica e ideológica de proyectar el futuro, se requiere comprender que las proyecciones en el presente del futuro involucran tanto la acción futura como la realidad futura y, por ende, estas proyecciones del futuro impactan, dice Dunmire (2005), en nuestro sentido de ‘lo que podría ser o lo que puede ser’ y nosotros agregamos ‘o lo que será, según el punto de vista del sujeto emisor’.

Por lo tanto, un componente ideológico clave en un discurso político yace en la construcción y representación de las realidades futuras y la función retórica que dichas representaciones aportan al implicar acciones y prácticas discursivas y materiales más inmediatas. Siguiendo esta línea de pensamiento, Grosz (1999) considera el futuro como un lugar ideológico clave para ejercer el poder político e institucional. Remarca que el ‘cambio incontenible’, que una concepción genuinamente abierta que el futuro conlleva, es un desafío directo para las ideas culturales, políticas y científicas de estabilidad y control. Esta autora va tan lejos como aclamar por una concepción de la temporalidad política que privilegia al futuro por encima del pasado y el presente, dice, que tal concepción da lugar a imaginar la posibilidad de ‘trayectorias temporales’ no incluidas en el pasado ni en el presente.

Finalmente, Hebdige (1993), haciendo eco de Žižek (1989), sostiene que el futuro “no tiene patrón, forma ni color: demanda, aún más, excede toda configuración. Es... el

sublime objeto de la ideología.” Consecuentemente, considera el discurso acerca del futuro como un lugar necesario para conceptualizar y examinar a una lengua como ‘espacio virtual’ y como ‘acción y evento’: “if we are to begin really exploiting the actively performative (not just referential) functions of Communications, then the various ways in which different futures are imagined will themselves be something we must think about. We shall have to explore how particular discursive strategies open up or close down particular lines of possibility; how they invite or inhibit particular identifications for particular social fractions at particular moments.” (Traducción: Si realmente vamos a empezar a explotar las funciones Comunicacionales activamente performativas (no sólo lo referencial), entonces las diferentes maneras en las cuales se visualizan los futuros serán algo en lo que deberemos pensar. Tendremos que explorar cómo las estrategias discursivas particulares abren y cierran líneas particulares de posibilidad, cómo invitan o inhiben identificaciones particulares para fracciones sociales particulares en momentos particulares).

Dunmire (2005) considera el futuro como ‘elemento inevitable de los textos’, ya que en su carácter dialógico los textos codifican y proyectan ‘realidades futuras’ distantes e intentan alinear dichas proyecciones con las demandas del presente y del futuro más inmediato. Scollon and Scollon (2000) hablan de una orientación de futuro para los estudios analíticos del discurso que han tendido a asumir ‘un tipo de orientación del pasado’ para examinar y explicar la naturaleza y función de los textos, enunciados e identidades. En la misma línea de pensamiento, Hebdige (1993) afirma que tal visión es esencial si entendemos una lengua como acción y evento.

En consecuencia, si aceptamos el concepto de futuro como uno de los elementos fundamentales de un discurso político por su poder de acción sobre un presente proyectado desde la perspectiva de futuro que el oyente decodifica; entonces, debemos reconocer la importancia de cada forma seleccionada para la expresión de dicho futuro y estudiar el alcance de su significado en el contexto de enunciación. Por lo tanto, en el análisis del discurso de los políticos, consideramos fundamental, el estudio de la variación verbal de futuro (S vs P) para poder dar luz a su significado en su contexto de aparición, específicamente, en este estudio, como hemos adelantado, en los discursos políticos sobre el uso de las reservas monetarias acumuladas del BC por parte del GC para el pago de la deuda externa del 2010 a través de la creación del Fondo del Bicentenario para el Des-endeudamiento y la Estabilidad.

Como ya hemos esbozado, postulamos los siguientes significados básicos que pondremos a prueba con nuestro análisis:

- ◆ Futuro perifrástico: más control de lo que no aconteció,
- ◆ Futuro sintético: menos control sobre lo no acontecido (porque se lo conceptualiza como posible o como profético)

7. EL MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

7.1 LA ESCUELA LINGÜÍSTICA DE COLUMBIA

Esta tesis de maestría sigue los principios de la Escuela Lingüística de Columbia (Diver, 1995) porque nos parecen los más adecuados para considerar el uso del futuro en general, puesto que constituyen una perspectiva consistente con sus objetivos en tanto interpretan selecciones lingüísticas a la luz de prácticas culturales y necesidades comunicativas.

La Escuela de Columbia está formada por un grupo de lingüistas con una concepción del lenguaje radicalmente funcional y empírica cuya principal función es la comunicación. Sus análisis se hacen sobre datos observables, actos de habla reales, para intentar explicar por qué se producen de esa manera y no de otra. Su fundador es William Diver (ibid) quien dio clases en la Universidad de Columbia hasta 1989. Esta escuela concilia análisis cualitativos con análisis cuantitativos con miras a llegar a conclusiones acerca del lenguaje. En vez de intentar producir reglas para generar todas las oraciones gramaticales posibles, la Escuela de Columbia cuenta y compara los números de ocurrencias de diferentes fenómenos, y luego aplica criterios para acercarse a conclusiones referentes a las razones de ese uso. Estos investigadores estudian las áreas grises en búsqueda de explicación de por qué una forma aparece con mayor frecuencia que otra, y en vez de establecer prohibiciones y combinaciones de identidades que no están permitidas, hablan de las selecciones que los hablantes del lenguaje hacen y de cómo hacen uso de esas selecciones.

Los aportes de esta Escuela, cuyo desarrollo data de mediados de la década del sesenta, son de fundamental importancia ya que gran parte de las ideas de base funcionalista, fueron elaboradas por Diver en un marco teórico coherente y abarcativo, el cual proporciona una visión original respecto de lo que es la explicación en lingüística. A partir de una serie de críticas a las corrientes de su época hizo contribuciones radicales, tales como (Martínez, 2000a/b):

- Cuestionamiento de la lingüística oracional y la sujeción de los estudios sobre las estructuras a las categorías tradicionales de la sintaxis. Esta postura, diametralmente opuesta a la de lingüística tradicional, entiende que una estructura lingüística puede ser entendida y descripta independientemente de las categorías tradicionales de la sintaxis, que las selecciones de las formas no son casuales sino causales con el éxito comunicativo. Para estudiar y explicar el uso del lenguaje, encuentra la clave no en la sintaxis, sino en el significado lingüístico y en el seguimiento de las formas que funcionan como un control a la postulación de los significados.

- Esta crítica implicó, a su vez, una visión innovadora en cuanto a la naturaleza del significado lingüístico, como un instrumento. Algunos estudiosos del lenguaje consideraron errado buscar una correlación entre forma y significado; pero Diver demostró que la búsqueda es razonable y provechosa, siempre que se conciba al significado de una manera diferente. Por tanto, diferenció significado lingüístico de mensaje (excluyendo así la visión composicional tradicional del significado) y de la escena (excluyendo el significado referencial) que le permitieron focalizarlo como un instrumento o mecanismo de explicación.

- Aplicación de metodología rigurosa de validación científica. Con este análisis de formas y significados –y no con las unidades y las operaciones de la sintaxis- explicó fenómenos de orden, selección y co-ocurrencia que otros ven como reflejos de categorías y procesos sintácticos subyacentes. Y en vista del riesgo de la subjetividad y vaguedad que acechan al intentar asociar forma y significado, diseñó medios rigurosos de probación y validación de las hipótesis, aplicando técnicas innovadoras e incluyendo análisis cuantitativos.

Por lo tanto, la tarea del investigador analista del discurso no es la de describir estructuras, sino la de descubrirlas, lo cual implica no trabajar con categorías a priori ni con taxonomías.

- Otro aporte significativo es también el rol del hablante y del oyente; los estudios de Columbia demostraron que los significados de las formas son, en realidad, más escasos de lo que los análisis composicionales tradicionales creían. En realidad, el gran actor es el hablante/oyente quien realiza un verdadero esfuerzo de construcción del significado a través de procesos de inferencia y cooperación. Consecuentemente, la comunicación feliz se logra por un proceso de construcción compartido y no es el resultado de la simple transmisión a través de elementos lingüísticos codificados.

-Todos esos cuestionamientos obligaron a Diver a redefinir la meta de la lingüística y su objeto de estudio en forma radical, descubriendo, además, que sus éxitos analíticos eran atribuibles a dos factores independientes de cualquier teoría internalista del lenguaje: la función comunicativa del lenguaje y el factor humano que incluye la inercia del hablante y los procesos de inferencia. Dichos factores, que llamó orientaciones, proveen un control deductivo para el análisis. (Huffman, 2001)

La unidad básica de lenguaje es el morfema, la menor unidad de significado del lenguaje. Este es el signo lingüístico (Contini-Morava 1995), la unidad compartida por todas las otras subdisciplinas de semiótica. Al tomar al signo como unidad básica, en oposición a la oración, los lingüistas de la escuela de Columbia pueden racionalmente comparar el lenguaje hablado y / o escrito con todas las otras formas de comunicación producida a través de signos que pueden incluir desde los ideogramas hasta las notas musicales para ser danzadas. Esta escuela acepta toda forma que demuestre tener una función.

Por lo tanto, un enfoque distinto de la Escuela de Columbia radica en la semántica, el tratamiento del significado: la monosemia (Reid, 2004). Asumen que cada signo lingüístico tiene un significado diferente de todos los otros signos en cualquier lenguaje. Si bien estos significados pueden parecerse, nunca van a ser los mismos. Se asume que cada signo sólo tiene un solo significado capaz de promover diversos mensajes.

La Escuela de Columbia sostiene que la estructura morfosintáctica de una lengua no es autónoma, sino que se halla motivada por las necesidades comunicativas de los hablantes. En consecuencia, no existe una clara división entre lo gramatical y lo agramatical ya que muchas expresiones aparentemente agramaticales pueden encontrar una aplicación útil para cierto contexto dado. Se postula (Martínez, 2000a):

- Que las formas lingüísticas ocurren donde lo hacen porque son señales significativas usadas por seres inteligentes con el fin de transmitir mensajes.
- Que las unidades de análisis lingüístico – por ejemplo, el rol de caso – se define considerando la índole de la comunicación humana y la motivación comunicativa del empleo de las formas. La función comunicativa del lenguaje constituye la base de la cual derivar y motivar las unidades del análisis lingüístico-discursivo.
- Que se podrá dar cuenta de las estructuras lingüísticas a partir de principios de la psicología humana, como ‘iconicidad’, ‘egocentricidad’ o ‘relevancia’ que pueden explicar una variedad de hechos sobre la distribución de las formas lingüísticas, y a la vez, constituir un mecanismo de control para evitar la circularidad en el análisis.

Además de estos conceptos fundamentales, hemos tenido en cuenta, en esta investigación de maestría, las siguientes presunciones teóricas (Martínez, 2000a): a. El significado básico de las formas lingüísticas; b. La equivalencia referencial; c. La congruencia contextual, d. La frecuencia de uso de las formas y e) La relación entre los resultados y las pautas culturales de la comunidad; que detallamos a continuación:

a. El significado básico de las formas lingüísticas

La distribución de las formas lingüísticas en los enunciados se debe a que éstas poseen significados que contribuyen apropiadamente a los mensajes que el hablante desea transmitir al hacer uso del lenguaje (García, 1975). Y como la forma lleva un contenido semántico constante, forma y significado se definen mutuamente y, por lo tanto, no pueden tratarse como componentes separados de la gramática.

Los significados invariables, abstractos, subyacentes del signo, que es una unidad de la lengua, deben distinguirse del conjunto de interpretaciones específicas que pueden inferirse en contextos particulares de uso, que corresponden al habla. En efecto, mientras que los aspectos de la interpretación de las emisiones dependientes del contexto pertenecen a la pragmática, los significados invariables pertenecen al campo de la semántica.

Recordemos que una teoría basada en signos no restringe a priori qué cuenta como significado (Contini-Morava, 1995:10-11). Por ello, en nuestro análisis, se tendrán en cuenta no sólo los significados *descriptivos* – los que denotan cosas en el mundo real o

posible -, sino que contarán como significados también aquellos aspectos que tradicionalmente fueron relegados al dominio de la pragmática: *expresivos* – los que llevan información sobre las actitudes del hablante o su identidad social -, los *interpersonales* – que indican relaciones entre los participantes del evento de habla – y los *textuales* – que ayudan a rastrear entidades en el discurso, o eventos principales y secundarios-, entre otros.

Un signo puede funcionar, incluso, como una instrucción al oyente acerca de cómo procesar información que sigue, o como una insinuación a cierta clase de inferencia (Diver, 1995; Huffman, 1995). Tampoco hay restricciones a priori sobre el tipo de señal que cuenta como significado. Puede tratarse de un rasgo suprasegmental, un fonema, una combinación de fonemas, el lugar de las palabras en un orden particular o, incluso, de la ausencia de un elemento en una posición que de otra manera debería llenarse (cf. Diver, 1995; García y van Putte, 1995; Martínez, 2000a)

b. La equivalencia referencial

La Etnopragmática (García, 1995 y Martínez, 1995) no adhiere a la idea de las teorías sociolingüísticas tradicionales que postulan que las variantes de una estructura determinada es ‘decir lo mismo de diferentes maneras’ ni a la consideración de que las variantes de una variable poseen ‘el mismo valor de verdad’ (Labov, 1983:241). En efecto, se ha demostrado que en el caso de la variación sintáctica estos conceptos resultan erróneos y se han reemplazado por la noción de ‘equivalencia referencial’. Ésta supone que decir que dos o más formas lingüísticas se encuentran en variación implica que un evento puede representarse lingüísticamente desde diferentes perspectivas y que dos o más términos son referencialmente equivalentes. El concepto de ‘variación’ presupone la equivalencia comunicativa de diferentes unidades lingüísticas y una distribución parcial o totalmente superpuesta (García, 1997). Total, cuando todos los contextos en los que la forma X aparece, puede ser reemplazada por Y y viceversa. Parcial, cuando sólo en algunos de los contextos en que X aparece, puede intercambiarse por Y. En todos los contextos en que X aparece es intercambiable por Y, pero no viceversa.

Veamos los siguientes ejemplos expresados por Martín Redrado, tomados de fortunaweb, 7-1-2010:

(1) “como lo hemos hecho en los últimos 5 años, **seguiremos** garantizando la estabilidad monetaria, la estabilidad financiera, la previsibilidad cambiaria, elementos indispensable para asegurar el crecimiento y la tranquilidad de todos los argentinos”.

(2) “**Vamos a seguir** realizando aportes profesionales para la ejecución y la implementación del Fondo Bicentenario”, sentenció el titular de la autoridad monetaria.

Podemos afirmar que *seguiremos* y *vamos a seguir* son referencialmente equivalentes. Son dos variantes de una variable. Tales variantes no son seleccionadas por el hablante en forma azarosa, ni libre, pero tampoco son “diferentes formas de decir la misma cosa” (Labov, op.cit.). Por el contrario, alternan porque dicen diferentes cosas acerca del mismo referente. En efecto, las formas en variación, *seguiremos* en (1) y *vamos a seguir* en (2), debido a su significado básico, constituyen una clave contextual que contribuye a la inferencia del mensaje transmitido.

c. La congruencia contextual

La equivalencia referencial no es una propiedad estructural de las unidades lingüísticas. Por el contrario, lo que hace que dos o más expresiones se perciban como referencias más o menos precisas al mismo estado de cosas es el uso contextual (García, 1994:337). Por ello, en general, en esta teoría se prefiere hablar de la contribución del significado al mensaje más que de la composición de los significados. Una forma goza de un privilegio de ocurrencia más amplio que otra en un contexto determinado. Esto se debe a la congruencia comunicativa entre el significado básico de la variante y su ajuste en cada contexto.

En el ejemplo anterior, la forma *seguiremos* es privilegiada en (1) puesto que el orador político pretende, postulamos, expresar ese hecho futuro como que será así, casi como una profecía, cuyo significado básico es ‘fuera de posibilidad de algún control presente’, es congruente la emisión con el contexto en el que aparece, antecedida por la siguiente frase que la refuerza dándole credibilidad y confianza de que no se modificará: *como lo hemos hecho en los últimos 5 años*; en (2), en cambio, el hablante ha seleccionado *vamos a seguir*, cuyo significado, postulamos, es la expresión de control presente sobre ese hecho futuro, con dicha forma se compromete a su concreción. La congruencia contextual está por las características del texto:

a) género: discurso político,

- b) sub-género: discurso político oral dirigido al pueblo registrado periodísticamente en línea,
- c) misma situación de enunciación: misma fuente: fortunaweb; misma fecha 7-1-2010,
- d) discurso referido directo
- e) mismo morfema verbal: *seguir*,
- f) mismo orador político: Martín Redrado, presidente del BC de la RA,
- f) mismo tópico argumentativo: el no empleo de las reservas monetarias del BC por parte del GN para el pago de la Deuda Externa durante el 2010,
- g) expresión de futuro,
- h) formas de variación de futuro, FS y FP.

d. La frecuencia relativa de uso de las formas

El análisis cuantitativo cobra, en este enfoque y en esta tesis de maestría, relevancia en tanto que el interés analítico – identificar señales y significados y explicar su distribución en el uso de la lengua, atendiendo a la coherencia contextual – requiere de procedimientos rigurosos y objetivos. Los cómputos que aplicamos a los datos tienen como fin testear si los hablantes están operando sobre una estrategia particular al elegir alternativamente formas lingüísticas diferentes. En la siguiente sección dedicada a la metodología empleada en la etnopragmática daremos cuenta de las herramientas estadísticas aplicadas.

e) La relación entre los resultados y las pautas culturales de la comunidad

La frecuencia de uso de formas lingüísticas puede ser explicada, a veces, como producto de pautas culturales de la comunidad. El análisis de dicha frecuencia y de los parámetros discursivos que favorecen una de las formas y desfavorecen o, al menos, resultan indiferentes a las formas alternativas permite una interpretación en términos de necesidades comunicativas ligadas a características culturales. De hecho, los lingüistas de la Escuela de Columbia cuestionan la destacable destreza que los humanos tienen al emplear un número limitado de recursos físicos y significados para producir una miríada de mensajes apropiados para una miríada de situaciones.

7.2 ETNOPRAGMÁTICA

Desde los principios generales de la Escuela Lingüística de Columbia que hemos descrito, este estudio de investigación de maestría en análisis del discurso político se enmarca en la Etnopragmática (García, 1995; Martínez, 1995, 2000a/b, 2005; Mauder, 2001) que es una propuesta teórico-metodológica que plantea un modelo de explicación del empleo de la lengua basado en la idea de que las elecciones lingüísticas de los hablantes no son aleatorias sino que están motivadas semántica y pragmáticamente. “La condición de gramaticalidad en los enunciados producidos por los hablantes no es considerada, desde esta perspectiva, como una propiedad separada, independiente y arbitraria sino que reflejaría filosofías de vida, conceptualizaciones determinadas que pueden hacerse manifiestas en el análisis lingüístico” (Martínez y Speranza, 2012:4)

En este sentido, la perspectiva Etnopragmática interpreta a la gramática como que está siempre “emergiendo” (Hopper 1998:156) y busca explicar, como hemos dicho, estrategias lingüísticas desde las conceptualizaciones originadas en un marco cultural determinado. Intenta explicar patrones, procesos o rasgos culturales que se hacen manifiestos en el uso de la lengua. De hecho, la etnolingüística – la relación entre el lenguaje y la cultura - ya preocupaba a los lingüistas antropólogos de la segunda mitad del S XIX y la primera del S XX (Franz Boas, 1858-1942; Bronislaw Malinowski, 1884-1942).

La etnopragmática es una disciplina fundamental para enriquecer un análisis del discurso objetivo y fundado. Si bien es una teoría de reciente desarrollo – sus comienzos se remiten hacia la década del 90 - se encuentra en una prolífera etapa de avance. Se gestó a raíz de estudios de variación en zonas de contacto entre lenguas, pero también se han llevado a cabo trabajos diacrónicos igualmente valiosos a la luz del principio de uniformidad, definido por Labov para la sociolingüística y revitalizado luego. Según tal postulado, “podemos asumir que los principios que regían las lenguas del pasado no deben ser muy diferentes a los que rigen las lenguas del presente, y por lo tanto, es posible usar nuestra propia competencia de hablantes para evaluar las lenguas en otra etapa histórica” (Alaniz, 2010).

Se comienza a mencionar la Etnopragmática, en el área de investigación lingüística, a través de trabajos pioneros como los que citamos a continuación:

En 1993, en el proyecto: Programa de investigación etnopragmática: Variación lingüística como reflejo de valores culturales, dirigido por Érica C. García, en el que se

esboza una definición: “Etnopragmática: interpretación de estrategias comunicativas de índole pragmática en términos de categorías étnicas”.

Relacionado con este programa, en 1994, se lleva a cabo en Estocolmo, en el marco del 48° Congreso Internacional de Americanistas, *Threatened Peoples and Enviroments in the Americas*, un Simposio sobre: “El español de América desde la perspectiva etnopragmática”, en el que las presentaciones más representativas coinciden en lo que respecta a la tradición de los estudios que desde siempre han relacionado el lenguaje y las pautas culturales, pero no surge de ellos un planteo general de orden metodológico que diera unidad a la nueva disciplina.

En 1995 el Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires publica las Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborigen. En dichas actas se encuentra el texto de Angelita Martínez: "Variación lingüística y Etnopragmática, dos caminos paralelos" que remarca la importancia del enfoque metodológico y se pone de manifiesto que la Etnopragmática y el estudio de la variación sintáctica constituyen dos caminos complementarios. En ese mismo año aparece también publicado el artículo pionero de Érica García: "Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas". Otros autores, como Mauder (ibid), coinciden en cuanto a la adecuación metodológica de los estudios de variación al quehacer etnopragmático.

Con estos artículos quedan establecidos dos aspectos fundamentales de este enfoque:

- 1) se trata de estudios de variación y
- 2) se considera indispensable tomar en cuenta la frecuencia de uso de las formas lingüísticas.

En el año 2000, aparece el volumen 11 de la Revista del Instituto de Lingüística de la UBA, *Signo&Seña*, dedicado a la Etnopragmática y coordinado por Lars Fant. Se hace necesario destacar, en este volumen, el artículo de Elisabeth Mauder: “Variación lingüística y etnopragmática. Factores socio-culturales en la variación ser y estar”, puesto que por primera vez se aplica el enfoque etnopragmático a un estudio diacrónico a la vez que se defiende la relevancia del mismo, tanto para la sincronía como para la diacronía. En el mismo año el Instituto de Lingüística Comparada de la Universidad de Leiden publica el trabajo de tesis de Angelita Martínez “Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la y le, en la Argentina, en zonas de contacto con lenguas aborígenes”.

De la literatura que hemos citado se desprenden las siguientes características que identifican a la Etnopragmática (cf. Martínez, 2000a):

a) El análisis etnopragmático se propone ayudar a explicar los procesos cognitivos que llevan al hablante a resolver sus necesidades comunicativas. El empleo diferente en la frecuencia (relativa) de uso de las formas revela perspectivas cognitivas, insólitas o no (García, 1995:57).

b) La presencia de la variación en el uso del lenguaje puede arrojar luz sobre esos procesos puesto que la frecuencia relativa de uso de las formas es un síntoma de la perspectiva cognitiva del hablante (García, 1995:70), en tanto permite descubrir en qué contexto pragmático se favorece qué forma lingüística.

c) El enfoque cognitivo que una comunidad hace de su realidad se manifiesta en la lengua mediante empleos - a veces inesperados- en la frecuencia de uso. Los mismos reflejan, muchas veces, estrategias etnopragmáticas, y ponen de manifiesto el contacto entre dos culturas (Martínez, 1996; 2000a).

En efecto, esta tesis de maestría se propone estudiar, en profundidad, la variación de tiempo verbal futuro - Simple y Perifrástico - en el discurso político del español rioplatense de la actualidad, su empleo y significado.

Desde una concepción antropológica del lenguaje, postura que se interpreta de la etimología misma de la palabra etnopragmática (del griego *éthnos*: pueblo-nación y *pragmática*: persona hábil o eficaz para negociar, que actúa con pericia en la negociación de un asunto), esta disciplina se apropia de categorías y conceptos de diversas propuestas teóricas enmarcadas en el signo, constituyéndose en un enfoque que hace “holismo del significado” (Alaniz, 2010), tal como lo postulan las corrientes filosóficas contemporáneas y en especial se propone desde la filosofía del lenguaje. A continuación, hacemos una breve revisión sobre los aportes más relevantes que la etnopragmática ha tomado para construirse como una teoría de carácter funcionalista, social y cognitiva (Martínez, 2000a):

✓ Del Estructuralismo: Se relaciona con la reformulación de las ‘tendencias’ funcionalistas del estructuralismo saussureano y jakobsoniano. Toma el aporte de sus concepciones como punto de partida, pero lo reformula, hecho que permite el avance del conocimiento científico. Respecto del par dicotómico en cuanto a la consideración de la lengua como forma y no como sustancia, propia de Saussure y de Hjelmslev, la

Etnopragmática, a la luz de los aportes de la Escuela de Columbia, la considera como forma y sustancia; el signo lingüístico así concebido da cuenta de todas las manifestaciones del lenguaje en tanto forma y sustancia son indisolubles no sólo en la concepción sino también en la aplicación de metodologías. Diver, representante de tal escuela, pionero y antecesor del enfoque funcional-cognitivo del lenguaje, en comparación con el funcionalismo de Jakobson, no pone el énfasis en el proceso de la comunicación sino en el esfuerzo inferencial del hablante.

√ De la Sociolingüística: parte de la variación y frecuencia de uso pero, a diferencia de la sociolingüística, no se remite a la variación fonológica sino que propone concretamente el análisis de la variación morfosintáctica. Las variantes no son seleccionadas por el hablante en forma azarosa, es decir, no son variantes libres como lo consideraban los estructuralistas, y en este sentido es un aporte de esta escuela, pero tampoco constituyen, tal como pensaba Labov (1972) "diferentes formas de decir la misma cosa". Además, no se queda en el análisis cualitativo descriptivo de las formas en estudio sino que, a partir de la consideración del empleo diferente en las frecuencias de uso, integra el análisis cuantitativo y, superando la dicotomía hace una lingüística explicativa al asociar ese empleo de sesgos cuantitativos con procesos cognitivos del hablante.

√ Del Cognitivismo: La concepción tomada de Columbia, en cuanto a las estrategias comunicativas de manipulación y su relación con los procesos cognitivos del hablante, permiten relacionar también la Etnopragmática con enfoques cognitivos contemporáneos preocupados en estudiar la relación entre la cognición y el lenguaje, tales como los de Lakoff y Langacker (1987). Con tal línea teórica comparte la consideración de que el ser humano categoriza su experiencia de mundo a partir de procesos cognitivos generales manifiestos en las estructuras lingüísticas seleccionadas según sus propósitos comunicativos; por tanto es posible tratar de encontrar explicaciones entre dichas formas y los procesos de cognición.

Las categorías lingüísticas forman parte del aparato cognitivo propio del hombre y como considera que la experiencia física y social es lo que permite al hablante categorizar sus cosmovisiones, para hacerlo procede con los mismos procesos cognitivos de la cognición humana, como son la metáfora y la metonimia. Por tanto las conceptualizaciones son inseparables de las vivencias, lo cual se relaciona con una concepción no dicotómica del signo.

√ De la Pragmática y el Análisis del Discurso: La Etnopragmática se basa en el análisis microsintáctico, firmemente enraizado en los presupuestos pragmáticos de toda habla (García 1995:70); toma en consideración el estudio de la lengua en uso como medio de comunicación entre los seres humanos y la interpretación del significado en el contexto, interesándose por cómo afecta la función comunicativa a la gramática de las lenguas (Reid 1995:115-6). Considera que la gramática es "emergente" (Heine, Claudi y Hünemeyer, 1991) y se nutre de los hallazgos de la Pragmática en lo que se refiere a los procesos comunicativos (Sperber y Wilson 1986), generando la búsqueda de parámetros lingüísticos y extralingüísticos, de orden pragmático y discursivo, para explicar la selección lingüística. El discurso, a su vez, constituye el corpus necesario para poner a prueba las hipótesis del analista mediante la (des)confirmación de la coherencia de los contextos con los significados básicos postulados para las formas lingüísticas (Martínez, 2005).

Por lo tanto, los fundamentos de este estudio responden a la visión del lenguaje como un medio de comunicación, utilizado por seres inteligentes capaces de producir e inferir coherentemente significados en contexto. Desde este enfoque, la variación es considerada inherente al uso de la lengua y las elecciones sintácticas, motivadas. En efecto, un mismo hablante que 'varía' alterando estructuras lingüísticas, para referirse a la realidad descripta, refleja un distinto perfilamiento cognitivo de la misma (García 1995:55). Cuenta para ello con un repertorio de formas con significados aprendidos mediante la adquisición de la lengua. De la interacción entre significados y contextos, el oyente infiere los mensajes transmitidos. Nos interesa, por ende, averiguar bajo qué circunstancias se elige una alternativa lingüística más que otra, puesto que de la interpretación de la frecuencia relativa del uso de las formas bajo la influencia de diferentes factores lingüístico o extralingüísticos se podrá explicar la perspectiva cognitiva del hablante. (Martínez, 2000b).

√ El cognitivismo en la Etnopragmática

La noción de estrategia comunicativa en los procesos cognitivos de los hablantes nos lleva a reflexionar acerca de algunos conceptos básicos de interés para este estudio (Martínez, 2000a):

- I. Los seres humanos organizan el conocimiento por medio de estructuras del tipo de los llamados 'modelos cognitivos idealizados' de las que dependen

las categorizaciones conceptuales y los efectos prototípicos (Lakoff, 1987:68-70; Langacker, 1987:17).

- II. Las categorías lingüísticas son parte de nuestro aparato cognitivo general (Langacker, 1987:12) por lo tanto podremos intentar explicaciones cognitivas para fenómenos lingüísticos. De hecho, este enfoque asume que: ‘Part of our goal is to understand why languages are structures the way they are and what that can tell us about cognitive organization’ (Lakoff, 1987:494).
- III. Estos principios de organización lingüística que son parte de nuestro aparato cognitivo, incluyen modelos que implican la metáfora y la metonimia (Lakoff, 1987:582) y otros conceptos no universales, socialmente construidos, resultados de la capacidad imaginativa humana (Lakoff, 1987:309).
- IV. Nuestro sistema conceptual se halla ligado íntimamente a nuestra experiencia física y cultural, es decir, los conceptos no están separados de las experiencias humanas (Langacker, 1987:136).

Todo este bagaje teórico nos lleva a confiar en que se puede usar evidencia lingüística para arrojar luz sobre las estrategias cognitivas que los seres humanos usan cuando categorizan la experiencia.

Las teorías basadas en el signo – tal como hemos explicado más arriba – relacionan el significado de los signos con los mensajes usados en la comunicación, pero esta relación no puede determinarse a priori. La gramática no es generativa en tanto no hay reglas, ni conjuntos de cadenas permisibles en un lenguaje.

En este sentido, consideramos que la gramática es ‘emergente’ (op.cit.). Las posibles interpretaciones de un signo lingüístico no pueden predecirse porque las necesidades comunicativas imprevistas surgen en el discurso real. Tampoco pueden predecirse todas las formas posibles en que los signos pueden combinarse.

Por lo tanto, nos proponemos analizar, como hemos dicho, el uso variable de las formas de futuro en un corpus determinado desde un enfoque comunicativo del estudio de la lengua con énfasis en la presunción de que los hechos sintácticos se hallan semántica y pragmáticamente motivados sobre la base de la coherencia del emisor que selecciona las formas que considera más adecuadas al contexto que configura el mensaje que desea

transmitir, y en relación entre estrategias lingüísticas y factores culturales de una comunidad (Martínez, 2008).

Para tales fines, entonces, en este estudio de análisis del discurso, haremos uso de las bondades de la etnopragmática para fortalecer el estudio de la lengua combinando lo cualitativo con la objetividad de lo cuantitativo.

7.3 MÉTODO CUALI-CUANTITATIVO DE LA ETNOPRAGMÁTICA: TÉCNICA DE PRUEBA Y EXPLICACIÓN CIENTÍFICA

En cuanto a la metodología de la investigación lingüística, muchas vías se han marcado pero sin llegar a superar cuestiones dicotómicas –de raigambre estructuralista- para situarse, según la teoría abrazada, en la cualidad o en la cantidad, como si el rumbo posible se orientara en una o en otra dirección, irremediamente. Sin embargo, ambas posturas metodológicas frente a los problemas a indagar, no son una cuestión de moda ni de casual adhesión teórico-metodológica. Son etapas o aspectos de un único proceso indagatorio que intenta llegar a verificar científicamente resultados empíricos. En tal sentido, la postura de la Etnopragmática frente al tema nos resulta coherente, como demostraremos en el transcurso de esta tesis, porque propone una forma de trabajo conciliadora y superadora de esta dicotomía.

Con tal visión la Etnopragmática se aboca a trabajar a partir de los corpora reales – desechando tanto datos a priori como descontextualizados - la problemática que persigue el investigador, pero abordando los datos por ambos senderos a la vez; de tal manera que la cantidad corrobora o desecha la cualidad intuida y la cualidad inspira el dato a cuantificar y verificar, o no. Se trata, por lo tanto, de aspectos complementarios e interdependientes que confluyen en resultados idóneos y seguros a la hora de seleccionar y /o desechar parámetros. Tal concepción metodológica se constituye en un gran aporte para la investigación lingüística que encuentra en la misma, una herramienta útil para abordar análisis discursivos, en una actitud disímil a la que los propios analistas del discurso propiciaron anteriormente, tal como lo es considerar al análisis cualitativo como el inherente a su perspectiva teórica, sin llevar a cabo análisis de carácter cuantitativo.

En la tradición de los estudios sobre el lenguaje “las metodologías que toman en cuenta los aspectos cuantitativos del uso lingüístico han quedado más ligadas a las perspectivas

sociolingüísticas que, por otra parte, se han abocado, en general, a la descripción de los fenómenos propios de las variedades lingüísticas sin proponerse explicar el uso variable observado. Por otra parte, es ampliamente conocido que los números que se muestran a partir de un hecho investigado pueden solapar o manipular información.” (Martínez, 2000a)

Sin embargo, son los datos estadísticos los que promueven y posibilitan el rigor científico siempre y cuando se apliquen e interpreten certeramente. De allí la importancia de llevar adelante la investigación no sólo con corpus de discursos reales, sino también de indagarlo con precisión al trabajar con valores relativos tal como se nos dan en la cuantificación.

¿Qué y cómo contar en lingüística? ha sido claramente respondido por García (1998): La frecuencia de uso de lo observado en el empleo lingüístico. Dicha frecuencia puede ser absoluta - contenidos o mensajes transmitidos en diversos tipos de textos en los cuales la disparidad de frecuencia es directa y transparentemente motivada por los contenidos transmitidos - o relativa – la variación, en la cual, recursos formalmente diversos, a través de distintos instrumentos lingüísticos, se emplean para diversos fines comunicativos ‘funcionalmente equivalentes’, pero con frecuencia desigual, y con desigual frecuencia relativa para los diversos fines. “Un examen cuidadoso de la variación entre unidades significativas sugiere la NO equivalencia de los mensajes transmitidos con una o la otra alternativa. Las distintas variantes vienen evocadas (y sirven para destacar) facetas diversas (pero posiblemente periféricas) de un mismo común denominador comunicativo, o sea, de un mensaje básico (MacLaury 1991:40 fn3, 42)” en García, (1998). Para tal fin, se deber partir del concepto de que la lengua responde a dos continuos: la arbitrariedad de la relación entre expresión y contenido y la unidad lingüística que va del morfema (mínima unidad) al texto (máxima unidad). Sólo los signos lingüísticos mínimos resultan finitamente enumerables para después aspirar a correlacionar el grado de motivación (hecho cognitivo) con la dimensión expresiva. Los hablantes pueden hacer frente, exitosamente, a la necesidad de transmitir mensajes nuevos e imprevisibles mediante estrategias que icónicamente motiven las construcciones lingüísticas, hecho de interés para los analistas del discurso que permite llegar a la explicación cuantitativa en la índole cualitativa en los respectivos contextos. Pues la variación es la correlación motivada de un continuo cualitativo con un continuo cuantitativo.

7.4 HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN y VALIDACIÓN DE LOS DATOS

El método Etnopragmático combina el análisis cualitativo con el cuantitativo con pretensión de cientificidad. Para tales fines, recurre a la selección de algunos métodos estadísticos apropiados para testear las hipótesis formuladas y los resultados obtenidos como se detalla a continuación siguiendo las explicaciones de Martínez (2005). Elabora tablas y las implementa a través de ciertos procedimientos estadísticos que permiten la (des)confirmación de las hipótesis. Esos procedimientos estadísticos aludidos son los siguientes:

- I. La herramienta estadística *odds ratio*
- II. La prueba de significación estadística *chi square*

I. La herramienta estadística *odds ratio*: nos permite conocer el nivel de desvío observado en los datos, es decir, el peso del factor independiente que estamos poniendo a prueba. Para llegar al mismo multiplicamos los números de las casillas correspondientes a la condición favorecida y dividimos por el producto de los números de las casillas correspondientes a la condición desfavorecida. Y cuanto mayor es el desvío de acuerdo con nuestra predicción, mayor será el valor del *odds ratio* obtenido. Si el resultado es 1, la conclusión es que el factor que se está considerando no influye en la selección de las formas. Si es menor a 1, indica que el desvío va en contra de nuestra predicción. Este resultado nos permite elaborar un orden de polarización de acuerdo con los factores considerados. Ejemplo:

Tabla 1: Frecuencia relativa de uso de formas de FP vs. FS en relación a la persona gramatical

	Futuro Perifrástico	Futuro Sintético
Ira. Persona Sing. & Pl	52 87%	8 13 %
Otras Personas Gram.	48 48%	53 52%

$$(52 \times 53) : (48 \times 8)$$

$$2.756 : 384 = 7,1770$$

Entonces, el *or.* es 7,18

II. La prueba de significación estadística *chi square* (x^2): Este test sirve para asegurarnos que la asociación entre las variables es significativa, es decir, que no se debe al azar y que, por el contrario, se mantendrá siempre que sigamos recogiendo emisiones que contengan las mismas variantes dependientes. Frente a nuestra hipótesis: “las variables están asociadas”, siempre existe “una hipótesis nula” que supone que “las variables no están asociadas”, es decir, que la distribución de los valores numéricos es aleatoria. Entonces, el test x^2 compara la distribución observada de las variables con la distribución esperada (de acuerdo con la hipótesis nula) de la siguiente manera: Primero, reconstruimos la distribución esperada multiplicando los totales marginales de las variables dependientes (FP/FS) por las variables independientes (1ra. persona vs Otras personas) y dividiéndolos por el total general. Ejemplo:

Tabla 2: Frecuencia relativa de uso de las formas de FP vs. FS en relación a la persona gramatical

	Futuro Perifrástico	Futuro Sintético	Total
1ra. Persona Sing. & Pl	52 87%	8 13 %	60 100%
Otras Personas Gram.	48 48%	53 52%	101 100%
Total	100	61	161

$$100 \times 60 : 161 = 37,27$$

$$100 \times 101 : 161 = 62,73$$

$$61 \times 60 : 161 = 22,73$$

$$61 \times 101 : 161 = 38,27$$

A partir de estos resultados, reconstruimos la frecuencia esperada para dichos valores con la diferencia de los valores de las variables independientes (frecuencia observada) menos la distribución esperada. Ejemplo:

Tabla 3: Reconstrucción de la frecuencia esperada

	Futuro Perifrástico	Futuro Sintético	Total
1ra. Persona Sing. & Pl	52 – 37 = 15	8 – 23 = 15	60
Otras Personas Gram.	48 - 63 = 15	53 - 38 = 15	101
Total	100	61	161

Y calculamos el cuadrado de la diferencia, que en este caso es 15: $15^2 = 225$, para dividirlo por la frecuencia esperada de cada casilla, como sigue:

$$225 : 37 = 6,08$$

$$225 : 63 = 3,57$$

$$225 : 23 = 9,78$$

$$225 : 38 = 5,92$$

y finalmente sumamos los cocientes para obtener el valor de χ^2 para la tabla que estamos probando. Entonces: $\chi^2 = 6,08 + 3,57 + 9,78 + 5,92 = 25,35$

La fórmula utilizada es: $\chi^2 = C \frac{(O - E)^2}{E}$

E = frecuencia esperada

O = frecuencia observada

Es decir, el *chi square* es igual a la suma de la frecuencia observada menos la esperada al cuadrado dividido la suma de la frecuencia esperada. El resultado que es siempre entre 0 e infinito es interpretado mediante la consulta de una tabla para *chi square* que muestra la posibilidad de que el desvío de frecuencia observada respecto de la distribución esperada no se deba al azar. Dicha interpretación depende del valor de χ^2 y del número de casillas que tiene la tabla, en este caso, como emplearemos tablas de 2 filas por 2 columnas, entonces la probabilidad corresponde a un (1) *grado de libertad* = *df*. (degree of freedom), calculado de la siguiente manera:

$$df = (\text{número de filas} - 1) \times (\text{número de columnas} - 1) =$$

$$df = (2 - 1) \times (2 - 1) = 1$$

Con el *grado de libertad* se indica el número de observaciones que se necesita para poder reconstruir la distribución esperada a partir de la distribución observada. En nuestro caso, necesitamos conocer la distribución observada para una sola casilla junto con los totales marginales, para reconstruir el resto de la tabla. Trabajar con más casillas complica mucho la interpretación de los resultados, es por eso que lo evitaremos.

Las probabilidades correspondientes a los valores del χ^2 - para un *df* - (Butler, 1985:176), son:

Df	.99	.95	.90	.80	.70	.50	.30	.20	.10	.05	.02	.01	.001
----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

1	.015	.039	.015	.064	.14	.45	1.07	1.64	2.70	3.84	5.41	6.63	10.9
---	------	------	------	------	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------

Como el resultado del χ^2 , que obtuvimos en nuestro ejemplo, es de 25,35, la probabilidad de que la asociación sea producto del azar es menor que .001.

El resultado debe presentarse de la siguiente manera:

$$\chi^2 = 25,35, \text{ df.1, } p < .001$$

Se considera que una tabla muestra resultados significativos si la probabilidad de azar es menor del 5%, que, como vemos en la tabla corresponde a un $\chi^2 = 3.84$

7.5 ANÁLISIS DEL DISCURSO

Aplicamos importantes consideraciones del Análisis del Discurso que resultan iluminadoras para los propósitos de este estudio de variación.

- a.) En primer lugar, definimos el ‘discurso’ en general;
- b.) En segunda instancia, definimos el ‘discurso político’, en particular, siguiendo la concepción bajtiniana (2002) de géneros discursivos, según la cual se considera a éstos como productos de la praxis social. Cada esfera de la actividad humana genera enunciados que guardan ciertos rasgos comunes. El tema, el estilo y la composición de los enunciados están determinados por la esfera en la que han sido producidos (Bajtin, *ibid*). Así, el discurso político es el género usado en el corpus donde se intentará probar la hipótesis anteriormente planteada teniendo en consideración las distintas partes intervinientes y los diferentes sub-tipos.
- c.) Ahondamos también en el mensaje, logos, en su proceso de construcción con el soporte de la maquinaria retórica de las operaciones aristotélicas y delimitamos el espacio, tiempo, tópico y actores: enunciadore y audiencia.
- d.) Diferenciamos para la selección del corpus el discurso directo (DD) de discurso referido directo (DRD) y discurso referido indirecto (DRI) (Searle, 1975). El DD es la forma de referir textualmente un mensaje. Se marca gráficamente con líneas de diálogo o con comillas. El DR es la forma de referir / presentar el mensaje de otra persona. El DR puede ser DRD cuando se presenta lo que otro dijo textualmente, generalmente entre comillas, o DRI cuando se describe el mensaje de otro, con algunos cambios

necesarios como en la primera persona, en los pronombres posesivos, adjetivos posesivos y pronombres objetivos de primera persona. También se cambia todo lo que dijo el enunciador en segunda persona a primera persona y las expresiones de tiempo y lugar (pronombres demostrativos) que lo requieran. Por lo tanto, como el corpus de esta tesis se limita al género del discurso político, sólo se halla compuesto por enunciados que responden a las características de DD y también de DRD para trabajar con las mismas palabras que los oradores políticos han expresado, y no se han incluido casos de DRI en el cual el locutor pudiera haber manipulado e discurso.

e.) Iniciamos el análisis del corpus observando algunos parámetros socio-lingüísticos que consideramos pueden ejercer influencia en la construcción del discurso político. Entre ellos, procedencia, edad y género de los enunciadores.

f.) Luego nos detenemos en algunas cuestiones de jerarquía/status social, y por ende, de poder, de algunos de estos oradores políticos, a saber, Presidente de la Nación, CFK y Presidente del BC, MR, factores interesantes al momento del análisis del discurso político ya que pueden ejercer alta influencia en el proceso de construcción del discurso y, por ende, en el de selección de la forma.

g.) Analizamos el *Ethos Discursivo* (Aristóteles, 2005; Barthes, 1966; Amossy, 1999, 2000; Mainueneau, 1999, 2002). *Ethos* es una palabra griega que significa "costumbre" y, a partir de ahí, "conducta, carácter, personalidad". El *ethos* es uno de los tres modos de obrar persuasión en la Retórica y la Oratoria, (junto con el *pathos* y el *logos*), según la filosofía de Aristóteles. Corresponde a la imagen que el orador da de sí mismo a través de su discurso por medio de cualidades morales que establecen el margen de confianza y crédito que puede merecer; a ello ayuda la expresión de un temperamento magnánimo y noble que atraiga la simpatía del jurado; se pueden agregar la franqueza y la honestidad. El *ethos* persuade además con la figura, la apariencia, la conducta, el ejemplo, la fama y la dignidad positivas del orador, quien se ofrece así como dispensador de estímulos positivos y ejemplares, ganando credibilidad.

h.) Tenemos en cuenta también el *pathos* que es un vocablo griego que puede tomar varias acepciones, entre ellas, significa "sufrimiento" o "experiencia" y como lo hemos explicado en el punto anterior, es uno de los tres modos de persuasión en la retórica (junto con el *ethos* y el *logos*). En la Retórica de Aristóteles (2005, libro 1, 1356a), el *pathos* es el uso de los sentimientos humanos para afectar el juicio de un jurado. Un uso típico sería intentar transmitir a la audiencia un sentimiento de rechazo hacia el sujeto

de un juicio para intentar con eso influir en su sentencia. En este sentido se puede decir que crear en la audiencia un sentimiento de rechazo hacia el sujeto juzgado, al margen del hecho que se está juzgando, es el sentido etimológico de la palabra. Por lo tanto, para fines de análisis del discurso, *Pathos* se refiere al impacto emocional e imaginativo que un mensaje causa en una audiencia. El orador, a través de su mensaje, es capaz de emocionar a la audiencia con una decisión o acción.

i.) La ideología de los oradores, que determina su postura a favor o en contra del tópico controvertido, también es tomada en cuenta como parámetro de análisis discursivo.

Por supuesto, estas consideraciones de análisis discursivo traen aparejadas consecuencias metodológicas que propician la observación de las emisiones en el discurso, la consideración de la frecuencia relativa de uso de las formas como síntoma de estrategias cognitivas (García, *ibid*) y la motivación explícita de los factores contextuales que se ponen a prueba. Dicha motivación (orientación, según Diver[1995]) permite mostrar la congruencia comunicativa entre el significado de las formas lingüísticas y su contexto de uso. Ya que el análisis constituye una demostración del significado de los morfemas en cuestión, es decir, el aporte significativo – invariable – de la forma al contexto, hecho que no está dado a priori en el uso real de la lengua, sino que deriva de la abducción de los seres humanos en los procesos de adquisición del lenguaje (García, 1991)

Los hablantes utilizan estrategias y dinámicas a través de las cuales siempre se encuentran haciendo opciones en el campo de variación. Un área de importancia para los analistas del discurso es el campo de la variación del futuro que en el discurso político constituye un desafío para quienes están interesados en conocer el dinamismo lingüístico. En efecto, de acuerdo con los estudios teóricos existentes referidos al empleo del futuro en el español de Argentina, el FP es mucho más frecuente que el FS. Sin embargo, en el discurso político la intuición parece indicar que la brecha en la diferencia de frecuencia de uso relativo no es tan marcada. Por lo tanto, en este estudio se aspira llegar al significado de las variaciones del español de Argentina en el discurso político actual, pretende dar respuesta a por qué en el discurso político los oradores alternan dos formas lingüísticas para referenciar el tiempo futuro; cuál es el significado de dichas formas, qué factores motivan el empleo de una u otra forma del futuro cuando el hablante las selecciona y cuál es el propósito comunicativo que justifica referirse al futuro de una u otra manera.

7.6 SIGNIFICADO BÁSICO DE LAS FORMAS EN VARIACIÓN

La estructura del FP reúne un morfema de presente en el auxiliar “ir” y uno de sentido futuro en el infinitivo promoviendo un lazo entre presente/futuro en la que se establecen ciertas relaciones entre el evento de futuro que se nombra y el momento de la enunciación. Gilli-Gaya (1943:104-105), por ejemplo, sostiene que las conjugaciones perifrásticas son signo gramatical de modificaciones que no se producen en el mecanismo de la oración, sino que nacen en el concepto mismo del fenómeno y que con ellas expresamos la voluntad o disposición de ánimo para ejecutarlo. El mismo gramático hacía referencia también a las amplias zonas de incertidumbre que habrán de presentarse en la interpretación de los matices, que hay que tener en cuenta que el empleo del verbo auxiliar proviene de la acepción figurada del verbo, en este caso, ‘ir’, que tiene pleno uso moderno fuera de la construcción perifrástica.

Las frases verbales formadas por un verbo auxiliar seguido de infinitivo dan a la acción carácter progresivo y orientado relativamente hacia el futuro. Esta dirección se mide desde el tiempo en que se halla el verbo auxiliar, y no desde el momento presente del que habla. Por lo tanto, postulamos, que el FP expresa la (posibilidad presente de) CONTROL sobre la acción futura. A partir de este significado es que se deducen explotaciones en el mensaje tales como: a) acción que comienza a efectuarse, en la intención o creencia subjetiva, o en la realidad exterior: vamos a enriquecernos, el tren va a llegar (Gilli-Gaya, *ibid.* 104-105), o b) la voluntad o disposición de ánimo para ejecutarlo (Gilli-Gaya, *ibid.* 107-108). Por su parte, el FS significa la acción venidera independientemente de cualquier otra acción y expresa el NO CONTROL sobre la acción futura. A partir de este significado se deducen explotaciones en el mensaje tales como: a) Mandato: Pedirás perdón; b) Promesa: Me disculparé con él; c) Prohibición: No matarás; d) Probabilidad: Serán las doce; e) Sorpresa: ¡Será posible! ¡Si será pícaro! f) Duratividad: Jamás leerá el Quijote; g) Puntualidad: El lunes irá a la Universidad; h) Cortesía: ¿Podrá servirme un café? i) Concesión: Ese libro será muy bueno, pero no me parece claro.

Si bien Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña (1938-1984) sostienen que este tiempo de nuestra conjugación está a punto de perderse, se observa la persistencia del empleo del FS con notable frecuencia en el discurso político argentino de la actualidad.

8. EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

Hacemos un recorrido teórico desde los primeros gramáticos reconocidos del pasado hasta la actualidad para observar qué se ha entendido y registrado acerca del empleo de estas variaciones del FS y del FP hasta llegar a los innovadores principios de la Escuela Lingüística de Columbia (NY).

En toda oración, nos dice Gili-Gaya (1943:131), podemos distinguir entre el contenido de la representación y la actitud del hablante ante dicho contenido. Alarcos Llorach (1984: 90, 50, 52) sostiene que una lengua es un sistema formal, en el que se relacionan dos planos, el de la expresión y el del contenido, y que en cada uno de ellos se distinguen dos elementos: una *forma* y una *sustancia*. La sustancia expresiva son los sonidos, la sustancia del contenido son las ideas o conceptos. Ni los sonidos ni las ideas constituyen la lengua que está comprendida por una *forma de expresión* y una *forma de contenido*, que son solidarias. No existe forma de expresión sin forma de contenido, y viceversa. Al hablar sobre la estructura del verbo español dice que la lengua es una “maraña de reglas” y que “fundir unitariamente en una sola definición todos los matices de empleo de una forma gramatical es imposible”.

Por lo tanto, para este estudio de maestría en análisis del discurso político partimos de la observancia de:

- a) el modo indicativo, el más propicio para que los oradores políticos expresen como reales sus palabras y para que su mensaje sea recepcionado por la audiencia con existencia objetiva.

- b) un tiempo verbal, que es una característica deíctica, REFERENCIAL, que permite localizar – directa o indirectamente – los acontecimientos en relación con el momento en que se habla. Por lo tanto, el tiempo verbal seleccionado para el corpus de esta investigación, como ya hemos anticipado en capítulos anteriores, es el *futuro*, también denominado *prospectivo* (Alarcos Llorach, 1984: 52, 62, 63), y en su análisis tendremos en consideración los fenómenos extralingüísticos (Bosque Muñoz y Demonte Barreto, 1999, vol. II, capítulo 44 de Rojo G. y Veiga A.) y los tres conceptos de tiempo propuestos por Benveniste (1966): el tiempo físico, externo al hablante, marcado por los calendarios, concomitante con el tiempo psíquico, interno del locutor; la objetivación del tiempo cronológico que recurre a fenómenos generales de información compartida; y el tiempo lingüístico que parte del tiempo cronológico, pero no coincide totalmente con él, se basa en el establecimiento de un punto cero móvil que generalmente coincide con el momento de la enunciación.
- c) Las emisiones en futuro que comprenden este corpus abarcan todas las variantes de número y persona que los oradores hayan hecho uso. Información que estudiaremos relativa al sujeto enunciador.
- d) Según los criterios tradicionales de clasificación, en cuanto a su estructura morfológica, incluiremos simples, el FS, y compuestos, el FP.
- e) de anclaje temporal absoluto, porque el futuro expresa una situación posterior al momento de enunciación.
- f) de aspecto imperfecto en cuanto al FS y de aspecto perfecto en lo que respecta al FP, aunque las perífrasis verbales pueden expresar variados aspectos (Gili-Gaya, 1943:148).
- g) de voz activa y pasiva indistintamente, pues la voz no es objeto de estudio de esta tesis.
- h) las formas de variación de FS vs FP, que se detallan a continuación:

8.1 EL FUTURO SINTÉTICO

Andrés Bello (1841: 12-14, 17, 47, 48, 60) lo define diciendo que es evidente que *amaré* es indicativo. Cuando se manda, y al mismo tiempo se indica que estamos

seguros de ser obedecidos, aseveramos una cosa futura. Por consiguiente es natural que el optativo pase a las formas indicativas de futuro. *Harás* significa en este caso un precepto, y el indicativo se reviste de la significación del optativo, porque el precepto es la expresión de un deseo. El futuro *amaré* significa la posterioridad del atributo al acto de la palabra.

La relación de posterioridad se emplea metafóricamente para significar la consecuencia lógica, la probabilidad, la conjetura. Sin embargo, esta relación de posterioridad puede perder su valor temporal, convirtiéndose en una mera imagen de la ilación lógica. Parecerá que hay en el verbo una relación de posterioridad que no cuadra con el sentido de la frase; pero realmente no habrá en ella elemento alguno impropio ni ocioso; habrá sólo una metáfora. El verbo se despojará de mucha parte de aquella fuerza de aseveración que caracteriza a las formas del indicativo; y en vez de afirmar una cosa como sabida por nuestra propia experiencia o por testimonios fidedignos, la presentará como materia de una deducción o conjetura nuestra, a que no prestamos entera confianza.

Usamos trasposición para significar sorpresa o maravilla, como si dudáramos de la existencia de aquello mismo que produce en nosotros estos afectos; y la empleamos también a menudo en las interrogaciones conjeturales “¿Y qué hará la tu merced agora? ¿Si tendrás por ventura las mientes en tu cautivo caballero, que a tantos peligros por sólo servirte de su voluntad ha querido ponerse?” (Isla). El valor metafórico de la relación de posterioridad en *hará* y *tendrás* pinta con mucha viveza las conjeturas y cavilaciones de un alma enamorada.

La trasposición metafórica de posterioridad, de que nos servimos para dar a la sentencia un tono conjetural, sólo tiene cabida en el indicativo, porque sólo en éste tiene el Futuro una existencia distinta del Presente, la forma metafórica se deduce de la propia, pasando el Presente a Futuro.

Según Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña (1938-1984:153-154) el FS se emplea para la significación que su nombre indica: “iré”, y en sentido figurado expresa probabilidad o duda (futuro hipotético o de probabilidad): *¿estará enfermo?*, *Serán las 10*. Más aún, dichos autores sostienen que “este importante tiempo de nuestra conjugación está a punto de perderse, desplazado por el presente y por *haber de* en todas las regiones de lengua española”, pero no pensamos que esto sea así, ya que en el

discurso político, objeto de estudio en este trabajo, y en el discurso jurídico también, los hablantes recurren al FS con cierta frecuencia, aún en la actualidad.

Gili-Gaya (1943:165-166) nos habla del futuro absoluto que significa la acción venidera independientemente de cualquier otra acción. Se formó por aglutinación del infinitivo con el presente del verbo *haber*: *cantar he = cantaré, cantar has = cantarás, etc.* En la Edad Media se escribía a menudo separados los dos componentes, y podían llevar pronombres interpolados: *encontrar te he = te encontraré*. Era por lo tanto una perífrasis verbal, una forma compuesta del verbo, que expresaba en su origen la obligación presente de realizar un acto. Del moderno *he de estudiar* de significado obligatorio se pasó a la designación del simple acto futuro.

A causa del carácter eventual de la acción venidera, el empleo del futuro supone cierta capacidad de abstracción por parte del hablante. Por esto tarda más en aparecer y es de uso poco frecuente en el habla infantil. Los niños usan con preferencia el presente de indicativo con significado de futuro (*van por irán; salto por saltaré*) o bien locuciones perifrásticas en presente, como *voy a ir, voy a escribir por iré, escribiré*. También los adultos poco instruidos recurren al presente por futuro mucho más a menudo que las personas cultas: *este año vamos a coger mucha aceituna, por cogeremos*. La obligación o el propósito presentes de realizar un acto sustituye a las formas del futuro. Es bien sabido que ciertos dialectos iliterarios carecen de futuro propiamente dicho. Por consiguiente, las hablas infantil y popular presentan analogía con la situación que condujo a perder el futuro latino clásico (*amabo*), y a sustituirlo en todos los romances por la perífrasis *amare habeo* del latín vulgar.

Por lo tanto, puede considerarse como un resto del sentido obligatorio el llamado futuro de mandato, muy frecuente en segunda persona en sustitución del imperativo: *Saldréis a la calle y le diréis que le espero* (en vez de *salid y decidle*). Se usa especialmente para indicar prohibición: *No matarás*, y con ello se da mayor realce a la voluntad que formula el mandato expresando seguridad en su cumplimiento futuro. Con el futuro de probabilidad expresamos suposición, conjetura o vacilación: *Estará en su casa* (supongo que está). De aquí proviene el sentido concesivo que le damos cuando queremos replicar amablemente a nuestro interlocutor: - *Fulano es un sabio. – Lo será; sin embargo, se ha equivocado algunas veces*. En oraciones interrogativas y exclamativas se presenta con frecuencia como futuro de sorpresa: *¿Se atreverá usted a*

negarlo? No indicamos una acción venidera, sino que expresamos asombro, sorpresa o inquietud ante un hecho conocido.

Para Zorrilla (2004: 24) el FS expresa lo que acontecerá en el porvenir, realiza una enumeración de diferentes significados que este futuro aporta y ofrece un ejemplo de cada uno (Durativo: *Jamás leerá el Quijote.* - Puntual: *El lunes irá a la Facultad.* - Con valor imperativo: *¡no matarás! ¡Pedirán perdón!* - De cortesía: *¿Podrá servirme un café?* - De probabilidad: *Luisa tendrá cuarenta años.* -De concesión: *Ese libro será muy bueno, pero no me parece claro.* (Aunque ese libro es muy bueno, no me parece claro) - De sorpresa: es común en el coloquio: *¡Será posible! ¡Si será pícaro!*). Sin embargo, observamos que los significados propuestos por Zorrilla no los aporta el morfema de futuro, sino los contextos en los que se presenta: lo durativo está en ‘*jamás*’; lo puntual en ‘*el lunes*’; lo imperativo en la exclamación; la cortesía en la interrogación; y la probabilidad, la concesión y la sorpresa son inferencias de todo el contexto.

Ignacio Bosque (2009: 23.14 c, d) utiliza la nomenclatura de futuro sintético (FS) para referirse al futuro simple, y nos informa que aunque menos frecuente estadísticamente que el futuro analítico, el FS es común a todas las variedades del español para expresar acontecimientos venideros, tanto si el hablante se ve involucrado en ellos como si no es así. Los sucesos venideros que se expresan con el FS admiten muy diversos matices: órdenes, solicitudes, recomendaciones, promesas, compromisos y otras nociones próximas a estas, en función de las cuales cabe esperar algún comportamiento futuro del hablante o del oyente. Los morfemas de persona del verbo pueden intervenir en la elección de la interpretación correcta. Afirma Bosque que suelen aparecer en segunda persona los futuros interpretados como peticiones o solicitudes de muy diverso valor conminatorio, mandatos o prohibiciones: *Te disculparás mañana con él,* y en primera los que dan lugar a promesas y compromisos: *Me disculparé con él.* En efecto, la incidencia de la persona gramatical en la forma será una de las variables independientes que pondremos a prueba en esta tesis, observando el contexto y la situación de la enunciación que determinan, en gran medida, el tipo de acto de habla (Austin, 1962) que se puede llevar a cabo en el futuro. Así, “No matarás” expresa con rotundidad un mandato.

También menciona dicho autor (ibid 23.14e) el uso de ciertas preguntas como peticiones: *¿Me ayudará usted?* en las cuales los límites entre las interpretaciones mencionadas pueden ser escurridizos. Una predicción como *Estos días pasarán* puede

constituir una expresión de ánimo o de advertencia en función del contexto o la situación. Análogamente, la oración *La bolsa llegará a los mil puntos* es una predicción que puede transmitir confianza o desesperación dependiendo de muy diversos factores extralingüísticos.

En las directrices y las instrucciones es frecuente el futuro con sujetos de tercera persona. Las afirmaciones y negaciones categóricas se interpretan como directrices o como asertos de naturaleza estipulativa: *La ropa se guarda / guardará en la cómoda*. El valor estipulativo que puedan adquirir las afirmaciones categóricas está en función de la autoridad o la ascendencia de quien las formula. El futuro comparte este valor con el presente. Se usa para introducir afirmaciones con las que el hablante expresa su confianza, su seguridad o su compromiso con algo de múltiples maneras. Las expresiones coordinadas construidas con la fórmula “imperativo + y + futuro” se interpretan generalmente como períodos condicionales, como en *Déjenos su informe y lo estudiaremos* (Enriquez Soriano, Estrés), que admite paráfrasis aproximadas como *Si nos deja su informe, lo estudiaremos*. Sin embargo, si la conjunción es disyuntiva, se interpreta una negación en la prótasis, como en *Márchate en seguida o te atraparán* (Chao, Altos), es decir, *Si no te marchas en seguida, te atraparán*.

Cuando el futuro introduce acciones inmediatas, se acerca en su significado al presente, y a veces, también al condicional (ibid 23.14g): Se registran estas alternancias en las peticiones corteses: *¿Tendrá / Tiene / Tendría usted la amabilidad de levantarse un momento?* También se acercan el futuro y el presente en muchos otros aspectos verbales, aunque de manera restringida: *Te diré que...* puede equivaler a *Te digo que....* Estos usos del futuro no expresan algo venidero. Son posibles paráfrasis con auxiliares modales (*Te diré que... / Te puedo decir que...*), pero no se emplean en esos contextos para expresar propiamente capacidad, obligación u otras nociones modales, sino más bien para introducir actos verbales. Corresponden a este esquema los predicados que manifiestan peticiones, solicitudes y ruegos (*Le pediré que...; Le rogaremos que...; Mucho le agradeceré que...*), pero también otros que transmiten información confidencial o reservada (*Confesaré que...*). La elección del futuro comporta en estos casos mayor grado de cortesía, de deferencia o de atenuación que la del presente. La alternancia “presente/futuro” es rara en los actos verbales fuera de los contextos mencionados. Por ejemplo: *Te lo prometeré* no equivale a *Te lo prometo*; *Se lo*

garantizo no equivale a *Se lo garantizaré*. Se observan, sin embargo, algunas excepciones con *llamar*, *aceptar* y otros verbos.

El futuro de conjetura, futuro de probabilidad o futuro epistémico (Ibid, 23.14h/j: 1771) introduce alguna suposición del hablante relativa al presente, como en *Serán las ocho* en el sentido de *Probablemente son las ocho* o *Deben de ser las ocho*; *Estará enfadado conmigo*, en el de *Supongo que está enfadado conmigo*. El futuro tiene valor modal en estos contextos. El futuro de conjetura es característico de los predicados atéticos, es decir, de los verbos que expresan estados, pero también actividades: *-Hace mucho que no veo a Luis. ¿A qué se dedicará? – No sé, trabajará en cosas de informática seguramente*. La existencia de este futuro se suele relacionar con la capacidad de este tiempo para crear situaciones no factuales, de forma que se usa la expresión de lo venidero como sustitución de lo supuesto.

La interpretación modal del futuro (ibid 23.14k: 1772) se obtiene en contextos que permiten también la interpretación temporal, lo que implica que el oyente ha de elegir entre una y otra en función de la situación. La elección es más propia del español europeo que del americano. En el español europeo se haría necesario un contexto particular para dilucidar si al futuro de *Tendrás hambre* corresponde la interpretación modal o la temporal. En el español americano sería más natural la variante *Vas a tener hambre* si se quiere decir que se dará dicha situación pasado algún tiempo.

8.2 EL FUTURO PERIFRÁSTICO

Siguiendo las ideas de Andrés Bello (1851-1951: 249, 266) podemos afirmar que el verbo es una palabra que significa algún modo de ser, alguna calidad, estado o movimiento del objeto denotado por el sustantivo a que se refiere, indicando justamente la persona y el número de dicho objeto. De cada verbo sale un sustantivo en *ar*, *er*, *ir* que se llama infinitivo. El infinitivo se usa como nombre del verbo. Cada conjugación es un derivado sustantivo que termina siempre en *ar*, *er*, *ir* (Bello, A.1884: 80). Expresa lo mismo que los sustantivos abstractos: *temer* y *temor*, *ir* e *ida*, y conserva el significado del verbo de que deriva, sin las indicaciones de número y persona, y variando en la manera de indicar tiempo. Cuando denota atributo, nunca es el del sujeto de la proposición. Para denotar tiempo depende de la significación del tiempo a que se refiere, pero no varía de forma: *le veo salir*, *le ví salir*, *le veré salir*.

Alonso y Henríquez Ureña (1938-1984:113-114) hablan de construcciones binarias o giros binarios para referirse a dos verbos que colaboran en la expresión como en *poder cantar* o en *saber pintar*, y dicen que existen construcciones binarias de verbo con preposición e infinitivo, pero entre los ejemplos que citan, según ellos, los principales, no mencionan *ir a + infinitivo*.

Gilli-Gaya (1943:104-105) sostiene que las conjugaciones perifrásticas son signo gramatical de modificaciones que no se producen en el mecanismo de la oración, sino que nacen en el concepto mismo del fenómeno y que con *ir a escribir* expresamos la voluntad o disposición de ánimo para ejecutarlo. Pero que hay que distinguir entre la significación léxica de cada verbo particular y el valor significativo de los medios gramaticales aplicables a series de verbos. Las modificaciones del verbo debidas a las conjugaciones perifrásticas se hallan contenidas en el concepto verbal mismo, nacen en él y le pertenecen. En *voy a contestar su carta* el verbo *ir* es auxiliar porque, nos dice el gramático, que no conserva su acepción de movimiento de un lugar a otro, pero nosotros pensamos que sí expresa cierta direccionalidad progresiva hacia la acción nombrada por el infinitivo, y por ende, que ejerce influencia sobre el mismo.

Si nos detenemos en el componente infinitivo, Gilli-Gaya (1943:103-109) afirma que en su calidad de nombre verbal, expresa el significado del verbo en toda su abstracta generalidad y que desde el punto de vista histórico no puede decirse que representa la *idea pura* del verbo, puesto que ésta correspondería al radical, y el infinitivo es una forma modificada por las desinencias propias. Pero en la sincronía, es la forma más despojada de cualidades y determinaciones. Por esto conviene partir de él para estudiar las alteraciones semánticas que en el concepto verbal produzcan las desinencias y las relaciones sintácticas.

Los tres factores modificativos - morfológico, sintáctico y léxico - se compenetrán íntimamente en la oración, y se completan y sustituyen mutuamente de tal modo, que no es posible señalarles límites fijos en cuanto a la naturaleza de la modificación que imprimen en el concepto verbal. Las conjugaciones perifrásticas son signo gramatical de modificaciones que no se producen en el mecanismo de la oración, sino que nacen en el concepto mismo del fenómeno.

Las diferentes conjugaciones perifrásticas son formas sintácticas de un solo verbo, pero cada una de ellas representa un concepto verbal distinto. Por lo tanto, las modificaciones

del verbo debidas a las conjugaciones perifrásticas se hallan contenidas en el concepto verbal mismo, nacen en él y le pertenecen.

El mismo gramático remarca las amplias zonas de incertidumbre que hay en la interpretación de los matices de las perífrasis verbales, que el empleo de los verbos auxiliares proviene de acepciones figuradas de estos verbos, las cuales tienen en su mayoría pleno uso moderno fuera de las construcciones perifrásticas. Se puede incluso combinar dos perífrasis verbales, dando lugar a expresiones complejas como: *voy a tener que (hablar)* y que si bien la lengua española hace un amplio uso de las conjugaciones perifrásticas es recomendable un criterio restrictivo.

Gili-Gaya (ibid.) sostiene que le parece adecuado el nombre de *frases verbales* que propuso para estas perífrasis Rafael Seco (*Gram.* II, p.69) porque está en correlación con las frases *substantivas, adjetivas, adverbiales, prepositivas y conjuntivas*. Tiene la ventaja de su sencillez, se presta menos a equívocos que la de *conjugaciones perifrásticas*, aplicable también a los tiempos compuestos de la conjugación, y no choca innecesariamente, como la de *voces*, propuesta por Lenz, con el concepto tradicional de *voz*.

Las frases verbales formadas por un verbo auxiliar seguido de infinitivo dan a la acción carácter *progresivo* y orientado relativamente hacia el futuro, tienen sentido general de acción progresiva dirigida hacia el futuro. Esta dirección se mide desde el tiempo en que se halla el verbo auxiliar, y no desde el momento presente del que habla. Así en *voy a escribir, iba a escribir y tendré que escribir*, la acción de *escribir* es siempre futura en relación con el verbo auxiliar, aunque la totalidad del concepto verbal sea respectivamente presente, pasado o futura.

Ir a + infinitivo significa acción que comienza a efectuarse, bien en la intención o creencia subjetiva, bien en la realidad exterior: *iba a decir, no vaya usted a caerse, vamos a enriquecernos, el tren va a llegar*. Aunque estas frases son muy frecuentes, su uso está limitado a los tiempos presente e imperfecto de indicativo y subjuntivo.

En futuro o en imperativo, el verbo *ir* recobra inmediatamente su sentido primario de encaminarse o dirigirse materialmente a ejecutar un acto: en expresiones como *iré a escribir, ve a estudiar*, el verbo *ir* pierde su función auxiliar. Se trata en ambos casos de una duplicidad de futuro que deshace el sentido de la frase verbal. También se han originado de *ir a + infinitivo* algunos modismos como *voy a ver si me dejan pasar. Ir a*

ver si se abrevia comúnmente por *a ver si*: *a ver si estudio un rato*. Para expresar duda o dificultad de entender algo son frecuentes frases como *Vaya usted a saber*, *Vete a averiguar*, equivalentes a la expresión *¿quién sabe?*: *Vaya usted a saber lo que ha ocurrido*, *Vete a averiguar si es verdad*.

El Infinitivo, afirma Alarcos Llorach (1984:58-59), con su “tensión” intacta, ofrece una perspectiva de realización, un valor *progresivo*, un valor futuro (aunque aquí no se trata del “futuro” como tiempo en que se sitúa la acción); en consecuencia, las perífrasis con infinitivo tienen, en general, valor progresivo, dirigido hacia el futuro: *voy a saltar*. Sin embargo, el valor progresivo lo aporta el verbo deíctico “*ir*” y la preposición de direccionalidad “*a*” y no el infinitivo. De hecho, el infinitivo puede utilizarse con expresiones en otros tiempos verbales, como por ejemplo, en pasado ‘pude saltar’.

Bosque Muñoz & Demonte Barreto (1999: cap. 51:3323-3389 de Gómez Torrego) se concentran en el concepto de perífrasis verbal como núcleo del predicado y sostienen que una perífrasis verbal es la unión de dos o más verbos que constituyen un solo ‘núcleo’ del predicado. El primer verbo, llamado ‘auxiliar’, comporta las informaciones morfológicas de número y persona, y se conjuga en todas (o en parte) las formas o tiempos de la conjugación. El segundo verbo, llamado ‘principal’ o ‘auxiliado’, debe aparecer en infinitivo, gerundio o participio, es decir, en una forma no personal y según se trate de única u otra forma, se habla de perífrasis verbales de infinitivo, gerundio o participio. Ninguno de los verbos desempeña función complementaria o coordinadora con respecto al otro, la única segmentación posible es el componente ‘auxiliar’ y ‘auxiliado’.

En la lista de perífrasis verbales los autores clasifican a las diferentes perífrasis verbales en tres grupos: ‘modales’ (y ‘temporales’), ‘aspectuales’ (y temporales) y otras, e incluyen a la perífrasis bajo estudio en este trabajo - ‘ir a + infinitivo’ - dentro de las perífrasis verbales aspectuales y a su lado, entre paréntesis, los autores agregan aspectual, temporal y modal.

Las perífrasis modales: expresan ‘modalidad’: son construcciones en las que la acción del infinitivo es vista por el hablante como obligatoria, necesaria, deseada, posible, probable, etc.; son manifestaciones externas a la acción del infinitivo pero que en algún sentido la afecta. Esto no quiere decir que toda construcción con ese significado sea perifrástica. Estas perífrasis no son compatibles con los imperativos y en la mayoría de

los casos sí son compatibles con el infinitivo compuesto, sobre todo si el auxiliar no es una forma compuesta de la conjugación.

Las perífrasis aspectuales: tienen que ver con la acción verbal en sí misma que puede concebirse en su inicio o en un punto inmediatamente anterior a su inicio, en su transcurso, en su repetición, en su final o en un punto de la acción sin atender a estadios anteriores o posteriores. Así, se puede hablar de perífrasis incoativas e ingresivas, durativas (re)iterativas, perfectivas y puntuales, es decir, el ‘aspecto’ en sentido amplio.

A veces, el valor aspectual emerge del conjunto perifrástico como en *Va a llover*, *Dejó de reír*. Otras veces, es el primer verbo el que por su ‘modo de acción’ proyecta su carga significativa aspectual en la perífrasis: *Empezó a cantar*. En cualquier caso, se destaca la concepción de la acción verbal de la construcción en cuestión.

Los autores (ibid.) incluyen a esta perífrasis dentro del grupo aspectual aunque, en ocasiones, también muestra rasgos modales de ‘lo intencional’ (deóntico) y ‘la probabilidad’ (epistémico). El valor aspectual de esta perífrasis es el de acción a punto de comenzar, acción inmediatamente anterior a su inicio. Por lo tanto, lo aspectual se mezcla de forma no siempre nítida con las modalidades ‘intencional’ y ‘probable’ y con la temporalidad futura. Remarcan que esta perífrasis tampoco es compatible con imperativos porque no se pueden ordenar cumplimientos de acciones cuando están aún en un estadio de no realización.

Según Gómez Torrego (Bosque Muñoz & Demonte Barreto, 1999: cap. 51:3323-3389) para que la construcción ‘ir a + infinitivo’ sea perifrástica, el infinitivo no debe poder nominalizarse, y el auxiliar no puede seleccionar ni sujetos ni complementos. Observemos los ejemplos: *El Presidente se va a dirigir al público dentro de unos momentos* (es imposible decir * El Presidente va a eso; * A dirigirse al público es a lo que va el presidente; *¿{A qué/Adónde} va el presidente?); *El Presidente va a trabajar todos los días a su empresa* (es posible decir * El Presidente va a eso; * A su empresa es a donde va el presidente; *¿{A qué/Adónde} va el presidente?) y *El Presidente va a su empresa a trabajar...*

Las pasivaciones son normales en las construcciones perifrásticas: *El profesor va a explicar una nueva lección. / Una nueva lección va a ser explicada por el profesor*. Y la pasiva refleja será siempre: *Se van a celebrar pronto las elecciones*. Frente a **Se va a celebrar pronto las elecciones*.

Como el infinitivo, y no el auxiliar, es el que selecciona el sujeto, son posibles perífrasis verbales con sujeto cero o sujeto de cosa: *Va a llover pronto; Va a haber problemas; Van a ocurrir cosas importantes; Se va a celebrar una reunión.*

En cuanto a los valores semánticos el valor aspectual de inminencia o inmediatez en la relación de una acción es bastante frecuente. Este valor está unido al temporal de futuridad. Podría decirse que lo expresado es un futuro inmediato: *¿Qué hora es? Van a ser las tres (= están a punto de ser las tres); Señores, va a comenzar el partido (= está a punto de comenzar el partido); Vámonos, que va a llover (= que está a punto de llover).* En casos como estos la perífrasis no es sustituible por un futuro simple: el significado sería otro o la oración resultaría simplemente agramatical.

El valor temporal de futuridad puede darse desprovisto del significado aspectual de ‘estar a punto de’. Ese futuro suele ser inmediato en la realidad física o en la realidad psicológica, subjetiva, del hablante. Con la perífrasis, la futuridad se ve más próxima e, incluso, más segura en la apreciación del hablante: *Todos sabemos que, antes o después, {vamos a morir/moiremos}. Dentro de unos segundos {va a dar comienzo (inmediatez en la realidad física)/comenzará} el partido. Dentro de unos años, {vamos a construir (inmediatez psicológica)/ construiremos} una casa.* Pero no siempre es posible sustituir la perífrasis de futuro por un futuro simple, por ejemplo, en la prótasis de las condicionales y en otras subordinadas circunstanciales: *Si se {van a molestar/*molestarán} tus padres, no vamos. Aunque {me voy a separar /*me separaré}, estoy tranquila.*

El autor de referencia se refiere a la ‘intencionalidad’ en el FP, pero la propone con un empleo muy limitado cuando sostiene que al valor de futuridad se añade, en ocasiones, un valor modal intencional, por ejemplo, en oraciones condicionales en cuya prótasis sólo cabe la perífrasis y no el futuro o condicional simples, precisamente porque lo dominante, en estos casos, es la modalidad y no el tiempo: *Si vas a venir, dínoslo (= si tienes la intención de venir, dínoslo.) vs *Si vendrás, dínoslo. Si tus padres se van a molestar, no vamos vs *Si se molestarán, no vamos.* Pero lo ‘intencional’ unido al futuro se da en otros contextos distintos del condicional: *¿Qué vas a hacer esta tarde? (= ¿qué piensas hacer esta tarde?). No te molestes, que no te voy a decir (= que no tengo intención de decírtelo). ¿Va a salir? (=¿se dispone a salir?) (fórmula frecuente al salir la gente de autobuses, metro...).*

En estos contextos, cabe también el futuro simple, pero suele resultar raro o poco apropiado.

En ocasiones, con el auxiliar en primera persona del plural, el valor de futuridad se diluye o pasa a un segundo plano, y domina un valor claramente exhortativo. En estos casos, cabe la sustitución por un presente de subjuntivo con valor imperativo: *Vamos a pensar qué se puede hacer* (= pensemos qué se puede hacer). *Venga, vamos a tomar otra copita* (= venga, tomemos otra copita). El valor imperativo, mezclado a veces con otros de reproche o advertencia, lo tenemos también en ejemplos como *Le vas a llamar cobarde a tu padre* (= llámale cobarde a tu padre); *Le vas a decir a tu profe que te apruebe* (= dile a tu profe...).

En ocasiones, parece dominar un valor modal de posibilidad o probabilidad añadido o no al temporal de futuro: *Vais a pensar que estoy loco, pero me da igual* (= posiblemente penséis que estoy loco, pero me da igual). *Pienso que, después de todo, vas a tener razón* (= pienso que, después de todo, posiblemente tengas razón).

Al valor objetivo de futuridad se adhieren valores subjetivos de ‘amenaza’, ‘reproche’, ‘advertencia’, etc. Del hablante hacia el oyente, que responden a actos elocutivos concretos: *Así no vas a conseguir nada* (Advertencia). *No hagas ruido, que vas a despertar al niño*. (Reproche / Consejo / Advertencia). *¡Te vas a enterar de lo que soy capaz!* (Amenaza).

Para Zorrilla (2004: 55-57) las perífrasis verbales son complejos verbales conjuntos, compuestos por un verbo auxiliar en forma personal y un derivado verbal (infinitivo, participio o gerundio) que aporta el significado y aparece en forma no personal y recibe el nombre de auxiliado. La unión entre ambos puede ser directa o indirecta: con un elemento de enlace (preposiciones o la conjunción que). Expresan las características de la acción del verbo que no pueden indicarse mediante las formas simples o compuestas. Desde el punto de vista sintáctico, funcionan como un solo núcleo verbal. Dicha estudiosa cita a la perífrasis de Verbo auxiliar conjugado *ir* + preposición + infinitivo dentro de las incoativas *ir a tronar* y de propósito o inminencia: *ir a visitar*, *iremos a veranear a ese lugar que tanto te gusta*.

8.3 LA VARIABLE Y SU EMPLEO ALTERNANTE

Si bien son muchos los gramáticos que han estudiado la variación objeto de estudio de esta tesis, en muy pocos casos se han realizado análisis cuali-cuantitativos como el que proponemos con este estudio etnopragmático. Sin embargo, existen algunos estudios etnopragmáticos muy interesantes y reveladores que han dado prueba de la importancia y necesidad del estudio de la variación tanto morfológica como semántica. Entre ellos consideramos más pertinentes a los fines de esta investigación los que citamos a continuación:

Gutiérrez Araus (2005) primero resalta la importancia de diferenciar los valores primarios (que están determinados por el sistema) y los secundarios (determinados por el discurso) de los tiempos del indicativo. Por ejemplo cuando en la oración hay un modificador temporal no coincidente con el tiempo verbal del enunciado: *mañana voy a Londres*. Luego, en cuanto a las perífrasis verbales sostiene que el infinitivo es una acción dirigida hacia el futuro, y por ello, progresiva. Afirma que en el español actual, y para las referencias futuras, se emplea más la perífrasis que el FS (p.47); sin embargo, Sedano (2005) señala que según los resultados de los estudios cuantitativos sobre esas dos formas de futuro realizados hasta ese momento se puede concluir que, para las referencias futuras, en el español oral se emplea sobre todo el FP, pero en la lengua escrita se usa más el FS, lo cual seguramente explica, entre otras cosas, por qué esta modalidad de lengua es mucho más conservadora que la oral.

En el artículo “El futuro morfológico y la expresión ir a + infinitivo en el español hablado de Venezuela”, Sedano (1994) presenta los diferentes usos de las dos formas verbales en Venezuela y cómo se decide a usar cada forma. Empleó 120 grabaciones de media hora cada una, para realizar su investigación. Grabó 80 conversaciones en Caracas, la capital de Venezuela, y 40 conversaciones en Maracaibo, otra ciudad de Venezuela. Un 50% de los hablantes son mujeres y otro 50% son hombres y todos están distribuidos por sexo y clase social. Sedano descubrió que en Venezuela hay más usos del FP que del FS. Que se usa el FS sólo para designar posterioridad o para expresar la duda o conjetura con respecto a un conocimiento del presente mientras que se usa el FP para designar posterioridad, indicar desplazamiento de un lugar a otro, resaltar la actitud del hablante con respecto al acontecimiento al que se hace referencia y exhortar al oyente a unírsele para hacer algo. No sólo hay más usos diferentes del FP sino también se usa el FP más que el FS para expresar posterioridad (se usa el FP en un 88% de estos casos).

Quedó planteado, entonces, que no se usan las dos formas verbales arbitrariamente. Se tiende a usar el FP para indicar inmediatez y hacer referencia a un momento próximo mientras que se emplea el FS para señalar que la acción tendrá lugar en uno lejano. Además, se asocia una actitud de seguridad con el FP mientras que se asocia una actitud de inseguridad con el FS. Sedano concluyó que el FP es “la verdadera expresión de futuro en el español actual” ya que se puede emplear el FP en cualquier circunstancia mientras que hay restricciones del uso del FS. Desafortunadamente, Sedano no investigó cómo las características de los hablantes influyeron en el uso de cada forma verbal. Sólo presentó los resultados íntegros; no se distinguen los resultados de Caracas a los de Maracaibo, ni los de hablantes de diferentes edades ni clases sociales. Además, Sedano no comparó los usos de las dos formas verbales con el español de diferentes regiones. Ya sabemos que existen variaciones geográficas y sería interesante investigar cómo es el español de Venezuela en relación con el español de otros países. Por último, sería interesante investigar cómo se usan las dos formas verbales en el español escrito en relación con el español hablado.

En su estudio “Importancia de los datos cuantitativos en el estudio de las expresiones de futuro” (Sedano, 2006) se centra en la alternancia de dos expresiones de futuro en el español actual: el FS y el FP. Se comparan los resultados de dos tipos de investigaciones cuantitativas: i) las realizadas hasta ahora por distintos investigadores sobre corpus del español hablado y escrito; ii) las realizadas por Sedano (1994) sobre dos corpus del español de Venezuela, uno hablado y otro escrito. Las variables tomadas en cuenta en este último grupo de investigaciones son: i) distancia temporal y ii) persona gramatical del verbo en futuro. Los resultados del presente estudio indican que, aunque en términos generales, en el español hablado se prefiere el FP y, en el español escrito, el FS, se observan algunas tendencias basadas no ya en el tipo de modalidad de lengua (oral o escrita) sino en el grado de confianza del emisor acerca de la realización de la acción futura: la confianza se asocia al FP; la ausencia de confianza al FS. Los resultados de esta investigación sirven para reiterar la importancia de los estudios sociolingüísticos variacionistas basados en corpus.

También enmarcado en la teoría funcional variacionista que relaciona forma, motivación y cultura se encuentra la tesis de doctorado de Silvana Alaniz (2010 y 2012) donde se estudia el empleo alternante de tres formas de futuro en las cartas de Domingo Faustino Sarmiento escritas entre 1837 y 1889: el futuro en *-ré* u el futuro “haber de +

infinitivo” (característicos de la época) y el futuro “ir a + infinitivo” (innovación y cambio lingüístico con un posible inicio a fines del siglo XVIII y afinamiento en el siglo XIX). Se comprobó que las formas alternantes no son equivalentes entre sí sintáctica, semántica ni pragmáticamente y que se organizan construyendo un continuum de gradación creciente según el compromiso asumido por la voz del enunciador o fuerza ilocutiva. En primer lugar se ubicó el FS, con un grado cero de compromiso y máxima distancia temporal, en un lugar intermedio, se encuentra el futuro analítico “haber de + infinitivo”, cuya modalidad implica una modificación por parte del locutor en su compromiso epistémico y cuya distancia temporal es intermedia. En la cúspide de la serie, alcanzando el máximo grado de compromisorio y la mínima distancia temporal el hablante cuenta con la forma perifrástica “ir a + infinitivo”. De todas las posibilidades en variación que ofrece la serie, el escribiente selecciona según sus ‘intencionalidades’, aquella forma que más conviene a sus propósitos comunicativos y las usa de manera tal que, en las cartas, constituyen verdaderas estrategias de manipulación y persuasión para con el coenunciador y el mundo público compartido. Este nuevo futuro está situado más cerca del presente que los restantes porque la deixis temporal casi presente le sirve de anclaje.

Por todo lo expuesto, consideramos que este tipo de estudios variacionistas etnopragmáticos (cuali-cuantitativos), basados en el análisis de corpus genuinos, puede enriquecerse a la luz de géneros discursivos específicos cuyas características puedan dar cuenta más explícitamente de la explotación de las formas lingüísticas en contexto.

9. ANÁLISIS DE DATOS

9.1 RELEVANCIA DE FACTORES SOCIOLINGÜÍSTICOS EN LA SELECCIÓN DE LAS FORMAS DE FUTURO

9.1.1 INTRODUCCIÓN

Iniciamos el análisis del corpus de esta tesis con el estudio de algunos parámetros sociolingüísticos que consideramos podrían ser de importancia en el acto comunicativo. Tanto la procedencia como la edad y el género de los oradores políticos podrían ejercer influencia en la toma de decisiones al momento de la construcción discursiva.

9.1.2 PROCEDENCIA

El corpus es heterogéneo en lo que respecta a procedencia de los oradores intervinientes porque se han seleccionado las emisiones de FP y FS en discursos de oradores políticos de diferentes regiones de Argentina que se han expresado en cuanto a la controversia anteriormente planteada. Por lo tanto, empezamos organizando, a través de un cuadro (1), la procedencia de estos oradores argentinos cuyo discurso constituye nuestro corpus.

Cuadro 1: Procedencia de cada uno de los oradores políticos del corpus

Orador	Procedencia
CFK - Cristina Fernández de Kirchner	La Plata, Buenos Aires

MR – Martín Redrado Pérez	Buenos Aires
Marco del Pont, Mercedes	Buenos Aires
Boudou, Amado	Buenos Aires
Fernández, Aníbal	Quilmes, Buenos Aires
Alfonsín, Ricardo	Chascomus, Buenos Aires
Verna, Carlos Alberto	América, Buenos Aires
Lanceta, Rubén Orfel	Olavarría, Buenos Aires
Tunessi, Juan Pedro	Algarrobo, Part . Villarino, Buenos Aires
Conti, Diana Beatriz	Buenos Aires
Hidalgo, Enrique Roberto	Buenos Aires
Martínez Carignano, Ernesto Felix	Capital Federal, Buenos Aires
Solá, Felipe Carlos	Recoleta, Buenos Aires
Ibarra, Vilma Lidia	Lomas de Zamora, Buenos Aires
Giannettasio, Graciela María	Remedios de Escalada, Buenos Aires
Gil Lavedra, Ricardo Rodolfo	Buenos Aires
Rossi, Agustín Oscar	Vera, Santa Fé
Favario, Carlos Alberto	Santa Fe
Juez, Luis Alfredo	Córdoba
Aguad, Oscar Raúl	Córdoba
Fellner, Eduardo Alfredo	Río Tercero, Córdoba
Pais, Juan Mario	Comodoro Rivadavia, Chubut
Camaño, Graciela	Roque Sáenz Peña, Chaco
Carrió, Elisa María Avelina	Resistencia, Chaco
Romero, Juan Carlos	Salta
Morales, Gerardo	Salta (Senador por Jujuy)

Contabilizamos lo detallado anteriormente a través del cuadro 2.

Cuadro 2: Número de oradores por provincia

Procedencia	Cantidad
Buenos Aires	16
Salta	2
Córdoba	3
Chaco	2
Chubut	1
Santa Fé	2
Total	26

Se visualiza que de los 26 oradores integrantes del corpus total, la mayoría pertenece a un mismo lugar de origen, que es Bs. As. (16), y el resto proviene de otras 5 provincias diferentes, lo que resulta ser muy pocos exponentes por cada una, sumando un total de 10. Por lo tanto, analizamos, primero, si hay un empleo cuantitativo diferente en cuanto a la variación de FP y FS en los hablantes de Bs.As. vs. los de las otras provincias.

Tabla 1: Frecuencia relativa de uso de las formas de FP vs FS en relación con la Procedencia: Bs. As. vs otras Provincias (con Corpus Total):

	FP	FS	Totales
--	----	----	---------

Buenos Aires	73 (60%)	49 (40%)	122
Provincias	27 (69%)	12 (31%)	39
Totales	100 (62%)	61 (38%)	161

or: $(73 \times 12) \% (27 \times 99) = 876 \% 1.323 = 0,66$

Los resultados arrojados demuestran que los oradores políticos argentinos oriundos de Bs. As. y de otras provincias no realizan un empleo diferente en cuanto a la selección cuantitativa de la variación del FP vs el FS en sus discursos. Sin embargo, consideramos imprescindible detenernos a observar qué ocurre en cada una de las provincias representadas por separado, ya que son consecuencia de una historia y cultura compartida y diferente a la vez, por pertenecer a un mismo país pero a regiones geográficas distintas.

Tabla 2: Frecuencia relativa de uso de las formas de FP vs FS en relación con la Procedencia de cada una de las Provincias:

	FP	FS	Totales
Buenos Aires	73 (60%)	49 (40%)	122
Salta	2 (40%)	3 (60%)	5
Córdoba	13 (65%)	7 (35%)	20
Chaco	6	0	6
Chubut	3 (75%)	1 (25%)	4
Santa Fé	3 (75%)	1 (25%)	4
Totales	100	61	161

Las cifras revelan que se mantiene un empleo similar en el caso de todas las provincias (más casos de FP y menos de FS) con excepción de una, Salta, donde el empleo de la variable es inverso, un 20% más de uso de FS sobre el FP. Sin embargo, como se trata de pocas ocurrencias, creemos que estos números no son representativos de una diferencia:

- (1) Morales tomó posición al afirmar que su partido “**defenderá** la autonomía del Banco, que las reservas vamos a defender la autonomía del Banco, que las reservas le pertenecen a todos los argentinos”.⁷

Este enunciado (1) es muy interesante para el estudio de los lingüistas y, en especial, de los analistas del discurso. Un orador político (salteño) al referirse al tiempo imaginado – futuro – opta de manera alternante por una y otra forma de expresión verbal futura. Por supuesto, este hecho no es azaroso sino cognitivamente motivado en búsqueda del éxito del acto comunicativo. Morales, político opositor al empleo de las reservas del BC por parte del GC, optó por el FS (defenderá) para expresar su posición y la de su partido frente al BC y su autonomía como un hecho rotundo, profético, fuera de posibilidad de

⁷ “La oposición sostiene a Redrado, pero lo presionan con denuncia”
6/1/2009, disponible en: <http://fortunaweb.com.ar/la-oposicion-sostiene-a-redrado-y-el-gobierno-presiona-con-una-denuncia-penal/>

manipulación y/o control. Sin embargo, después de nombrar las ‘reservas’ (objeto del conflicto) optó por la otra forma de futuro, el FP (vamos a defender), para comunicar / expresar su intención de manipular / controlar la situación, es decir, de no permitir que el GC use las reservas del BC.

- (2) Quien luego mostró su rechazo al proyecto de Verna, fue el peronista salteño Juan Carlos Romero que anticipó de antemano su voto negativo. Por tanto, al defender su dictamen en disidencia -por el cual propicia crear un Fondo de Garantía para el pago de la deuda externa- el senador Romero explicó que de acuerdo a su iniciativa “el Banco Central no **quedará** como rehén” del Poder Ejecutivo sino que **mantendrá** su independencia.

.....

Más adelante en su alocución, y con mucha ironía, Romero señaló: “Es cierto -el Fondo que impulsa Verna en su proyecto- es más barato. Dicen que es más barato pedirle prestado al Central, y tienen razón. Ahora ¿cómo no va a ser más barato si no lo pienso pagar? Esta es la típica viveza criolla. Pero como decía mi abuela, ‘lo barato sale caro’”. Así, Romero propuso rechazar el DNU 298 y crear un Fondo de Garantía “que sirva para ahora, pero también para el futuro”.⁸

En este ejemplo (2) el orador político salteño, Romero, también disidente, cuando se refiere al futuro opta 2 veces por el FS y 1 por el FP. Otra vez, no podemos pensar que en el complejo y sofisticado entramado del habla, este hecho se deba a casualística ni a una decisión ingenua. Por el contrario, siguiendo los principios de la Escuela de Columbia, afirmamos que el hablante inteligente, cognitivamente hace uso de las variables de la lengua en búsqueda de su explotación más fructífera para el acto comunicativo.

Si bien, como señalamos más arriba, el análisis cuantitativo del empleo de la variable de FP vs FS en los enunciadores salteños reveló un uso favorable para el FS vs FP, en contraposición a las emisiones de los oradores de las otras provincias, como se trata de pocas ocurrencias, creemos que estos números no son representativos de una diferencia. Por lo tanto, podemos trabajar con todos los enunciadores considerando que se trata de un corpus homogéneo.

9.1.3 GRUPO ETARIO

En este apartado nos proponemos estudiar la relevancia del factor sociolingüístico relativo a la edad de los oradores en la selección de las formas de futuro, para poder

⁸ “Reservas: el Senado trata el proyecto de Verna”, 05-05-2010, disponible en: <http://www.ncn.com.ar/notas/6563-reservas-el-senado-trata-proyecto-de-verna.html>

afirmar o denegar la idea de que esta variante inherente al locutor también ejerce influencia en la arquitectura del discurso. A estos fines, realizamos, primero, una pesquisa para llegar a la edad que tenía cada uno de los oradores que componen el corpus al momento de la pronunciación de los discursos bajo estudio (ver Cuadro 3). Después, adoptamos diferentes criterios de agrupación que ponemos a prueba para, finalmente, poder llegar a conclusiones parciales y finales.

Cuadro 3: Nombres de los oradores políticos del corpus y su edad (al momento de la enunciación)

Orador	Edad
CFK - Cristina Fernández de Kichner	57
MR – Martín Redrado Perez	49
Marco del Pont, Mercedes	50
Boudou, Amado	46
Fernández, Aníbal	53
Alfonsín, Ricardo	59
Lanceta, Rubén Orfel	53
Tunessi, Juan Pedro	53
Fellner, Eduardo Alfredo	55
Conti, Diana Beatriz	54
Hidalgo, Enrique Roberto	63
Camaño, Graciela	56
Carrió, Elisa María Avelina	53
Ibarra, Vilma Lidia	49
País, Juan Mario	54
Gil Lavedra, Ricardo Rodolfo	60
Aguad, Oscar Raúl	59
Giannettasio, Graciela María	58
Rossi, Agustín Oscar	50
Martínez Carignano, Ernesto Felix	53
Solá, Felipe Carlos	59
Favario, Carlos Alberto	71
Juez, Luis Alfredo	47
Verna, Carlos Alberto	63
Romero, Juan Carlos	60
Morales, Gerardo	50

Las edades de estos sujetos hablantes van de un mínimo de 46 años, el entonces Ministro de Economía de la República Argentina, Amado Boudou, a un máximo de 71

años, el Diputado por la provincia de Santa Fe, Carlos Alberto Favario. Entonces, dividimos el total del corpus (26 oradores) en dos bloques, el primer grupo abarca un lapso de 14 años: los oradores políticos entre 46 a 59 años inclusive, y el segundo grupo, de 12 años: de 60 a 71 años. Para este conteo se desechan 6 casos de emisiones de futuro que comprenden el corpus total ($161 - 6 = 155$) por no ser palabras que emanan de estos locutores, sino que son enunciados que estos locutores citan de un decreto (1), una ley (2) y de una carta orgánica (3).

(1) [En el Decreto] Se señala también que "en las condiciones actuales el uso acotado de reservas no **tendrá** mayor impacto sobre la política monetaria, ni es susceptible de lesionar el superávit cuasi fiscal, ni puede implicar un deterioro en la calidad de la cartera de activos, que **quedará** más indisolublemente ligada al desendeudamiento y fortalecimiento de nuestra economía".⁹

(2) Si Cristina Kirchner avanza en su decisión de alejar del cargo a Redrado **deberá** seguir una serie de pasos que aparecen detallados en el artículo 9° de la ley 24.144, en el que se aclara que "la comisión del Honorable Congreso de la Nación **será** presidida por el presidente de la Cámara de Senadores e integrada por los presidentes de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Economía de la Cámara de Diputados de la Nación".

.....

(3) Sin embargo, sería de difícil aplicación ese artículo porque ya trascendió que la motivación es política y está vinculada con la demora del BCRA en transferir reservas a una cuenta del Tesoro nacional, tal como dispuso por decreto Cristina Kirchner hace tres semanas para garantizar el pago de la deuda en 2010. Y como está estipulado en el artículo 3° de la Carta Orgánica, "en la formulación y ejecución de la política monetaria y financiera, el Banco no **estará** sujeto a órdenes, indicaciones o instrucciones del Poder Ejecutivo Nacional".

.....

Según la Carta Orgánica del Banco Central (BCRA), la jefa del Estado **podrá** remover a los miembros del directorio "cuando mediare mala conducta o incumplimiento de los deberes de funcionario público" y **deberá** contar con el "previo consejo de una comisión del Honorable Congreso de la Nación".¹⁰

Entonces, es nuestro propósito medir la frecuencia relativa de uso de las formas de futuro en relación a la edad del orador político. Y la predicción que ponemos a prueba

⁹Justificó el Gobierno el uso de las reservas del BC para pagar deuda, 15-12-2009 | 08:52, <http://www.lanacion.com.ar/1211952-justifico-el-gobierno-el-uso-de-las-reservas-del-banco-central-para-pagar-deuda>

¹⁰Cómo es el mecanismo para designar presidente del Central, 6/1/2010, bajado de: <http://fortunaweb.com.ar/como-es-el-mecanismo-para-designar-a-un-nuevo-titular-del-banco-central/> 15/5/2011 19:24

es que hay un uso más marcado del FP en los sujetos hablantes más jóvenes, como en el ejemplo (4) de Marcó del Pont de 50 años, porque el FP parece estar más ligado a la informalidad y cotidianidad de los jóvenes, mientras que el FS aparece con mayor frecuencia en los hablantes de más edad, como en el caso (5) de Hidalgo de 63 años, porque el FS parece estar más ligado a lo formal, lo regulado y las normas.

(4) Marcó del Pont: Yo no, yo no, sinceramente no me anticiparía, yo no me anticiparía. Yo voy ahora tengo reunión de directorio, **vamos a seguir** trabajando, **vamos a seguir** generando ideas, eh vuelvo sobre lo que había planteado mis primeros días cuando asumí, yo tengo una enorme aspiración de desenvolver desde el banco central políticas que tengan que ver con...¹¹

(5) Sr. Secretario (Hidalgo).- En el expediente 5.604/2010, Pichetto Miguel Ángel y otros contra el Estado nacional, Poder Legislativo, Senado, sobre medida cautelar, Ciudad de Buenos Aires, 17 de marzo de 2010, resuelvo: ...

“II.- Hacer lugar a la medida cautelar solicitada por la Sra. Senadora Nacional Beatriz Rojkés de Alperovich y, en consecuencia, suspender los efectos del decreto DPP-15/10, dictado por el Presidente del H. Senado de la Nación, y hacerle saber que **deberá** abstenerse de dictar cualquier acto que importe un incumplimiento de lo dispuesto en el Decreto DPP-60/09, del 23-12-09 y proceder a restituir en la Comisión Bicameral Permanente Ley N° 26.122, a la Sra. Senadora Nacional Beatriz Rojkés de Alperovich, hasta tanto se dicte sentencia definitiva en el proceso a iniciarse.”¹²

La tabla 3 refleja los valores de la clasificación anteriormente planteada:

Tabla 3: Frecuencia relativa de uso de las formas de FP vs FS en relación a la edad del orador político.

	FP	FS	Total
46 a 59 años	99 69%	45 31%	144
60 a 71 años	4 36%	7 64 %	11
Total	103	52	155

$$or: (99 \times 7) \% (4 \times 45) = 3,85 \quad x^2 = 3,81 \quad df: 1 \quad p < .06$$

Los valores de la tabla 3 confirman la predicción propuesta. El FP es más elegido por los oradores políticos más jóvenes, en un 69% y el FS por los oradores de más edad, en un 31%. El *or* de 3,85 nos permite confirmar el peso del factor independiente que estamos poniendo a prueba. Y el valor del x^2 de 3,81 (que difiere por 3 centésimos del valor de referencia) es significativo, ya que, recordemos, se considera que una tabla

¹¹Marcó del Pont: "El uso de reservas es legítimo", Entrevista Televisiva para Noticieros A los 2:43 minutos de transmisión, 04/03/2010, bajado de: http://www.youtube.com/watch?v=jSkR0a_pEgo

^{122a.} Reunión - 1a. Sesión ORDINARIA 17/03/2010 - 16 Declaración de invalidez del decreto 298/10 de 01-03-2010, Dirección de Taquígrafos.

muestra resultados significativos si la probabilidad de azar es menor del 5%, y en este caso, equivale a .06. Este resultado apenas no favorable del χ^2 se debe a que las muestras de oradores mayores son muy pocas. Por lo tanto, profundizamos el estudio del mismo parámetro, pero sin las emisiones pronunciadas por los protagonistas de esta disyuntiva, la Presidente de la RA, CFK, de 57 años (6), y el expresidente del BC, MR, de 49 años (7).

(6) Por eso y para finalizar quiero pedirles a todos que no renuncien a sus ideas, que no renuncien a sus proyectos, a sus ambiciones personales, pero por favor hagamos un inmenso esfuerzo, no por el Gobierno sino por la República, por la Nación, para poder abordar en serio los problemas estructurales que aún nos quedan, como el caso del endeudamiento, que si lo resolvemos bien y tal cual viene y pinta la economía..., en un año en donde también tenemos problemas que nos vienen desde afuera, por la volatilidad de los mercados, ustedes vieron lo que está pasando en España, en Italia, en Grecia, y lo que también dijeron el otro día de economías emergentes desde el Fondo Monetario Internacional, aunque en realidad no le creo mucho pero bueno... lo cierto es que necesitamos tener mucha responsabilidad, necesitamos tener mucho sentido común y que en el 2011, cuando la gente decida quiénes **van a ser** los que conduzcan la República Argentina a partir del 10 de diciembre de 2011, lo hagan en el marco de esta nueva ley, pero fundamentalmente en el marco desde donde pueda escuchar qué dicen sus dirigentes acerca de cada cosa, qué **van a hacer** con la demanda agregada, qué **van a hacer** con las jubilaciones, qué **van a hacer** con el plan económico, qué **van a ser** con los incentivos fiscales, qué **van a hacer** con la recaudación, cuáles son las áreas que **van a privilegiar**, cómo **van a hacer** si bajan impuestos de un lado para financiar gastos del otro.¹³

(7) A pesar del pedido de renuncia que le solicitó la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, Redrado sostuvo que **continuará** su labor “como lo hemos hecho en los últimos 5 años, **seguiremos** garantizando la estabilidad monetaria, la estabilidad financiera, la previsibilidad cambiaria, elementos indispensable para asegurar el crecimiento y la tranquilidad de todos los argentinos”.¹⁴

Nuestra predicción es que estos oradores protagonistas del conflicto pueden realizar un empleo de las variaciones de FP vs FS más influenciado por su status social-político de poder y / o falta del mismo que por la edad, ya que se encuentran en posiciones

13Discurso de la Presidenta CF en la inauguración del 128° período de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación - 1/3/2010 - bajado de: <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/3737>

14El presidente del Central dice que seguirá trabajando “de manera normal”, Fuente: DyN, 7/1/2010, bajado de: <http://fortunaweb.com.ar/pese-a-las-presiones-redrado-aseguro-hoy-dice-que-seguira-trabajando-de-manera-normal/>

diferentes al resto, de un poder / control casi absoluto (CFK + FP) contra un poder / control casi nulo (MR + FS). En la tabla 4 se exhiben los valores.

Tabla 4: Frecuencia relativa de uso de las formas de FP vs FS en relación con el orador político, CFK vs MR

	FP	FS	Total
Cristina Fernández (57 años)	43 86%	7 14%	50 100%
Martín Redrado (49 años)	2 12,5%	14 87,5%	16 100%
Total	45 68%	21 32%	66 100%

$$or: (43 \times 14) \% (2 \times 7) = 43 \quad x^2 = 30,96 \quad df:1 \quad p < .001$$

Los números confirman la predicción, la variante de FP fue seleccionada mayoritariamente por la Presidente al manifestarse como la máxima figura gubernamental nacional y, por el contrario, el FS fue la variación empleada por el economista MR en su condición de expresidente del BC de la RA, es decir, ya desligado de dicha institución y cargo.

Por lo tanto, profundizamos la cuantificación etaria inicial sin tener en cuenta las emisiones de los discursos de CFK que forman este corpus - 50 emisiones en total: 43 casos en FP y 7 en FS - ni las de MR - 16 emisiones en total: 2 en FP y 14 en FS –para medir la frecuencia relativa de uso de las formas de futuro en relación a la edad del orador político sin las emisiones de estos oradores protagónicos que por su condición y status político-social destacado hacen un empleo muy marcado de esta variación. Por lo tanto, ponemos a prueba la predicción anterior: el FP se ve favorecido en los sujetos hablantes más jóvenes, como en el ejemplo (8) de Marcó del Pont de 50 años, y el FS en los hablantes de mayor edad, como en el caso (9) de Hidalgo de 63 años, porque el FS parece estar más ligado a lo formal, las normas y las regulaciones y el FP a lo informal y cotidiano.

Tabla 5: Frecuencia relativa de uso de las formas de FP vs FS en relación a la edad del orador político sin los discursos de CFK ni de MR.

	FP	FS	Total
46 a 59 años	54 69%	24 31%	78
60 a 71 años	4 36%	7 64%	11
Total	58	31	89

$$or: (54 \times 7) \% (4 \times 24) = 3,93 \quad x^2 = 4,04 \quad df:1 \quad p < .05$$

Los valores de la tabla 5 vuelven a confirmar la predicción propuesta, y con los mismos porcentajes: el FP apareció mayoritariamente en los discursos de los oradores políticos

más jóvenes (69% / 31%); mientras que el FS se favoreció en los discursos de los oradores de mayor edad (36% / 64%). El *or* de 3,93 confirma que el factor de edad puesto a prueba influye en la selección de las formas, y el valor de χ^2 de 4,04 que equivale a una probabilidad de que la asociación sea producto del azar es menor al .05 indica que estos valores son significativos aunque nuevamente son números pequeños, sólo 11 casos.

A partir de este estudio, es nuestra propuesta para una posible tesis de doctorado, ahondar en el estudio y análisis de este parámetro, con un corpus más amplio, para poder determinar si:

- a) se trata de un cambio lingüístico con aparente pérdida de la variación de FS, como anticipaba Alonso y Henriquez Ureña (1938-1984), o
- b) si tiene que ver con la modalidad del habla de los jóvenes inmersos en este presente del aquí y ahora, de la inmediatez, sin paciencia ni tolerancia, de la acción-respuesta, que nos ofrece cada vez más la tecnología, tanto para lo cotidiano como para lo laboral, que va inhibiendo la posibilidad de visualización de una realidad lejana al presente, con una conceptualización del mundo anclada en un presente que se fortalece y reivindica por sí mismo, casi sin presencia del futuro. Esta nueva conceptualización del mundo, del otro y de uno mismo anclada en un presente donde el pasado poco importa y con un futuro casi inexistente lleva a estos jóvenes oradores políticos a expresarse menos en forma apodíctica, es decir, sin FS. Para ello, se hace imprescindible ampliar el corpus en lo que corresponde a oradores mayores (por ejemplo, senadores vs diputados)

9.1.4 SEXO

A continuación analizamos el parámetro socio-lingüístico del género del orador político y la selección de la forma de futuro en el corpus total. Recordemos que si bien éste contaba originariamente con 161 emisiones, le restamos 6 emisiones por ser citas del texto de un decreto o de una ley. En consecuencia, nuestro corpus total comprende, ahora, 155 emisiones.

Procedemos, entonces, a contabilizar las emisiones expresadas en FP vs FS según el género (masculino vs femenino) del orador bajo la predicción de que factiblemente hombres y mujeres hacen un empleo diferente de la forma de futuro.

Tabla 6: Frecuencia relativa de uso de las formas de FP vs FS en relación al género del orador político

	FP	FS	Totales
Femenino	62 (84%)	12 (16%)	74
Masculino	38 (47%)	43 (53%)	81
Totales	100	55	155

$$or: (62 \times 43) \% (38 \times 12) = 5,85 \quad X^2: 22,15 \quad df.1 \quad p < .001$$

La tabla 6 muestra que la variación se emplea de diferente manera en hombres y mujeres. Las mujeres han optado mayoritariamente por el FP (84%) vs el FS (16%), mientras que los hombres han optado más por el FS (53%) vs el FP (47%), aunque no en una diferencia tan marcada. El valor del *or* (5,85) indica que el factor género influye en la selección de las formas y el X^2 de 22,15 confirma la significancia de estos valores. En consecuencia, estamos en condiciones de afirmar que esta distribución no es azarosa, por el contrario, se trata de una selección estratégica motivada por la necesidad comunicativa de los emisores. Los valores porcentuales de la tabla 6 revelan un empleo intencional de la variación de futuro diferente en hombres y mujeres, aunque la diferencia es más marcada en las mujeres que en los hombres.

Debido al postulado de esta tesis de la selección cognitiva voluntaria en cuanto al empleo de la variación de FP vs FS según el éxito comunicativo, y al hecho de que entre los oradores políticos comprendidos en el corpus se encuentran los dos representantes de máximo (CFK) y mínimo (MR) poder de control en cuanto a la disyuntiva tratada, resulta interesante observar el mismo parámetro sociolingüístico en el corpus sin las emisiones de estos dos exponentes.

La predicción es que en el caso de las mujeres la diferencia en el empleo de la variación debería ser menor ya que dejamos de contabilizar las emisiones de la persona de máximo poder / control en ese momento histórico. Suponemos que CFK debe optar más por el FP vs el FS, tanto por su factor femenino, como por su estatus político-social de máxima autoridad y por su personalidad autoritaria y egocéntrica. Por el contrario, en cuanto a los hombres, la predicción es que al restar las emisiones del orador de mínima

posibilidad de poder / control los valores se deberían ver altamente modificados. Por la situación política-social de MR, quien hace un empleo favorecido por el FS al expresar su visión de futuro, debería favorecerse el FP por tratarse de oradores políticos en actividad laboral.

Tabla 7: Frecuencia relativa de uso de las formas de FP vs FS en relación al género del orador político sin CFK ni MR.

	FP	FS	Totales
Femenino	19 (79 %)	5 (21%)	24
Masculino	36 (57 %)	29 (43%)	65
Totales	55	34	89

$$or: (19 \times 29) \% (36 \times 5) = 3,06 \quad X^2: 3,87 \quad df: 1 \quad p < .05$$

Los valores de la tabla 7 sólo confirman la predicción planteada en cuanto al factor femenino pero en el factor masculino la contradice. Sin embargo, estos valores son muy interesantes para analizar cualitativamente. El *or* de 3,06 revela la polarización del factor puesto a prueba y el X^2 de 3,87 que corresponde a .05 nos indica resultados significativos, que la probabilidad de que la asociación sea producto del azar es casi nula. Estos resultados se mantendrían similares en otros estudios de estos parámetros en corpus con las mismas características. Por lo tanto, se evidencia el uso del FP favorecido tanto en las mujeres como en los hombres, lo que indica que el factor del sexo no ejerce influencia en el momento de la selección de la variación para la construcción del mensaje, si bien parece más fuerte en las mujeres (mayor polarización).

9.1.5 CONCLUSIONES

En este primer capítulo de análisis de datos pusimos a prueba parámetros sociolingüísticos que podrían ejercer influencia en la construcción del acto comunicativo. Entre ellos, la procedencia de los enunciadores, su edad al momento de la enunciación y el sexo.

En cuanto a la procedencia se comprobó que los oradores políticos comprendidos en el corpus hacen un empleo similar de las variantes de futuro independientemente de su lugar de origen, con la excepción de los oradores políticos oriundos de la provincia de Salta que hacen un empleo diferente – aparentemente opuesto: el FS se ve favorecido

frente al FP. Pero, si bien se trata de una zona del país de sustrato lingüístico quechua, el análisis cuantitativo ha demostrado que se trata de pocas ocurrencias, por lo tanto, se considera un corpus homogéneo, ya que estos números no son representativos de una diferencia en el empleo de las variaciones de FS vs FP.

En lo que respecta al factor del grupo etario, se evidenció que en un primer análisis, cuando medimos la frecuencia relativa de uso en la selección de las formas de futuro en las emisiones pronunciadas por locutores políticos entre 46 y 59 años vs entre 60 y 71 años el FP se favoreció en los discursos de los oradores más jóvenes y el FS en los discursos de los oradores de más edad, ya que el FP parece estar más ligado a lo informal y cotidiano mientras que el FS a lo formal y regulado. Luego, se ahondó en el análisis de este parámetro sin las emisiones de los dos protagonistas de esta disyuntiva – CFK (57 años) y MR (49 años) por su posición social-política de jerarquía máxima / mínima que pueden hacer un empleo diferente de la variación. Los valores no sólo confirmaron la predicción planteada, sino que en los mismos porcentajes que en la cuantificación anterior.

Por lo tanto, este estudio etnopragmático ha revelado que la edad del orador político argentino sí parece ejercer cierta influencia en la selección de la forma de tiempo futuro hasta la generación de 1950, ya que en la división de franja etaria se reveló un empleo diferente del FP vs el FS: El FP resultó favorecido en los oradores políticos más jóvenes, más cercanos a la informalidad, cotidianeidad e inmediatez provista por la tecnología, con una visualización del mundo, del otro y de sí mismos, anclada en un presente-presente, mientras que el FS se favoreció en los discursos de los oradores de más edad, más próximos a la formalidad, las reglas y con una conceptualización del presente en miras del futuro.

Queda planteado el desafío de ahondar este estudio etnopragmático en un corpus de discurso político más amplio y variado en una tesis de doctorado.

En lo que respecta al parámetro de género (masculino vs femenino) se comprobó, en primer lugar, que el FP se ve favorecido por las oradoras femeninas y el FS por los masculinos. Pero, en un estudio más profundo en el cual se restaron las emisiones de las dos figuras protagónica / antagónica en la disyuntiva, la realidad reflejada fue otra: El FP resultó favorecido tanto en los hombres como en las mujeres, es decir, hacen un empleo similar del FP vs FS.

Por lo tanto, este análisis etnopragmático de variación parece ser útil como incentivo a futuras investigaciones con un corpus más amplio en cuanto a cantidad de emisiones y variedad etaria más diversa para poder echar luz en el empleo del FP vs FS en el español rioplatense según la necesidad comunicativa del acto de habla en su aquí y ahora.

9.2 RELEVANCIA DE LA PERSONA GRAMATICAL EN LA SELECCIÓN DE LAS FORMAS DE FUTURO

Inmersos en nuestro corpus, y a la luz de los ejemplos recogidos, tales como los presentados en la Introducción y en el Desarrollo del problema, intentamos buscar factores contextuales que respondan a la variación, y especialmente, en relación con el análisis del discurso (Arnoux, y Martínez, 2000; Contini-Morava, Kirsner & Rodríguez-Bachiller (eds.). 2004).

Partimos de la observación del siguiente par mínimo, tomado del corpus:

(1) *Marcó del Pont*: “Si se acuerda y se ajusta a lo que plantea la carta orgánica del Banco Central, con gusto **voy a ir** a a informar todo lo que sea necesario.”¹⁵ (1ra. Persona gramatical del singular)

¹⁵Marcó del Pont fue citada por el Senado, EL NUEVO SENADO, C5N, La oposición obtuvo la mayoría en las comisiones, PAÍS24.com, 03/03/2010, <http://www.youtube.com/watch?v=7mwFwrM4qsY>

(2) *Luis Juez*: "...Después si la comisión determina que hay causal o no hay causal para la destitución es otro cantar, y si Redrado se tiene que ir, se **irá** conforme a los mecanismos legales, pero no al antojo y capricho de esta Presidenta.."16 (3ra. Persona gramatical del singular)

Tenemos en cuenta el factor ligado a la persona gramatical en que se expresan los verbos *voy a ir* e *irá*. Y a partir de este factor, que vamos a considerar un parámetro de análisis, elaboramos la siguiente hipótesis:

Las emisiones en primera persona gramatical singular y plural son las más propicias para la posibilidad de expresión de voluntad por parte del locutor, para la creación de un *ethos* discursivo de dador de garantía, para mostrarse comprometido con lo que se dice; por ende, la variación del FP resulta favorecida con la primera persona para expresar 'intencionalidad', posibilidad de manipular el futuro, mientras que la variación del FS debería favorecerse con emisiones en segunda y tercera persona gramatical singular y plural, así como las impersonales, para expresar 'no intencionalidad', que está fuera del alcance del control del hablante.

Nuestra predicción es que, coherentemente con el significado básico postulado en capítulos anteriores para las formas de futuro en variación, el FP debería favorecerse en los contextos en los que se incluye la 1ra. Persona, tanto del singular como del plural, más comitentes con 'intencionalidad'. Para comprobar si esto es así, medimos la frecuencia relativa de empleo de ambas formas a la luz de la persona gramatical a la que corresponde el verbo.

Tabla 8: Frecuencia relativa de uso de las formas de futuro en relación a la persona gramatical

	FP	FS	Total
Ira. Persona Sing. & Pl	52 87%	8 13 %	60 100%
Otras Personas Gram.	48 48%	53 52%	101 100%
Total	100	61	161

$$or = 7,18 \quad x^2 = 25,35 \quad df:1 \quad p < .001$$

La tabla 8 indica que la variación se produce con el empleo del FP en el caso de la primera persona gramatical singular y plural con el 87% coincidiendo con lo argumentado, mientras que congruentemente el FS sólo en un 13%. En cuanto al empleo de estas formas futuras en las otras personas gramaticales la tabla exhibe que los valores son inversos a los anteriores, aunque la diferencia no es demasiado marcada. El valor favorecido aparece en la variación del FS en un 52% y el valor desfavorecido en la variación de FP en un 48%.

El *odds ratio*, la herramienta que nos permite conocer el peso del factor independiente que estamos poniendo a prueba, en este caso de 7,18, indica que este factor influye en la selección de las formas. El test estadístico de significación *chi-square* (x^2), que sirve para asegurarnos que la asociación entre las variables es significativa, y que, por ende,

16CKF echó a Redrado por decreto, Decreto de Cristina: opinión de Luis Juez y de Nelson Castro, Entrevista TN, 08-02-2010, YouTube.com, <http://www.youtube.com/watch?v=VlkecAxjQNg&feature=related>

se mantendrá siempre que sigamos recogiendo emisiones que contengan las mismas variantes dependientes, ahora de 25,35, demuestra que este empleo de la variación de FP vs FP no se debe al azar. Por lo tanto, estamos en condiciones de afirmar que se trata de una selección estratégica motivada por la necesidad comunicativa. Dicha interpretación depende del valor de x^2 y del número de casillas que tiene la tabla, en este caso, una tabla de 2 filas por 2 columnas, entonces la probabilidad corresponde a un (1) *grado de libertad* = *df.* (degree of freedom), en este caso, menor al 0.1%

Cuando los oradores políticos emplean el FP optan más frecuentemente por la primera persona gramatical para expresar intencionalidad, control sobre la situación futura que se nombra; y por el contrario, cuando desean reflejar la ‘no intencionalidad’ del orador ni de cualquier otra persona de no control sobre lo que se dice, se opta por la variación de FS en segunda o tercera persona, con la cual – nosotros postulamos –, expresa una acción más allá del alcance de incidencia del orador o de cualquier otra persona y / o institución, etc., se transmite fuera del alcance de la voluntad del emisor, lo cual incluye la posibilidad pero también la profecía (“Serás lo que debas ser, o sino no serás nada” José de San Martín <1778-1850>).

Estos resultados totales serán puestos a prueba nuevamente en discursos particulares, para ello seleccionados. En efecto, se intentará probar el mismo parámetro en búsqueda de explicaciones que den cuenta de la variación observada. Dentro del corpus general comparamos 2 discursos que consideramos interesantes para ejemplificar: El discurso de la presidente CFK al inaugurar el 128° período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación, el 01-03-10 y el discurso del economista MR, expresidente del BCRA, en un artículo publicado en "*El Cronista*", el 31-08-10¹⁷,

En el primer caso, con un total de 11.048 palabras, la Presidente ha empleado 44 veces expresiones verbales de futuro, recurriendo 40 veces al FP y sólo 4 veces al FS. Por el contrario, en el segundo caso, que cuenta con un total de 1.166 palabras, MR emplea 7 veces el tiempo verbal futuro, siempre el FS y ninguna vez el FP. Consideramos este discurso pertinente para el estudio de variación, aunque en el mismo no se produzca la alternancia intra-hablante de ambas variantes en análisis, porque el corpus cuenta con otro discurso de este mismo orador en el cual opta por una y otra forma de expresión verbal futura según la necesidad comunicativa.

Comenzamos con el discurso de CFK¹⁸ observando el siguiente par mínimo:

(3) “Y **vamos a inaugurar** este ciclo lectivo -mañana lo **voy a hacer** en Berazategui, pasado mañana en Posadas- inaugurando en ese Año del Bicentenario, en este mes de marzo, más de 100 escuelas (Aplausos) que vienen a completar 756 escuelas ya 17 “BC: no hay límites para los deseos políticos”, Artículo publicado en "El Cronista", 31-08-10, bajado de Internet el 01-09-10 de la siguiente dirección: <http://www.martinredrado.com/index.php/prensa/44-prensa/152-banco-central-no-hay-limites-para-los-deseos-politicos.html>

¹⁸Discurso de la Presidenta CF en la inauguración del 128° período de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación –01-03-10 - bajado de: <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/3737>

terminadas, 246 en ejecución y 148 escuelas ya en proceso de licitación, con lo cual **vamos a terminar**, creo, este Año del Bicentenario, con más de 1.000 escuelas construidas en 7 años. Nunca en la historia del país se ha construido este número de escuelas. (Aplausos)” (1ra. Persona gramatical del plural y del singular)

(4) “Y eso nos ha permitido iniciar un ciclo lectivo como hace años -algunas jurisdicciones todavía no han resuelto pero seguramente lo **harán** en los próximos días- pero no lo digo yo, hoy lo leí sorprendida, muy chiquitito pero en un diario de la oposición, que hacía años que no se comenzaba un ciclo lectivo con la cantidad de alumnos que hoy concurren a clase. (Aplausos)” (3ra. Persona gramatical del plural)

A continuación sólo transcribimos un ejemplo del discurso del expresidente del BC, MR, porque, como ya hemos manifestado, sus 7 emisiones corresponden a casos en FS en 3ra. Persona gramatical del singular en concomitancia con la sub-hipótesis planteada:

(5) “Queda claro entonces que, si se sigue con esta política, este círculo no **tendrá** fin, ya que ahora el Central directamente “ayuda” a la inflación, y luego justifica que debe emitir porque la inflación que contribuyó a crear, torna necesarios más pesos para la economía.”

Tabla 9: Frecuencia relativa de uso de las formas de futuro en relación con el orador político, CFK vs MR

	FP		FS		Total	
Cristina Fernández	40	90,91%	4	9,09%	44	100%
Martín Redrado	0	0%	7	100%	7	100%
Total	40	78,43%	11	21,57%	51	100%

$$or: 70 \quad x^2 = 20,98 \quad df:1 \quad p < .001$$

La Tabla 9 que antecede muestra los valores que se describieron anteriormente. Los resultados estadísticos remiten a las personas enunciantes. En las variables independientes aparece el nombre de los oradores discursivos, sin embargo, el foco de nuestra atención no está en las personas, sino en el momento discursivo, en la situación de enunciación, en el status del enunciador: de ‘poder’ y de ‘no poder’ que cada uno de ellos representa según su condición laboral, es decir, de acuerdo con su posicionamiento político al momento de la construcción y aclamación de dichos discursos.

Cuando uno de los valores observados es ‘0’, siguiendo las pautas de la estadística (Butler, 1985) se lo reemplaza por el número ‘1’ para proceder al cálculo del *odds ratio*. Coherentemente, el valor del *odds ratio* revela que el peso del factor independiente que estamos poniendo a prueba (posición política de ‘poder’ vs ‘no poder’) es significativo para la selección del empleo de una u otra forma de futuro. A continuación, medimos la frecuencia relativa de empleo de la variación de los futuros según la persona gramatical en el discurso de CFK:

Tabla 10: Frecuencia relativa de uso de formas de futuro en relación con la persona gramatical del verbo en el discurso de CFK

	FP		FS		Total	
1ra. Persona Sing. & Pl	17	94,44 %	1	5,56 %	18	100%
Otras Personas Gram.	23	88,46 %	3	11,54 %	26	100%
Total	40	90,91%	4	9,09%	44	100%

$$or: (17 \times 3) \% (23 \times 1) = 2,22X^2:1,1df: 1 \quad p<.30$$

El análisis de la variación en el empleo de futuros correspondiente al discurso de CFK contradice los resultados generales que hemos obtenido del análisis de todo el corpus. En efecto, en este discurso, tal como muestran los valores cuantitativos, predomina fuertemente el uso de la perífrasis. La persona gramatical, factor de fuerte relevancia en los otros discursos no muestra, en este caso, influencia alguna. Creemos que un análisis cualitativo que tenga en cuenta la situación de enunciación puede dar explicación a los resultados obtenidos.

La Presidente al manifestarse como la máxima figura gubernamental nacional, y para construir un ethos discursivo (Aristóteles, 2005; Barthes, 1966; Amossy, 1999; Amossy, 2000; Maingueneau, 1999, 2002) de la persona responsable por la toma de las decisiones, de su cumplimiento y de sus consecuencias, ha optado mayoritariamente por la variante de FP y ha seleccionado la variante de FS sólo en cuatro oportunidades. Por el contrario, el economista MR en su condición de expresidente del BCRA, es decir, ya desligado de dicha institución y cargo, al emplear el tiempo verbal futuro, siempre optó por el FS, y ninguna vez por el FP. Así, crea un ethos discursivo de persona desprovista de poder sobre el BC, tal vez, en posición cercana al saber, al conocimiento de los hechos que enuncia y sobre los cuales no tiene posibilidad de incidencia.

Entonces, podemos interpretar que el economista ha seleccionado la variación del FS para presentar sus dichos como ajenos, como hechos que inevitablemente se consumarán, como una especie de profecía. Da por sentado que los hechos ocurrirán sin posibilidad de su participación en esas decisiones. Le otorga un tono de irremediabilidad. Esto es coherente con el hecho de que Redrado se había opuesto rotundamente al empleo de las reservas por parte del gobierno central durante su presidencia, y que la presidente sucesora del BC, Marcó del Pont, aceptó.

Coincidiendo con dicho pensamiento, al momento de expresarse, MR ha optado por dejar de lado la variación del FP. La forma de futuro seleccionada es coherente con este contexto político-social: cuestión profética donde él ya no está. Acciones que, según su discurso, están fuera del alcance de cualquier intencionalidad o incidencia, ya que su concepción de futuro después del empleo de las reservas del BC por parte del GN para el pago de deuda externa es totalmente negativa. Ejemplos:

(6) “En efecto, la variación del M2 (circulante en poder del público más depósitos a la vista efectuados por depositantes) para el promedio de este año se **ubicará** por debajo del 30%, cuando el producto nominal variará algo por encima de este guarismo. Es por eso que la proporción que este representa en la economía, caerá”

(7) “Queda claro entonces que, si se sigue con esta política, este círculo no **tendrá** fin, ya que ahora el Central directamente “ayuda” a la inflación, y luego justifica que debe emitir porque la inflación que contribuyó a crear, torna necesarios más pesos para la economía.”

(8) “En este marco, el BC ha quedado sobrepasado. Lamentablemente, estas acciones son un ejemplo más de creer que en economía no operan los límites. La propia realidad, eventualmente, se **encargará** de mostrar que los límites siempre se terminan imponiendo.”

Asimismo, si bien en el discurso de CFK los valores favorecidos corresponden a la variación de FP, no consideramos que esta información contradiga nuestra sub-hipótesis. Y, por otro lado, el mismo tópico desarrollado por ambos oradores políticos con opiniones opuestas (parámetro que retomaremos más adelante), genera diferente proyección y concepción del futuro (Dunmire, 2005). En cuanto a la oradora política, por su rango máximo, se encuentra en posición de tomar decisiones, por lo cual opta cognitiva y mayoritariamente por la variación de FP para expresar (hacer que el oyente interprete) ‘intencionalidad’ y posibilidad de ‘incidencia’ sobre las acciones que menciona.

Ejemplos del discurso de CFK en los que se evidencia la ‘intencionalidad’:

(9) “Y he firmado en acuerdo general de Ministros, con discriminación absoluta de lo que se **va a pagar**, porque además quiero aclararles que toda la deuda que estamos pagando es deuda que se originó en los gobiernos anteriores.”

(10) “Y acá, si se me permite, quiero dirigirme a todos los partidos políticos de la República Argentina, a todos, en esta Argentina real de la que formamos parte los partidos políticos; los partidos políticos que **vamos a ir** a elecciones con una reforma también muy importante. Por primera vez después de años de hablar de transparencia, de reformas, de que se democraticen los partidos, pudimos sancionar un proyecto.”

(11) “Yo tengo pasión por el debate, ustedes lo saben, por algo soy Presidenta, entonces la pasión por el debate se ha transformado en pasión por la acción y la gestión porque tengo que encargarme de que se paguen los sueldos, de que haya coparticipación, de que haya obras para las provincias, tengo que encargarme de las cosas que corresponden a la Administradora General del país, de pagar la deuda también. No le **van a ir** a pedir a ninguno de ustedes que paguen la deuda, los Boden 12, los Bonar, los PGs, se lo **van a pedir** al ministro de la Economía, a la Presidenta de la República. Por eso es que vine a hablar de esta manera, no de otra, engolada, con discursos largos que nadie entiende, porque lo he discutido con ustedes, sentada ahí, estas cosas las he discutido muchas veces, infinidad de veces.”

Ejemplos del discurso de CFK en los que se expresa posibilidad de incidencia:

(12) “Porque he escuchado cosas como que no sabemos qué **vamos a hacer** con las reservas.”;

(13) “Yo lo había presentado como senadora de la oposición me parece allá por el año 2002, no tuve éxito, no les gustó. Luego pudimos sancionarlo y **vamos a tener** la oportunidad los partidos políticos en el próximo año de ir a elecciones con una norma absolutamente nueva que ya se aplica en algunas provincias como Santa Fe, que con otras variaciones se aplica en Uruguay y que permite que la sociedad, que la gente entre a los partidos políticos.”

A continuación nos dedicamos al análisis cualitativo de los ejemplos minoritarios, es decir, de los aparentes contraejemplos, que en este estudio de corpus corresponden a los 8 casos de las expresiones de FS en 1ra persona gramatical singular o plural. Sin embargo, los casos de las expresiones de FP en 2da. y 3ra. persona gramatical singular o plural y en las impersonales no se analizan aquí como aparente contraejemplos porque el corpus se continúa estudiando en los siguientes capítulos.

Empezamos citando las 8 emisiones de FS en 1ra persona gramatical singular o plural, las cuales aparentemente estarían evidenciando una supuesta falsedad de la hipótesis planteada, con intención de efectuar un análisis cualitativo de cada una de ellas porque sospechamos que dicha selección cognitiva se debe a la aplicación de una estrategia lingüístico-discursiva en beneficio de la necesidad comunicativa que cada orador experimenta en su aquí y ahora, es decir, en el contexto (Plantin,1990) y el entendimiento del mismo.

Recordemos, primero, que el éxito del acto comunicativo no reside en hablar lindo, culto, sofisticado, etc., sino en lograr por parte del orador el efecto esperado en el receptor: que haga o no haga, que compre o que venda, que adopte una u otra postura frente a un tópico dado, que mantenga una opinión o que la cambie, etc.

(14) Diputada por Bs. As. Conti, Diana Beatriz: “Señor presidente: los aspectos que **abordaré reiterarán** lo que expresé un rato atrás en esta sesión y tienen por objeto recordar a todos hechos objetivos.” y

(15) Presidente Feller: “Señora diputada Conti: con todo respeto la interrumpo en el uso de la palabra porque el tema que **trataré** lo amerita. Acaba de llegar una notificación del juez federal Lavié Pico a esta Cámara, por lo que voy a solicitar, si los señores presidentes de bloque están de acuerdo, que pasemos a un breve cuarto intermedio a efectos de tomar conocimiento del fallo y darle lectura en el recinto. El cuarto intermedio es necesario para ver el documento. No formulándose objeciones, invito a la Honorable Cámara a pasar a un breve cuarto intermedio con permanencia de los señores diputados en sus bancas.” (Aplausos.)¹⁹

Estos dos aparentes contraejemplos tienen los verbos ‘abordar’ y ‘tratar’ conjugados en primera persona gramatical del singular en la variante de FS con el significado paradigmático que postulamos en esta tesis que expresa acción venidera fuera de la posibilidad de manipulación. Si bien en ambos ejemplos los verbos están empleados para construir la introducción, conocida como el exordium o exordio de la narratio que efectuarán, y expresan la voluntad de los oradores, es decir, la selección temática que los hablantes han efectuado intencionalmente con anticipación, según los significados postulados por los autores acerca del FS y del FP (Bello, [1841]1951:12-14,17,47,48,60, 1851-1951:249,266, 1884: 80; Alonso y Henríquez Ureña 1938-1984:113,114,153-154; Gilli-Gaya, 1943:103-109,165-166; Alarcos Llorach, 1984: 50,52, 58, 59, 62, 63, 66, 67, 90; Sedano, 1994, 2005, 2006; Bosque Muñoz & Demonte Barreto, 1999 cap.51: 3323-3389 de Gómez Torrego; Zorrilla, 2004: 24,55-57; Gutiérrez Araus, 2005: 47,

192a. Reunión - 1a. Sesión Ordinaria 17/03/2010, 16 Declaración de invalidez del Decreto 298/10 del 01- 03-2010, Dirección de Taquígrafos, www.presidencianacional.gob.ar

140-149; Bosque, 2009:23.14c/d/e/g/h/j/k/r/s:1771-1772) estos oradores deberían haber optado por la variante de FP. Sin embargo, han optado por el FS. No entendemos que sea la intención de estos emisores manifestar menor facticidad de la acción futura proclamada, ni promesa – ya que incluiría la posibilidad de su incumplimiento - sino que la intención es introducir la narratio como un hecho que indefectiblemente ocurrirá, más allá de alguna posibilidad de cambio, de discusión, fuera del alcance de cualquier manipulación, como si fuera un actuar futuro apodíctico.

(16) Diputado por la Ciudad Autónoma de Bs. As. Gil Lavedra, Ricardo Rodolfo: “Señor presidente: **trataré** de ser sumamente breve porque creo que vamos a llegar a compartir iguales soluciones, aunque quizá por distintos argumentos.”²⁰

Este ejemplo repite el verbo empleado en el caso anterior (15): ‘tratar’; sin embargo, en este enunciado está empleado según el significado postulado por los gramáticos hasta el presente (ibid): el orador expresa probabilidad. Razón por la cual, tampoco adquiere el peso de contraejemplo a la hipótesis planteada en este estudio de tesis pues se postula que el FS expresa la posibilidad de no control que va desde lo profético a la probabilidad.

(17) Diputado por Córdoba Aguad, Oscar Raul: “Yo abogo para que realmente discutamos las cosas que hay que discutir, y si hay que discutir el presupuesto y el gobierno necesita recursos, **veremos** de dónde los sacamos, pero el presupuesto no se discute con un DNU ni con las reservas del Banco Central.”²¹

Este ejemplo también está usado según el significado postulado por los gramáticos hasta el presente (ibid), expresa probabilidad y facticidad.

(18) Diputado por Bs. As. Sola, Felipe Carlos: “Quiero dejar en claro que adhiero a las palabras de varios señores diputados preopinantes, como la señora diputada Camaño. Estamos haciendo un enorme esfuerzo para transmitir un mensaje al pueblo argentino, pues es cierto que no entiende este galimatías. Ante la severa duda que tenemos sobre un fallo, vamos a tender a respetarlo, sin por eso parar al Congreso. No lo **haremos** ni por miedo ni porque pensemos que ello podría presentar derivaciones embromadas para nosotros. Lo **haremos** porque la gente ha visto demasiadas idas y vueltas judiciales, y además hay un ataque sistemático a la Justicia desde el Poder Ejecutivo y desde el oficialismo.”²²

202a. Reunión - 1a. Sesión Ordinaria 17/03/2010, 16 Declaración de invalidez del Decreto 298/10 del 1º de marzo de 2010, Dirección de Taquígrafos, www.presidencianacional.gob.ar

212a. Reunión - 1a. Sesión Ordinaria 17/03/2010, 16 Declaración de invalidez del Decreto 298/10 del 1º de marzo de 2010, Dirección de Taquígrafos, www.presidencianacional.gob.ar

Estos dos ejemplos (18) cuentan con el mismo verbo conjugado en primera persona gramatical del plural en la variación de FS con una deixis de persona que recurre a un ‘nosotros’ exclusivo (Benveniste, 1966; Levinson, 1983) que sólo incluye al hablante y a sus partidarios. Expresa su voluntad/intencionalidad de ‘no hacer’ en el primer caso y de ‘hacer’ en el segundo caso, como en una promesa que quiere acercarse a lo apodíctico. En efecto, comunica la decisión que el hablante - como vocero de sus partidarios - ha / han tomado intencionalmente con anticipación al acto locutivo (Austin, 1962; Searle, [1969] 1980, Ducrot, 1998) como un hecho que indefectiblemente ocurrirá, más allá de alguna posibilidad de cambio, de discusión, fuera de cualquier tipo de manipulación, como si fuera un actuar futuro casi profético.

Los ejemplos (19) y (20) que continúan exhiben el verbo ‘seguir’ en primera persona gramatical del plural en FS dentro de los discursos del economista y Presidente del BC de la República Argentina, MR (19) y de la Presidente de la Nación Argentina, CFK (20).

(19) “A pesar del pedido de renuncia que le solicitó la presidenta CFK, R sostuvo que continuará su labor “como lo hemos hecho en los últimos 5 años, **seguiremos** garantizando la estabilidad monetaria, la estabilidad financiera, la previsibilidad cambiaria, elementos indispensable para asegurar el crecimiento y la tranquilidad de todos los argentinos”.²³

(20) “Esto es de sector privado a sector privado y **seguiremos** estableciendo todas las acciones necesarias para efectivizar en hechos y no solamente en palabras la solidaridad. (Aplausos).”²⁴

Otra vez, según los postulados básicos de significado planteados por los gramáticos de todos los tiempos dedicados al estudio de las formas de FS y FP para expresar su voluntad en cuanto a una acción venidera, para manifestar su incidencia en la misma, estos oradores políticos deberían haber optado por el FP. Sin embargo, la selección

22 2a. Reunión - 1a. Sesión Ordinaria 17/03/2010, 16 Declaración de invalidez del Decreto 298/10 del 1º de marzo de 2010 (Continuación), Dirección de Taquígrafos, www.presidencianacional.gob.ar

23 <http://fortunaweb.com.ar/pese-a-las-presiones-redrado-aseguro-hoy-dice-que-seguira-trabajando-de-manera-normal/>, 7/1/2010

24 Discurso de la Presidenta CF en la inauguración del 128º período de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación -01-03-2010 - bajado de: <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/3737>

lingüístico-discursiva fue otra. No pensamos que la intención de estos oradores líderes haya sido expresar incerteza de sus dichos, ni lejanía en el tiempo, ni tampoco promesa. Entendemos que han recurrido al FS para hacer uso del significado básico postulado en esta tesis: acción futura fuera de posibilidad de manipulación o control, acción futura que se proclama como apodíctica.

En su contexto social de poder político cada uno de estos oradores crea un ethos (Aristóteles, 2005; Barthes, 1966; Amossy, 1999, 2000; Maingueneau, 1999, 2002) discursivo de liderazgo, de poder, fuerza y autoridad, cuyas palabras no están en discusión ni en posibilidad de cambio. Tan sólo comunican ideas que manifiestan como acciones casi proféticas, las transmiten con la intención de crear un pathos similar, para que sean escuchadas y aceptadas como un hecho cristalizado en el tiempo.

Como hemos explicado en el capítulo anterior, estos dos oradores políticos son precisamente las caras visibles de las dos posturas opuestas en cuanto al empleo (20) o no (19) de las reservas monetarias del BC por parte del GN para el pago de la deuda externa. Y observamos entonces que en ambos casos, independientemente de la posición tomada y del tipo de receptor esperado (Verón, 1987; García de Negroni, 1988), los dos oradores aplican la misma estrategia lingüístico-discursiva. Si bien dichos emisores comparten un primer objetivo movilizador que es la ‘persuasión’ (Aristóteles, 2005), cada uno de ellos persiguen un segundo objetivo opuesto: (19) persuadir en contra de un actuar futuro y (20) persuadir a favor del mismo. Desde la perspectiva comunicativa funcional del lenguaje que hemos adoptado, pensamos que la variación no es azarosa ni arbitraria sino que, por el contrario, se halla ligada a alguna necesidad expresiva.

Por lo tanto, estas 8 emisiones minoritarias en FS expresadas en 1ra. Persona gramatical no contradicen la hipótesis, sino que evidencian el empleo cognitivo de la riqueza aportada por la variación intra-hablante de los oradores políticos argentinos de la actualidad.

CONCLUSIÓN

La selección que los hablantes hacen de las formas surge de la relación del significado básico de las mismas con factores que pueden traducirse en este caso en grados de presencia o no presencia del sujeto y, por ende, de la expresión de su intencionalidad sobre la concreción o no realización de algún actuar, o la carencia de la misma; y en grados de certeza de concreción o no concertación de un actuar independientemente de

la figura (intención) del hablante para lograr una representación cristalizada en el tiempo como una profecía que está fuera de todo cuestionamiento, de toda posibilidad de cambio, más allá del hablante y de la audiencia; la selección de las formas responde a parámetros de índole discursiva relacionados con las necesidades propias del género, en este caso, discurso político.

Las diferentes estrategias a las que recurren los hablantes del ámbito político pueden dar cuenta, como en este caso, de categorizaciones discursivas que revelan el uso del lenguaje, de los parámetros que motivan al hablante a seleccionar una forma y, por ende, la estrategia cognitiva a la que apela para imponer el significado de la forma en contexto.

En este capítulo se ha confirmado que la variación del FP resulta favorecida con las emisiones en primera persona gramatical singular y plural que son las más propicias para la posibilidad de expresión de voluntad por parte del locutor, para la creación de un *ethos* discursivo de dador de garantía, para mostrarse comprometido con lo que se dice, y por ende, para expresar ‘intencionalidad’, posibilidad presente de manipular el futuro, mientras que la variación del FS se ve favorecida con las emisiones en segunda y tercera persona gramatical singular y plural, así como las impersonales para expresar ‘no intencionalidad’, que está fuera del alcance presente de manipulación / control del hablante.

Finalmente, estos resultados fueron puestos a prueba nuevamente recortando el corpus a dos discursos que se consideraron interesantes para analizar en particular, por haber sido pronunciados por los protagonistas de esta disyuntiva político-económica: CFK y MR, expresidente del BCRA.

Se observó que la oradora política al manifestarse como la máxima figura gubernamental nacional se encuentra en posición de tomar decisiones, por lo cual opta cognitiva y mayormente por la variación de FP para expresar (hacer que el oyente interprete) ‘intencionalidad’ y posibilidad de ‘incidencia’ / control sobre las acciones que menciona independientemente de la persona gramatical del verbo. Y que la selección lingüístico-discursiva que realizó el orador político fue el FS. Pensamos que esta selección es consecuencia directa de la necesidad comunicativa. Por su status político de expresidente del BC no se encontraba en posición de tomar decisiones ni de ejercer incidencia sobre los hechos futuros que proclamaba, entonces recurrió al FS para hacer uso del significado básico postulado en esta tesis: acción futura fuera de

posibilidad de manipulación o control, acción futura que se proclama como casi apodíctica.

Sin embargo, en el posterior estudio y análisis de las personas gramaticales empleadas en las distintas emisiones de estos dos discursos, se hizo evidente que en el caso de la selección de la persona gramatical del FP en las palabras de CFK abundaron las otras personas diferentes de la primera. Al continuar con el análisis cualitativo se comprobó que estas opciones no son azarosas, sino que tienen su razón de ser siguiendo los principios del análisis del discurso funcional.

En el caso de la visualización de las emisiones de FS de MR se comprobó que en todas las oportunidades optó por la tercera persona gramatical confirmando la sub-hipótesis planteada. Podemos aseverar, finalmente, que desde la perspectiva comunicativa funcional del lenguaje que hemos adoptado para este estudio de tesis, otra vez, se evidenció que la variación no es azarosa ni arbitraria sino motivada, que se halla ligada a alguna necesidad expresiva.

Luego seguimos ahondando en la relevancia del factor discursivo en la selección de la forma futura con el estudio cualitativo de los casos minoritarios (que ‘aparentemente’ contradicen la hipótesis general planteada) a la luz de la persona gramatical para observar y analizar cómo operan las estrategias lingüístico-discursivas del orador político argentino en el momento de la creación de su discurso: las 8 expresiones de la variación de FS en 1ra persona gramatical singular o plural. Los oradores políticos han recurrido al FS para hacer uso del significado básico postulado en esta tesis: acción futura fuera de posibilidad de manipulación o control que va desde lo apodíctico (6 casos) a la expresión de probabilidad (2 casos).

El análisis cualitativo-discursivo de las formas de futuro en sus contextos de selección nos ha llevado a predecir que los “tipos de actos de habla básicos” (Garrido Medina 1999: 3885) constituyen un factor que influye en la alternancia. Nuestra presunción se sustenta en el hecho de que los modos verbales configuran situaciones relacionadas con el grado de facticidad de los eventos. La confianza en la coherencia comunicativa de los hablantes nos lleva a pensar que todos los ejemplos aparentemente contradictorios de la hipótesis general planteada encuentran su explicación en el marco del análisis del discurso. En efecto, como hemos podido comprobar, el análisis discursivo de cada uno de estos casos minoritarios nos permite explicar su uso.

Por lo tanto, planteamos que un análisis variacionista etnopragmático da cuenta, en primer lugar, del estado de la variación y del proceso de expansión del uso del FS, al menos en el discurso político, contraponiendo afirmaciones como la planteada por Amado Alonso y Henríquez Ureña Pedro (1938-1984) que el FS se va a perder del español americano. Este capítulo permite observar, en segundo lugar, que los factores que influyen en la selección variable de FS vs FP se relacionan directamente al principio funcional y comunicativo del lenguaje. En tercer lugar, que si bien las estrategias de selección de las formas se manifiestan muy ligadas a factores propios del discurso en contexto, por ejemplo, el ethos discursivo que surge del status socio-político del emisor, la explotación discursiva se hace sobre el significado que aporta cada una de las variantes en relación con elementos gramaticales tales como la persona verbal. Por lo tanto, el aparente caos responde a un orden y sistematización. La elección del hablante político por una de estas dos variaciones tiene que ver con las estrategias cognitivas de manipulación del discurso según el resultado que este/a espera lograr en la audiencia. Observamos también que los usos aparentemente inesperados respecto de la variedad estándar no son erráticos sino que responden a necesidades comunicativas dialógicas (Bajtin, 1982) de los hablantes.

Consecuentemente, hemos querido demostrar que, contrariamente a lo que se espera desde una perspectiva de régimen y reglas, la variación tiene que ver con el acto de habla inmerso en su contexto y con la búsqueda del éxito del acto comunicativo.

9.3 RELEVANCIA DE LA PERSONA GRAMATICAL EN LA SELECCIÓN DE LAS FORMAS DE FUTURO SEGÚN EL TIPO DE PÚBLICO

Pretendemos en este capítulo volver a poner a prueba el parámetro de la persona gramatical en las dos formas de la variación de FS vs FP, esta vez, con el corpus dividido según el sub-género (Bajtin, 1982) de discurso político: Por un lado, los discursos que se dirigen al interior de recinto, y por otro lado, los discursos que se dirigen al pueblo. Planteamos esta división porque sospechamos que el empleo de la variación de futuro en nuestro corpus puede deberse también al tipo de receptor

esperado (Verón, 1987; García de Negroni, 1988), ya que según éste, puede diferir la finalidad del discurso.

Dichas apreciaciones cualitativas no pueden quedar en un mero planteamiento dentro de la concepción Etnopragmática (García, 1985, 1990, 1995; Keller, 1994, Company Company, 1985-1986, 1999, 2006; 2009; Martínez, 1995, 2000a, 2005, 2009 a/b; Mauder, 2001) que aporta una metodología que le permite al investigador trabajar con rigor científico para pasar de la intuición a un estudio estadístico que nos permita demostrar los parámetros estudiados cuantitativamente.

Nos proponemos investigar este tema para intentar explicar la variación de FS vs FP en el discurso político con el anhelo de descubrir qué factores motivan la opción de una u otra forma a la luz de los procesos comunicativos que entran en juego cuando el emisor político se instala en el “campo de la futuralidad” (Aristóteles, 2005; Dunmire, 2005).

El discurso de legisladores dirigido a interior de recinto tiene como sitio de producción los recintos y todos los espacios de debate. “La forma de circulación se da a partir de las transcripciones taquigráficas pero también por los corresponsales de cada medio que tiene asignada una labor específica en las diferentes cámaras. La finalidad específica es la producción legislativa. Esta producción refleja la dirección política que asume el Estado en un momento de su historia ya que el legislativo conforma uno de los poderes.” (Marafioti, 2007) Ejemplo:

(1) “Señor presidente: **trataré** de ser sumamente breve porque creo que **vamos a llegar** a compartir iguales soluciones, aunque quizá por distintos argumentos.” (Diputado por la CABA Gil Lavedra, Ricardo Rodolfo)

(2) “El compañero y correligionario diputado Lanceta me decía por los pasillos: “¿Por qué me llamas presidente de facto?” Y yo le respondí: “Te aprecio, pero lo sos”. No se equivoquen en el modo ni en el método ni en el contenido porque estamos deslegitimando al Congreso. El mencionado fallo no **va a ser** notificado aquí porque está Cámara no es parte. No hay contienda judicial entablada por esta Cámara, pero el fallo existe. No sabemos lo que **harán** los que están sentados en sus bancas, pero en lo que a mí particularmente respecta no **voy a convalidar** esto, después de la medida cautelar, continuando sentada en la mía.”

(3) “Diputado por Bs. As. Lanceta, Rubén Orfel: Para concluir mi intervención, como entiendo que la votación de los tres DNU en consideración **será** separada, pregunto como decía Cicerón: “¿hasta cuándo Catilina nos **van a llevar** a esta locura?” Espero que sea el punto de inflexión y comencemos a buscar los consensos de una República que nos merecemos los argentinos y que los ciudadanos han votado. No queremos que le vaya mal al gobierno, porque si le va mal al gobierno le va mal a la República, pero tampoco queremos que el gobierno haga que le vaya mal a la República. (Aplausos.)”

(4) “Diputado por Bs. As., Sr. Lanceta, Rubén Orfel: No **voy a entrar** al fondo de la cuestión pues lo **hará** mi correligionario el señor diputado Tunessi.”

El discurso dirigido al pueblo, también denominado ‘discurso social’ por Marafioti (2007) quien sostiene que este subgénero del discurso político “se manifiesta a partir del predominio de determinados soportes significantes que permiten su producción, su circulación y su reconocimiento. En el caso de la prensa, la escritura es el soporte significativo principal. En la radio, la oralidad es el soporte del que se nutre y en la televisión, las imágenes televisivas son las que permiten la identificación de un tipo discursivo. Estos soportes significantes posibilitan, además, el despliegue de estrategias, formas de intercambio y variaciones a lo largo de un proceso discursivo.” Ejemplo:

(5) “*Periodista*: Juez, ¿Qué es lo que se viene ahora con el Senado en manos de la oposición?
Luis Juez: Se viene la posibilidad deo por lo menos **vamos a intentar** de que se venga la posibilidad de un país distinto.

Periodista: Rechazaron el pliego de Marcó del Pont, ¿Qué va a pasar ahora?

Luis Juez: Nada, Marcó del Pont **deberá** buscar un nuevo laburo porque no **va a ser** presidente del Banco Central.”²⁵

Sin embargo, existen interacciones que imprimen a cada variedad discursiva rasgos precisos, como por ejemplo la credibilidad que los oradores construyen, haciendo uso intencional del ethos y pathos discursivos, para ser dignos de fe. Siguiendo los pensamientos de Aristóteles (2005), se le cree a un orador a través de los siguientes motivos: la prudencia, la virtud y la benevolencia. Asegura que es necesario que quien hable parezca dotado de estas cualidades.

Según la perspectiva funcional del lenguaje en la cual nos basamos, podemos afirmar que la selección de la variación de futuro por parte del orador político no es arbitraria, sino motivada. Sospechamos, entonces, que la misma puede ser diferente según el status político-social del receptor esperado, ya que, siguiendo las palabras de Kerbrat – Orecchioni ([1980]1986) en el discurso se encuentran tres tipos de receptores: 1.- Receptores alocutarios: el destinatario directo, 2.- Receptores no alocutarios previstos por el Locutor: destinatario indirecto y 3.- Receptores no alocutarios no previstos por el Locutor: receptor adicional.

²⁵Luis Juez - "Marco del Pont **deberá** buscar trabajo porque no **va a presidir** el BCRA", 03-03-10, YouTube.com,<http://www.youtube.com/watch?v=qwM3XiiQsjc&feature=related>, www.tn.com.ar

En el discurso político de un enunciador (Verón, 1987) hay tres destinatarios: a) el prodestinatario: el destinatario positivo que corresponde a un receptor que participa de las mismas ideas, que adhiere a los mismos valores y persigue los mismos objetivos que el enunciador; b) el contradestinatario: el destinatario negativo excluido del “colectivo de identificación” con quien se produce una “inversión de creencia”, lo que es verdadero para el enunciador es falso para el contradestinatario e inversamente; y c) el paradestinatario: los “indecisos” a quienes está dirigido “todo lo que en el discurso político es del orden de la persuasión”.

La lingüista García de Negroni (1988) agrega la categoría de destinatario encubierto: para el receptor que está incluido en la enunciación a través de una destinación indirecta, que ocupa “aquel lugar simbólico que, aunque incluido en el grupo alocutorio inicial, es constituido como *Tercero Discursivo* a lo largo de la enunciación discursiva”, que podría ser, por ejemplo, el partido oponente, un candidato contrincante, etc.

El español rioplatense cuenta con variación en cuanto a la expresión de tiempo futuro: FS vs FP. Por lo tanto, el orador político puede optar por una de estas dos formas a la vez que desecha la otra como estrategia lingüístico-discursiva en búsqueda del éxito del acto comunicativo. De hecho, el tipo de receptor esperado influye fuertemente en la construcción del discurso a la luz del *ethos* (Barthes [1970]1997:143), también denominado *ethos* discursivo (Aristóteles, 2005; Barthes,1966; Amossy,1999; Amossy,2000; Maingueneau,1999,2002, López Eire 2005, Beristáin &Ramírez Vidal (2010), entre otros), que se pretende lograr, y que a la vez depende del *pathê* (Barthes ([1970]1997:143),también denominado *pathos* (Maingueneau, 1999; Amossy, 1999; López Eire, 2005; Beristáin &Ramírez Vidal (2010)) que se espera generar. Tópicos que pretendemos analizar en este capítulo teniendo en cuenta la división del corpus en los dos sub-géneros planteados dentro de este marco político.

Entonces, con el corpus dividido en los discursos dirigidos al interior de recinto para medir la frecuencia relativa de uso de las formas de futuro en relación con la persona gramatical del verbo partimos del siguiente par mínimo seleccionado de un discurso de CFK²⁶:

26Discurso de la Presidenta CF en la inauguración del 128° período de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación –01-03-10 - bajado de: <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/3737>

(6) “Ayer estaba leyendo -y para que ustedes vean la política de desendeudamiento que ha tenido este gobierno- un diario que no es nacional además y al que nadie **podrá** tildar de amigo, en El País del día domingo en la sección económica...”

(7) “**Vamos a poder** aplaudir más el día que podamos decir pobreza e indigencia cero a lo largo y a lo ancho de la República Argentina. (Aplausos) Ese día y por ese día es que seguimos trabajando con mucha fortaleza.”

Por lo tanto, en este capítulo tenemos en cuenta el factor ligado a la persona gramatical en que se expresa el verbo, en este caso, ‘poder’: *podrá* vs. *vamos a poder*. Y a partir de este factor (parámetro) elaboramos la siguiente **sub-hipótesis**:

Las emisiones en primera persona gramatical singular y plural son las más propicias para la posibilidad de expresión de voluntad por parte del locutor, para la creación de un ethos discursivo de dador de garantía, para mostrarse comprometido con lo que se dice; por ende, la variación de FP suele favorecerse con la 1ra. Persona (singular o plural) para expresar ‘intencionalidad’ y posibilidad de manipular la acción futura, mientras que la variación de FS resulta favorecida con la segunda y tercera persona gramatical singular y plural, así como las impersonales, para expresar ‘no intencionalidad’, que está fuera del alcance de control del hablante o de cualquier otra persona, como una decisión ya tomada, como un hecho cristalizado en el tiempo que se acerca a lo apodíctico.

Nuestra predicción es que, coherentemente con el significado básico postulado en los capítulos anteriores para las formas de futuro en variación, el FP debería favorecerse en los contextos en los que se incluye la 1ra. Persona, tanto del singular como del plural, más comitentes con la ‘intencionalidad’, mientras que la variación de FS debería favorecerse en los contextos en los cuales se incluye tanto la 2da.o 3ra. Persona gramatical como las impersonales, ya que es más comitente con la ‘no intencionalidad’. Para comprobar si esto es así, medimos la frecuencia relativa de empleo de ambas formas, siguiendo las instrucciones de Martínez (2005), a la luz de la persona gramatical a la que corresponde el verbo, primero en los discursos dirigidos a interior de recinto, y más adelante, en los discursos dirigidos al pueblo.

Tabla 11: Frecuencia relativa de uso de las formas de futuro en relación a la persona gramatical del verbo en los discursos dirigidos a interior de recinto

	FP	FS	Total
1ra. Persona Sing. & Pl	44 86 %	7 14%	51 100%
Otras Personas Gram.	37 67 %	18 33 %	55 100%
Total	81	25	106

$$or. = 3,68x^2 = 7,58 \quad df:1 \quad p < .01$$

El *odds ratio* de 3,8 marca un alto nivel de desvío observado, lo que revela el peso del factor independiente que estamos poniendo a prueba. Este resultado nos permite afirmar la polarización establecida de acuerdo con los factores considerados. El test estadístico de significación *chi-square* (x^2) que ha arrojado un valor de 7,58 nos sirve para asegurarnos que la asociación entre las variables es significativa, es decir, no se debe al azar y que, por el contrario, se mantendrá siempre que sigamos recogiendo emisiones que contengan las mismas variantes dependientes. Las probabilidades correspondientes al valor del $x^2 = 7,58$ para el *df* según la tabla en Butler (1985:176) es $<.01$. Esto indica que la probabilidad de que la asociación sea producto del azar es menor que $.01$. Teniendo en cuenta que se considera que una tabla muestra resultados significativos si la probabilidad de azar es menor del 5% en este caso la probabilidad de azar es casi imposible.

En las cifras del empleo de las dos formas de futuro según la persona gramatical en los discursos del corpus dirigidos a recinto, es decir, construíos y proclamados para otros políticos, la estrategia cognitiva de selección lingüístico discursiva para expresar futuralidad parece funcionar de otra manera. Estos hablantes, en su posición y situación de oradores políticos dirigiéndose a pares, manifiestan su ‘intencionalidad’ optando mayoritariamente (44 casos de un total de 51) por el FP para las emisiones en primera persona gramatical singular y plural y sólo 7 casos en FS.

Si bien llama notoriamente la atención que en el caso de la variable de las emisiones de futuro en las otras personas gramaticales también se haya optado principalmente por el FP, 37 veces, en un total de 55 emisiones en futuro, podríamos pensar que en los mensajes de los discursos de los políticos dirigidos a sus pares se evidencia una alta voluntad de comunicar ‘intencionalidad’(ya sea de hacer y/o generar una acción tanto como de no hacer y/o no generar por parte del orador, de los miembros de su partido y/o seguidores / contrapartidistas) y, por ende, la posibilidad de manipulación sobre esos hechos futuros. Esto podría interpretarse como una apertura al diálogo con los otros, también oradores políticos laboralmente activos, y tal vez a una posterior mediación.

En los discursos dirigidos al pueblo a través de entrevistas televisivas o gráficas y en discursos orales propiamente dichos partimos del siguiente par mínimo para medir la frecuencia de uso del FP y del FS según la variable dependiente: 1ra. Persona gramatical del singular y plural, y otras personas gramaticales, a saber, 2da.y 3ra. persona gramatical del singular y del plural e impersonales:

(8) “Morales tomó posición al afirmar que su partido ‘**defenderá** la autonomía del Banco, que con las reservas **vamos a defender** la autonomía del Banco, que las reservas le pertenecen a todos los argentinos’.”²⁷

Tabla 12: Frecuencia relativa de uso de las formas de futuro en relación a la persona gramatical en los discursos dirigidos al pueblo

	FP	FS	Total
1ra. Persona Sing. & Pl	8 88,89 %	1 11,11 %	9 100%
Otras Personas Gram.	11 23,91 %	35 76,09 %	46 100%
Total	19	36	55

$$or. = 25,45 \quad x^2 = 14,92 \quad df: 1 \quad p < .001$$

El *odds ratio* que supera altamente el resultado de 1 en 25,45 marca un alto nivel de desvío observado. Este cálculo nos permite elaborar un orden de polarización de acuerdo con los factores considerados. Las probabilidades correspondientes al valor del $x^2 = 14,92$ para el *df*1 según la tabla estadística (Butler, 1985:176) es $<.001$. Esto indica que la probabilidad de que la asociación sea producto del azar es menor que .001. Teniendo en cuenta que se considera que una tabla muestra resultados significativos si la probabilidad de azar es menor del 5% en este caso la probabilidad de azar es casi imposible.

Creemos que un análisis cualitativo que tenga en cuenta la situación de enunciación (Kerbrat Orecchioni,[1980] 1986; García de Negroni, y Tordesillas, 2001; Maingueneau, 2005) y el status del orador puede dar explicación a los resultados obtenidos. Parece que cuando el orador político se dirige al pueblo en general no concentra su mensaje en la expresión de su ‘intencionalidad’ y/o posibilidad de incidencia sobre las acciones que se proclaman, sino que pareciera querer concentrarlo en la ‘no intencionalidad’, que manifiesta las acciones futuras fuera de posibilidad de manipulación, como acciones que ocurrirán independientemente de cualquier otra acción (Gilli-Gaya, 1943). Estos oradores crean un *ethos* discursivo que se muestra en situación de poder, de conocedores de los hechos, incluyendo las acciones futuras, que es como decir el futuro, que les permite posicionarse frente a sus oyentes casi como un profeta que enuncia acciones venideras como una profecía.

Entonces, entendemos que el orador no intenta mostrarse como persona hacedora o con poder de manipulación sobre la acción futura que proclama, y por esta razón es que de los 55 casos de expresiones futuras tomadas de 15 discursos en boca de 12 oradores políticos emplean la 1ra persona del singular y el plural sólo en 9 casos, donde por

²⁷<http://fortunaweb.com.ar/la-oposicion-sostiene-a-redrado-y-el-gobierno-presiona-con-una-denuncia-penal/6/1/2010>

supuesto abunda el FP y en los restantes 46 casos en los cuales emplea futuro opta por otras personas gramaticales (2da y 3ra personas del singular y plural e impersonales) ya que su finalidad discursiva es la comunicación de esos hechos futuros como acciones fuera de toda posibilidad de discusión, de alguna negociación, de manipulación, y por ende, como casi apodícticas.

Verificamos así nuestra hipótesis y afirmamos que este corpus ha sido abordado desde la teoría de la Etnopragmática (García, 1985, 1990, 1995; Keller, 1994, Company Company, 1985-1986, 1999, 2006; 2009; Martínez, 1995, 2000a, 2005, 2009 a/b; Mauder, 2001), por lo tanto, estimamos que las formas en alternancia no son equivalentes sintáctica, semántica ni pragmáticamente sino que como son consecuencia del acto discursivo, son motivadas por las necesidades comunicativas del hablante y desde su propia subjetividad, constituyen un continuum de posibilidades que consideramos referencialmente equivalentes (Martínez, 2005). El discurso político interpretado como práctica discursiva en una relación dialéctica (Bajtin, 1982) de emisor-receptor (Jakobson, 1981; Kerbrat – Orecchioni ([1980]1986); Verón (1987); García de Negroni, 1988) con la configuración inminente del ethos y del pathos discursivos (Barthes [1970]1997:143; Aristóteles, 2005; Barthes, 1966; Amossy, 1999; 2000; Maingueneau, 1999, 2002, López Eire, 2005, Beristáin &Ramírez Vidal, 2010, entre otros) en su situación de enunciación (Kerbrat Orecchioni,[1980] 1986; García de Negroni y Tordesillas, 2001; Maingueneau, 2005), en su contexto histórico y político (Arnoux, 2008). Por consiguiente, en las formas de futuro legitimadas por el uso hay un significado y una función específica para cada una de ellas.

Nos dedicamos a continuación al estudio y análisis de los casos minoritarios, en primer lugar, de los discursos llevados a cabo en recinto político, y en segundo lugar, de los discursos dirigidos al pueblo.

En la Tabla 11 que mide la frecuencia de uso de formas de futuro en relación a la persona gramatical del verbo en los discursos dirigidos a interior de recinto las cifras revelaron que de los 51 casos expresados en 1ra. persona singular y plural, 44 veces se optó por el FP siguiendo lo planteado en la hipótesis y sólo 7 veces se seleccionó el FS. Estos 7 casos ya fueron analizados cualitativa-discursivamente en el capítulo anterior

Con respecto a los 55 casos enunciados en otras personas gramaticales, los números parecen contradecir la hipótesis; 37 casos en FP y 18 en FS. Sin embargo, como ya

hemos dicho, sospechamos que este empleo del FP en otras personas, en apariencia opuesto a nuestra hipótesis, en realidad es una estrategia lingüístico-discursiva de los constructores políticos de mensajes para expresarse frente a pares, tanto partidarios como opositores, para enfatizar su voluntad y posibilidad de incidencia sobre esas acciones futuras proclamadas, para desplegar su poder.

En la Tabla 12 de este capítulo que mide la frecuencia relativa de uso de forma de futuro en relación a la persona gramatical del verbo en los discursos dirigidos al pueblo observamos que de los 9 casos expresados en 1ra. persona singular y plural, siguiendo la hipótesis planteada, 8 casos corresponden al FP y en cuanto al caso minoritario sólo se registró 1, mientras que para las otras personas gramaticales del verbo se expresaron en FS 35 casos y en FP como casos minoritarios aparecen 11. Tenemos la sospecha de que a través de un análisis discursivo cualitativo vamos a llegar a comprender por qué esos oradores políticos optaron por esas formas en apariencia contradictorias a la hipótesis. Transcribimos a continuación el caso de FS en 1ra. Persona plural:

(9) A pesar del pedido de renuncia que le solicitó la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, Redrado sostuvo que continuará su labor “como lo hemos hecho en los últimos 5 años, **seguiremos** garantizando la estabilidad monetaria, la estabilidad financiera, la previsibilidad cambiaria, elementos indispensable para asegurar el crecimiento y la tranquilidad de todos los argentinos”.²⁸

En este caso, pensamos que MR, presidente del BC, ha optado por el FS aún cuando se expresó en 1ra. persona plural porque quiso enfatizar la realización de dicha acción futura más allá de la voluntad e intención de otros, como casi una profecía. Esta idea de la concreción del actuar futuro que enuncia se ve reforzada por la frase introductoria que empleó: “como lo hemos hecho en los últimos 5 años”.

En cuanto a los 11 casos en FP expresados en 3ra. persona gramatical que parecen ir en contra de la sub-hipótesis planteada, pensamos que no es así; que se debe precisamente a la riqueza de la lengua española que permite el empleo de la variación que los hablantes inteligentemente hacen uso para reforzar el mensaje que quieren transmitir. En estos casos, a pesar de expresarse en personas gramaticales del verbo diferente de la primera, desean remarcar su poder, tanto en el momento de la enunciación como a

²⁸El presidente del Central dice que seguirá trabajando “de manera normal”, En Fortunaewb, 7/1/2010, <http://fortunaweb.com.ar/pese-a-las-presiones-redrado-aseguro-hoy-dice-que-seguira-trabajando-de-manera-normal/>

futuro, seleccionando esta forma de futuro que, a la vez que enuncia acciones por venir, implica la posibilidad de incidencia sobre las mismas. Ejemplo (10)

(10) Boudou explicó que la conformación del fondo tiene por objetivo "evitar cualquier incertidumbre y dar todo el nivel de seguridad a lo que tienen que ser los pagos en 2010", y añadió que "le **va a quitar** tensión al mercado del dólar".²⁹

A continuación cruzamos los datos en cuanto a la forma de futuro y el tipo de audiencia:

Tabla 13: Frecuencia relativa de uso de las formas de futuro en relación al tipo de audiencia

	FP	FS	Total
Recinto	81 76%	25 24%	106 100%
Pueblo	19 35 %	36 65 %	55 100%
Total	100	61	161

$$or. = 6,14 \quad x^2 = 26,36 \quad df:1 \quad p < .001$$

Los valores de la tabla 13 consolidan lo reflejado en las tablas 11 y 12. El *or* de 6.14 confirma que el factor que se está midiendo influye en la selección de las formas. El x^2 de 26,36 con un *grado de libertad* de .001 revela que la asociación entre las variables es significativa, es decir, que dicha asociación se mantendrá siempre que se midan emisiones que contengan las mismas variantes dependientes. Por lo tanto, estamos en condiciones de afirmar que los oradores políticos hacen un empleo diferente de la variación de FP vs FS según el tipo de audiencia, es decir, según la necesidad comunicativa. El FP resultó favorecido en un 76% cuando el discurso se dirige a otros políticos mientras que el FS resultó favorecido en un 65% en el caso de los discursos dirigidos al pueblo.

CONCLUSIÓN

El estudio de la variable de las personas gramaticales que intervienen en la enunciación del futuro en la estrategia cognitiva de selección del hablante político según el tipo de audiencia es significativo. Se evidenció que según el subgénero (discurso dirigido a recinto vs discurso dirigido al pueblo) - que comprende características y finalidades diferentes - el orador político aplica un empleo distinto de la variación del FP y del FS como estrategia lingüístico-discursiva en búsqueda del éxito del acto comunicativo.

²⁹Justificó el Gobierno el uso de las reservas del Banco Central para pagar deuda <http://www.lanacion.com.ar/1211952-justifico-el-gobierno-el-uso-de-las-reservas-del-banco-central-para-pagar-deuda>, 15-12-2009 | 08:52.

En los discursos dirigidos a recinto, es decir, contruños y proclamados para otros políticos, el FP resulta favorecido en las emisiones en primera persona gramatical singular y plural para manifestar su 'intencionalidad' y, por ende, la posibilidad de manipulación / control sobre esos hechos futuros. Este empleo puede interpretarse como la necesidad de expresar (posibilidad de) control tanto como una apertura al diálogo con los otros y a una posible mediación. Sin embargo, en el caso de la variable de las emisiones de futuro en las otras personas gramaticales el FP también resulta favorecido. Se podría interpretar que los oradores políticos en sus mensajes dirigidos a sus pares pretenden crear un ethos discursivo y un pathos de poder y de control sobre sus dichos.

En cuanto a los discursos dirigidos al pueblo la estrategia cognitiva de selección lingüístico discursiva para expresar el futuro parece funcionar de otra manera. Si bien el FP se favorece con la primera persona, el FS resulta más seleccionado en las emisiones de las otras personas gramaticales. Estos oradores pretenden manifestar las acciones futuras fuera de posibilidad de manipulación / control, posicionándose frente a sus oyentes casi como profetas que enuncian acciones venideras como una profecía. Así, crean un ethos discursivo de conocedores de los hechos (incluyendo las acciones futuras) que les permite ser aceptados (pathos) como comunicadores de hechos futuros fuera de posibilidad de discusión, de negociación, de manipulación, y por ende, como casi apodícticas.

En este estudio también se evidencia el empleo del FS en el español actual de Argentina contraponiendo los dichos por Amado Alonso y Henríquez Ureña Pedro (1938-1984:153y154) que sostenían que en el hablar familiar del Río de la Plata el FS estaba a punto de perderse. Y sale a la luz un uso paradigmático diferente al planteado por los estudiosos de la expresión de factualidad que nosotros proponemos ligado a la posibilidad de manipulación sobre esa acción futura.

Por lo tanto, estamos en condiciones de afirmar que la selección de una de las formas futuras en alternancia no se produce de forma azarosa, sino que es directamente funcional a la búsqueda del éxito comunicativo por parte del emisor y la inferencia que éste realiza del receptor en concordancia con la teoría desde la cual hemos analizado al *corpora* y la metodología empleada que enfatiza el abordaje de la lengua en uso y el esfuerzo de ambos sujetos discursivos en interacción (Huffman, 2001). Ambas formas - FP y FS - se encuentran en una lucha de fuerzas: una por perdurar y no perderse, y la

otra, por permanecer y extenderse en el uso. Son las necesidades pragmático-semánticas de los hablantes las que definen su empleo.

9.4 RELEVANCIA DE LA ORIENTACIÓN ARGUMENTATIVA EN LA SELECCIÓN DE LAS FORMAS DE FUTURO

En este capítulo nos proponemos estudiar la selección de las formas de futuro por parte de los oradores políticos argentinos según la postura a favor o en contra en cuanto a la temática planteada: el empleo de las reservas del tesoro del BC por parte del gobierno nacional. Para estos fines, primero deseamos 11 casos que consideramos neutros por

haber sido pronunciados, 6 casos, por el presidente de diputados Eduardo Alfredo Fellner dirigiendo la 2da. Reunión – 1ra. Sesión Ordinaria del 17/03/2010 y que dicha función no le permite expresar su opinión (ejemplo 1), 1 caso por ser narración de un periodista en cuanto al desenvolvimiento de una sesión en Cámara alta (ejemplo 2), otros 3 casos por ser texto tomado de la Carta Orgánica del BCRA (ejemplo 3) y 1 caso por ser cita de una ley (ejemplo 4). Ejemplos:

(1) Sr. Presidente Fellner.-Señora diputada Conti: con todo respeto la interrumpo en el uso de la palabra porque el tema que **trataré** lo amerita. Acaba de llegar una notificación del juez federal Lavié Pico a esta Cámara, por lo que **voy a solicitar**, si los señores presidentes de bloque están de acuerdo, que pasemos a un breve cuarto intermedio a efectos de tomar conocimiento del fallo y darle lectura en el recinto. El cuarto intermedio es necesario para ver el documento. No formulándose objeciones, invito a la Honorable Cámara a pasar a un breve cuarto intermedio con permanencia de los señores diputados en sus bancas. (Aplausos.)

(2) Al mediodía, el pleno de la Cámara alta inició la sesión. El principal tema a debatir es la iniciativa del peronista pampeano Carlos Verna, por el cual se autoriza al gobierno a utilizar reservas del Banco Central para el pago de la deuda pública. Debido a la cantidad de oradores, la votación **será** alrededor de las diez de la noche.

(3) Sin embargo, sería de difícil aplicación ese artículo porque ya trascendió que la motivación es política y está vinculada con la demora del BCRA en transferir reservas a una cuenta del Tesoro nacional, tal como dispuso por decreto Cristina Kirchner hace tres semanas para garantizar el pago de la deuda en 2010. Y como está estipulado en el artículo 3° de la Carta Orgánica, “en la formulación y ejecución de la política monetaria y financiera, el Banco no **estará** sujeto a órdenes, indicaciones o instrucciones del Poder Ejecutivo Nacional”.

(4) Si Cristina Kirchner avanza en su decisión de alejar del cargo a Redrado **deberá** seguir una serie de pasos que aparecen detallados en el artículo 9° de la ley 24.144, en el que se aclara que “la comisión del Honorable Congreso de la Nación será presidida por el presidente de la Cámara de Senadores e integrada por los presidentes de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Economía de la Cámara de Diputados de la Nación”.

Por lo tanto, dividimos el corpus total de 150 casos (161 - 11) de las variantes de FS y FP en dos partes:

a. Discurso a favor (72 casos), ejemplo (5):

(5) Según el funcionario, “con el pago de deuda pública con reservas de libre disponibilidad del Banco Central -por más de 6 mil millones de dólares- la Argentina **va a ‘reducir** incertidumbre””. “Lo que hacemos es una utilización inteligente de las reservas, para dar certezas con lo que **va a pasar** con nuestras finanzas públicas”, destacó Boudou, al exponer ante los legisladores que forman parte de la Comisión Bicameral de Seguimiento de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU).

Ante diputados y senadores del oficialismo y la oposición, el ministro [Amado Boudou] garantizó que, a pesar del uso de una porción de reservas, el tipo de cambio **permanecerá** bajo control.³⁰

b. Discurso en contra (78 casos), ejemplo (6):

(6) Diputado por Bs. As. Sola, Felipe Carlos: Quiero dejar en claro que adhiero a las palabras de varios señores diputados preopinantes, como la señora diputada Camaño. Estamos haciendo un enorme esfuerzo para transmitir un mensaje al pueblo argentino, pues es cierto que no entiende este galimatías. Ante la severa duda que tenemos sobre un fallo, **vamos a tender** a respetarlo, sin por eso parar al Congreso. No lo **haremos** ni por miedo ni porque pensemos que ello podría presentar derivaciones embromadas para nosotros. Lo **haremos** porque la gente ha visto demasiadas idas y vueltas judiciales, y además hay un ataque sistemático a la Justicia desde el Poder Ejecutivo y desde el oficialismo.³¹

Nuestra predicción es que la variación de FP debería favorecerse con los discursos a favor para expresar intención en cuanto a la implementación del DNU, ya que desean transmitir control presente sobre sus dichos, es decir, sobre las acciones futuras que proclaman, y por ende, de la realidad futura del país. Por otro lado, nuestra predicción en cuanto a la variación de FS parece favorecerse con los discursos en contra, ya que se trata de oradores políticos opositores en situación de no control. La contabilidad de los casos se exhibe en la Tabla 14.

Tabla 14: Frecuencia relativa de uso de las formas de futuro en relación a la orientación argumentativa: discurso a favor vs discurso en contra

	FP	FS	Total
A Favor	55 76%	17 24%	72
En Contra	42 54%	36 46%	78
Total	97	53	150

or: 2,77 *x*²: 7,48 *df:* 1 *p.* < .01

Las cifras, en la tabla 14, confirman nuestra hipótesis en cuanto a una mayor selección del FP en los enunciados de los oradores políticos argentinos a favor de la implementación del DNU (76% / 24%). Sin embargo, con respecto a la selección del FS por parte de los emisores en contra, los números de la tabla parecen contradecir nuestra predicción: En efecto, el FS resultó desfavorecido (46 % / 54%). No obstante, 30“La Corte exhortó al Gobierno a que explique el uso de reservas para el pago de deuda”, 30/12/2009 bajadode: <http://fortunaweb.com.ar/san-luis-quiere-impugnar-el-fondo-del-bicentenario-y-la-corte-tratará-la-demanda/>el 15-05-2011 - 19:08hs.

³¹2a. Reunión - 1a. Sesión ORDINARIA, 17/03/2010, 18 Declaración de invalidez del decreto 298/10 del 01-03-2010 (Continuación), Dirección de Taquígrafos, www.presidencia.gob.ar

sospechamos que a través de un análisis más profundo llegaremos a una explicación que justifique dicha selección que, desde la perspectiva funcional del lenguaje según los principios de la Escuela de Columbia, consideramos motivada, realizada por hablantes inteligentes según la necesidad comunicativa.

Por consiguiente, ahondamos en el análisis subdividiendo el corpus: por un lado, en discursos declarativos (tabla 15) y, por otro lado, en discursos que expresan los resultados esperados / imaginados (tabla 16) porque pensamos que la progresión de la efectividad del factor estudiado (dimensión argumentativa) puede ejercer alguna influencia. Para tal fin, ponemos a prueba el mismo parámetro: FP vs FS en la selección de discurso a favor vs. en contra. Nuestra predicción es, otra vez, que la variación de FP debería favorecerse con los discursos declarativos a favor de la implementación del DNU porque pretenden expresar intención / control, ya que desean transmitir la posibilidad de control sobre sus dichos, es decir, sobre las acciones futuras que proclaman, y por ende, de la realidad futura del país, mientras que la variación de FS debería favorecerse con los discursos declarativos en contra, ya que, al pertenecer a partidos políticos opositores no pueden ejercer control sobre las acciones proclamadas.

En esta cuantificación hemos tenido que desechar otros 4 casos de FS por ser 2 ejemplos de posibilidad: uno, en discurso a favor (ejemplo 7), y otro, en discurso en contra (ejemplo 8), y 2 ejemplos de probabilidad: uno, en enunciado a favor (ejemplo 9), y otro, en enunciado en contra (ejemplo 10). Ejemplos:

(7) Ayer estaba leyendo -y para que ustedes vean la política de desendeudamiento que ha tenido este gobierno- un diario que no es nacional además y al que nadie **podrá** tildar de amigo, en El País del día domingo en la sección económica hay un ranking de deuda externa en relación a PIB (Producto Interno Bruto), al año 2008, todavía no tienen el dato del 2009 porque falta terminar el último trimestre, la Argentina de 129,3 por ciento de relación con el PBI había hecho una reducción al 39,5, año 2008; fuente, no es ni Poliarquía ni Mora y Araujo, es el Fondo Monetario Internacional el que publica este ranking y estamos entre los 5 países de menor relación de deuda entre Producto Bruto y deuda, pero entre los que la redujeron creo que somos el país que más la ha reducido porque de 129 pasamos a 39,5. (Aplausos)³²

32Discurso de la Presidenta CF en la inauguración del 128° período de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación - 01-03-2010 -bajado de: <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/3737>

(8) Diputado por la Ciudad Autónoma de Bs. As. Gil Lavedra, Ricardo Rodolfo: Señor presidente: **trataré** de ser sumamente breve porque creo que vamos a llegar a compartir iguales soluciones, aunque quizá por distintos argumentos.³³

(9) Y eso nos ha permitido iniciar un ciclo lectivo como hace años -algunas jurisdicciones todavía no han resuelto pero seguramente lo **harán** en los próximos días- pero no lo digo yo, hoy lo leí sorprendida, muy chiquitito pero en un diario de la oposición, que hacía años que no se comenzaba un ciclo lectivo con la cantidad de alumnos que hoy concurren a clase. (Aplausos)³⁴

(10) Diputado por Córdoba Aguad, Oscar Raúl: Yo abogo para que realmente discutamos las cosas que hay que discutir, y si hay que discutir el presupuesto y el gobierno necesita recursos, **veremos** de dónde los sacamos, pero el presupuesto no se discute con un DNU ni con las reservas del Banco Central.³⁵

Tabla 15: Frecuencia relativa de uso de las formas en expresiones declarativas en relación a la orientación argumentativa: discurso a favor vs en contra.

	FP	FS	Total
A Favor	33 94%	2 6%	35
En Contra	33 73%	12 27%	45
Total	66	14	80

$\chi^2: 5,65$ $df: 1p.<.02$

En la tabla 15 podemos observar un empleo de las formas similar al que revela la tabla 14. La cuantificación de las expresiones declarativas en los discursos a favor confirma la hipótesis planteada: la variación de FP se favorecen el 94% de los casos y el FS resulta desfavorecido en el 6%. Este último porcentaje equivale a 2 casos que corresponden a la oradora de máximo status social-político por ser la Presidente de la Nación, CFK. En uno de estos dos casos, ejemplo (11), la funcionaria pretende desligarse de su investidura política para acercarse al sector privado como una igual y utiliza el FS en primera persona plural inclusiva de sus partidarios y seguidores para expresar un hecho como apodíctico, fuera de alcance de manipulación:

³³2a. Reunión - 1a. Sesión ORDINARIA, 17/03/2010, 16 Declaración de invalidez del decreto 298/10 del 01-03-2010, Dirección de Taquígrafos, www.presidencia.gob.ar

³⁴Discurso de la Presidenta CF en la inauguración del 128° período de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación - 01-03-2010-bajado de: <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/3737>

³⁵ 2a. Reunión - 1a. Sesión ORDINARIA, 17/03/2010, 16 Declaración de invalidez del decreto 298/10 del 01-03-2010, Dirección de Taquígrafos, www.presidencia.gob.ar

(11) Esto es de sector privado a sector privado y **seguiremos** estableciendo todas las acciones necesarias para efectivizar en hechos y no solamente en palabras la solidaridad. (Aplausos).³⁶

En el otro caso, ejemplo (12), ocurre lo mismo aunque se trata de un parafraseo de las palabras de CFK. El periodista-locutor (en un DRI/L) trata de ser lo más objetivo posible repitiendo la variación de futuro empleada por la oradora primera.

(12) “Me voy en el 2011 y vendrá otro”, señaló la mandataria en otro tramo de su discurso, al tiempo que aseguró que **enfrentará** a los “enemigos” de los intereses nacionales.³⁷

Sin embargo, en los discursos en contra, en sus expresiones declarativas con intención y / o posibilidad de control, los números contradicen la hipótesis, porque se esperaba un mayor empleo del FS sobre el FP, pero ocurrió lo contrario. Los oradores políticos disidentes expresaron sus ideas del futuro con la variación de FP en un 73% (ejemplo 13) y con el FS sólo un 27 % (ejemplo 14):

(13) Diputada por Bs. As. Camaño, Graciela: Esto es lo que nos está pasando y lo que todos nosotros debemos tener en algún momento la capacidad de superar, si es que realmente queremos que todos ganen. Nuestro bloque, señor presidente, **va a acompañar** la posibilidad de respetar el pronunciamiento judicial, pero **no vamos a acompañarlo** porque sea una imposición; **vamos a acompañarlo** porque creemos que lo que ha sucedido esta tarde en este Congreso es muy grave. Que con un papel de la Justicia se pare el parlamentare es muy grave, señor presidente. **Vamos a acompañar** entonces el tratamiento del decreto 2010, y **vamos a dejar** para el tiempo que corresponda –que no está tan lejos además porque así lo determina nuestra propia Constitución, el poder adentrarnos en el decreto, que aun hoy tiene una medida cautelar porque algunos legisladores fuimos a reivindicar en la Justicia la posibilidad de discutirlo en este ámbito, que es el ámbito del parlamentare. (Aplausos)³⁸

(14) A pesar del pedido de renuncia que le solicitó la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, Redrado sostuvo que **continuará** su labor “como lo hemos hecho en los últimos 5 años, **seguiremos** garantizando la estabilidad monetaria, la estabilidad

36Discurso de la Presidenta CF en la inauguración del 128° período de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación - 01-03-2010 - bajado de: <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/3737>

37Cristina dijo que “no hay deuda ilegítima” y volvió a fustigar a los “fondos buitres”, 13/1/2010<http://fortunaweb.com.ar/cristina-dijo-que-no-hay-deuda-ilegitima-y-volvio-a-fustigar-a-los-fondos-buitre/> bajado el 05-05-2011 21:0

382a. Reunión - 1a. Sesión Ordinaria, 17/03/2010, 16 Declaración de invalidez del decreto 298/10 del 01-03-2010, Dirección de Taquígrafos, www.presidencia.gob.ar

financiera, la previsibilidad cambiaria, elementos indispensable para asegurar el crecimiento y la tranquilidad de todos los argentinos”³⁹

No obstante, otra vez, pensamos que esta selección lingüístico-discursiva de los hablantes no puede ser azarosa, sino motivada. Razón por la cual observamos cada uno de estos casos en particular. Notamos que los oradores han optado por el FP haciendo uso de la riqueza de la variación, porque aunque se encuentran en posición de menor control frente a sus contrincantes en el poder, sí desean expresar su intención como oposición, y más aún, pareciera que a través del FP quieren fortalecer su actuar en contra de la implementación del DNU.

Como hemos anticipado, la progresión de la efectividad del factor argumentativo a favor vs en contra podría ejercer influencia en el empleo de la variante FP vs FP. Por lo tanto, continuamos el estudio de los casos de expresión de resultados (esperados / imaginados) en discursos a favor vs en contra al uso de las reservas del BC por parte del GN. Nuestra predicción es que con la variación de FP se favorecen las expresiones a favor cuando narran/describen los resultados por ellos mismos esperados, porque quieren transmitir estos resultados como hechos que ocurrirán como consecuencia de su incidencia, de su actuar; mientras que el FS parece favorecerse con las narraciones de los resultados que piensan y quieren transmitir negativos, casi catastróficos. Entonces, tomamos el total de 66 emisiones y las clasificamos como se refleja en la tabla 16.

Tabla 16: Frecuencia relativa de uso de las formas en expresiones de resultados (esperados / imaginados) en relación a la orientación argumentativa: discurso a favor vs en contra

	FP	FS	Total
A Favor	22 63%	13 37%	35
En Contra	9 29%	22 71%	31
Total	31	35	66

or: 4,14 x^2 : 8,79 *df:* 1 *p:* <.01

Los valores de la tabla 16 confirman la predicción planteada: la variación de FP se favorece en los discursos a favor en un 63% cuando expresan su intención en cuanto a los resultados imaginados de la implementación del DNU, ya que desean transmitir control sobre sus dichos, es decir, su poder de manipulación sobre las acciones futuras que proclaman, y por ende, de la realidad futura del país. Sin embargo, el español

³⁹El presidente del Central dice que seguirá trabajando “de manera normal”, Fuente: DyN, 7/1/2010re2219, <http://fortunaweb.com.ar/pese-a-las-presiones-redrado-aseguro-hoy-dice-que-seguira-trabajando-de-manera-normal/>

rioplatense de la actualidad brinda la posibilidad de la variación en los empleos de tiempo futuro y, los oradores políticos hacen uso inteligente de la misma. Así es que con la variación de FS estos mismos oradores políticos narran/describen los resultados por ellos mismos esperados en un 37% cuando los piensan y quieren transmitirlos como hechos que indefectiblemente ocurrirán, fuera de cualquier posibilidad de incidencia o control, casi como una realidad consumada, apodíctica que se puede garantizar (ejemplo 15).

(15) La visión de Boudou. El ministro de Economía, Amado Boudou, subrayó hoy que la creación de un fondo con reservas del Banco Central es una medida que "le **dará** el máximo de seguridad a la economía argentina".

Boudou explicó que la conformación del fondo tiene por objetivo "evitar cualquier incertidumbre y dar todo el nivel de seguridad a lo que tienen que ser los pagos en 2010", y añadió que "le **va a quitar** tensión al mercado del dólar".⁴⁰

En cuanto a las narraciones de futuros resultados, en el contexto argumentativo en contra, coincidentemente con nuestra predicción, la variación de FS se favorece en un 71%, ya que, al pertenecer a partidos políticos opositores, no pueden ejercer control sobre las acciones proclamadas, y cargan a sus dichos de un sentido apodíctico. Aunque, una vez más, se hace evidente que estos oradores políticos argentinos hacen un uso cognitivo y motivado de la variación según sus fines comunicativos, y por ende, también hay casos minoritarios – 9 - en los cuales el FP narra resultados futuros en discurso en contra, como en el ejemplo (16) donde se expresa que del actuar del gobierno depende esa acción futura que se nombra, o como en el ejemplo (17), que además de expresar también acciones que dependen del control del gobierno, están planteadas en hipótesis, es decir, en oraciones condicionales cuyo resultado depende de si se da o no la condición enunciada.

(16) Diputado por Bs. As. Tunessi, Juan Pedro: Además, ahora pretenden llevarse las reservas del Banco Central, y en esta doble contabilidad, también sus utilidades, con lo cual el gobierno se **va a financiar** dos veces.⁴¹

40"Justificó el Gobierno el uso de las reservas del BC para pagar deuda", bajado de : <http://www.lanacion.com.ar/1211952-justifico-el-gobierno-el-uso-de-las-reservas-del-banco-central-para-pagar-deuda>, 15-12-2009 | 08:52

(17) Diputado por Córdoba Aguad, Oscar Raul: Lo que estamos discutiendo es presupuesto. Si sacamos reservas para financiar el presupuesto, si éste tiene un déficit de 50.000 millones, si el gobierno **va a recaudar** mucho más que lo calculado porque la inflación es del 20 por ciento y si el país **va a crecer** al 4 por ciento y no al 2 por ciento, lo que tenemos que hacer es discutir de nuevo el presupuesto; en el lugar donde éste se debe discutir. Este es el debate que soslayamos.⁴²

CONCLUSIÓN

En este capítulo hemos estudiado la selección cognitiva de las formas de FP vs FS por parte de los oradores políticos argentinos según su orientación argumentativa: postura a favor o en contra en cuanto a la implementación del DNU que planteaba el empleo de las reservas del tesoro del BC por parte del gobierno nacional.

Hemos partido de la predicción de que el FP se favorece en los discursos a favor para manifestar su intención en cuanto a la implementación del DNU, para expresar la posibilidad presente de control sobre sus dichos, y que, por el contrario, la variación de FS se favorece en los discursos en contra, porque estos oradores políticos opositores no pueden ejercer control directo sobre el diligenciamiento de la política del país. Por lo tanto, medimos cuantitativamente la frecuencia relativa de uso de las formas de FP vs FS en relación a la línea argumentativa a favor vs en contra del enunciado (tabla 14).

Los números confirmaron nuestra hipótesis en cuanto al FP en las emisiones de los oradores políticos a favor de la implementación del DNU (76% / 24%). Sin embargo, con respecto al FS por parte de los emisores en contra, los números de la tabla 14 reflejaron lo contrario: FS en un 46 % y FP en un 54 %. Sospechamos que esa selección, aparentemente contradictoria, no puede ser casual ni accidental, sino motivada por la necesidad comunicativa de los sujetos hablantes, que podría encontrar una explicación en la progresión de la efectividad del factor.

Por lo tanto, profundizamos el análisis, dividiendo el corpus en dos: primero, casos enunciados en discursos declarativos (tabla 15), y segundo, casos que narran los resultados esperados / imaginados (tabla 16) para poner bajo la lupa la misma premisa: el FP se favorece en los discursos a favor para expresar posibilidad de control y, por el contrario, el FS se favorece en los discursos en contra para expresar el no control, lo catastrófico.

422a. Reunión - 1a. Sesión ORDINARIA, 17/03/2010, 16 Declaración de invalidez del decreto 298/10 del 01-03-2010, Dirección de Taquígrafos, www.presidencia.gob.ar

La cuantificación de las expresiones declarativas (tabla 15) en los discursos a favor confirmó la hipótesis planteada, ya que el FP apareció en un 94% y el FS sólo en un 6%. Este último porcentaje corresponde a 2 casos pronunciados por la presidente del país, CFK, oradora de máxima autoridad política que pretende expresar esas declaraciones como apodícticas, más allá de posibilidad de manipulación. Por lo tanto, estos 2 ejemplos minoritarios no contradicen la hipótesis, sólo refuerzan la idea sobre la posibilidad de perfilar cognitivamente una emisión de acuerdo con a finalidad buscada, es decir, dependiendo de la funcionalidad comunicativa.

Sin embargo, en las expresiones declarativas en discursos en contra, los números parecen contradecir la hipótesis, porque el FP apareció en un 73% y el FS sólo en un 27%. No obstante, otra vez concluimos que esta selección lingüístico-discursiva de los hablantes no puede ser azarosa, sino motivada. Entonces, observamos cada uno de estos casos cualitativamente y llegamos a la conclusión de que la variante de FP también resulta favorecida en los enunciados declarativos en contra porque estos oradores políticos quieren expresar su intención de oposición, aunque se encuentran en posición de menor control, frente a sus opositores en el poder, y más aún, pareciera que a través de la variación de FP pretenden fortalecer su actuar en contra de la implementación del DNU.

En cuanto a la cuantificación de las emisiones en discursos que expresan los resultados esperados de dicha implementación, es decir, con una mayor progresión de la efectividad del factor argumentativo (tabla 16), los valores confirmaron la hipótesis planteada: la variación de FP resulta favorecida en los discursos a favor del DNU para fortalecer la posibilidad de incidencia, de control de los hablantes sobre sus dichos y, por el contrario, el FS se favorece en los discursos en contra del DNU, porque los oradores políticos narran esos resultados como hechos que indefectiblemente ocurrirán, sin posibilidad de manipulación, ya que, como opositores, su campo de acción se ve notoriamente limitado y el único resultado que visualizan es el catastrófico.

Finalmente, los casos minoritarios de esta última cuantificación también encuentran su razón de ser en el hecho de que el español actual hablado en Argentina brinda la posibilidad de la variación en los empleos de tiempo futuro – FP vs FS - y que los oradores políticos hacen un uso inteligente de la misma: Se aprovecha la carga significativa del FS cuando se narran, describen los resultados esperados a favor, que se

piensan y se quieren transmitir como hechos que indefectiblemente ocurrirán, fuera de cualquier posibilidad de incidencia o control, casi como una realidad consumada, apodíctica, que ellos pretenden garantizar; Por el contrario, mediante el FP se narran los resultados esperados en discursos en contra para enfatizar que esa acción futura que se nombra depende del control / actuar del gobierno vigente, de los gobernantes en situación de poder, de control, y en algunos casos, dicha fuerza locutoria fue reforzada con una condicional.

10. CONCLUSIÓN FINAL

Un discurso político es el proceso que comienza con el mensaje del enunciador que se retroalimenta con la respuesta del receptor, y cuya retroalimentación sugiere una toma de postura, la cual puede ser intencional o no. Por lo tanto, en la planeación de un discurso político el primer paso es decidir su objetivo: qué quiere obtener del público. De esta forma, podrá optimizar sus esfuerzos en la construcción del mensaje, para que cada argumento, imagen y palabra contribuya para lograr su finalidad, para persuadir al oyente.

La antigua teoría retórica está presente tanto en el proceso de construcción de un discurso político como en su estudio y análisis. Se retoman las operaciones aristotélicas de *intellectio*, *inventio*, *dispositio*, *elocutio*, *actio* o *pronunciatio* y *memoria*, bajo el principio de *aptum*. Los discursos de la actualidad, en su construcción textual, se asemejen a los de antaño, aunque la compleja situación creada por los medios de comunicación, en especial la Internet, ha convertido el viejo entorno actuativo de los oradores en un foro múltiple, con público muy variado que recibe un mismo discurso en diferentes lugares, en distintos momentos y a través de diversos formatos. En consecuencia, la audiencia no es sólo presencial, sino de múltiples niveles: puede incluso ser una audiencia proyectada en el tiempo, pues el rétor-político también crea su discurso con visión de futuro, hacia futuros electores o hacia futuras generaciones.

Sin embargo, hay que destacar que al constructor de un discurso político le corresponde sobre todo la operación de la *intellectio*, para primero delimitar y analizar su audiencia, y así, teniendo en cuenta la información adquirida, más sus propios intereses y objetivos, contar con las herramientas necesarias para manipular críticamente cada una

de las partes que componen el proceso. Con la inventio se obtienen y preparan los contenidos, recurriendo a los datos apropiados de la minería de tópicos existentes en la lengua y en la cultura que tiene a su disposición, y con la dispositio se los ordena y jerarquiza para finalmente con la ayuda de la elocutio transmitirlos, comunicarlos con la actio o pronuntiatio, después de haber sido memorizados.

Si aplicamos la retórica clásica a un discurso político de la actualidad, se hace inevitable relacionarlo con los estudios sobre ideología, porque construir un discurso sobre unos hechos determinados es constituir un acto interpretativo por parte del creador que será, a la vez, re-interpretado por sus oyentes. Los aspectos ideológicos y las creencias personales y culturales no pueden quedar al margen, como tampoco el concepto de futuro que dicho discurso pretende crear y transmitir. El mismo Aristóteles (2005) y Edelman (1964, 1971, 1988) ya destacaban las formas complejas en las cuales las representaciones del futuro se relacionan y afectan las prácticas ideológicas y materiales, y por qué se necesita prestar especial atención a tales representaciones. Para Aristóteles, la retórica política primariamente se refiere a persuadir la polis para lo que podría, debería o debe hacerse en algún momento futuro; de tal manera, el futuro representa el contexto temporal para acción política. En el esquema de Edelman, el discurso político también presenta alegatos en cuanto a lo que *será* en algún momento futuro. Esta proyección del futuro representa una realidad potencial con mayor o menor grado de factualidad y/o la posibilidad o imposibilidad de incidencia del emisor o de cualquier otra persona sobre esa acción que se enuncia como una acción apodíctica. Estas representaciones del futuro funcionan en el presente como base para un curso de acción más inmediato que incluso incluye y determina elecciones de variación morfosintáctica y léxica que se realizan cognitivamente en la construcción de un discurso político.

Por lo tanto, esta tesis de maestría en análisis del discurso es un estudio etnopragmático de caso, que sigue los principios de la Escuela Lingüística de Columbia (NY). El objeto de estudio es de índole variacionista-morfosintáctico: el empleo de las variaciones de FS vs FP en el español del Río de La Plata, limitado a un género discursivo en particular, el político. Se partió del siguiente interrogante / observación: ¿Por qué los políticos argentinos emplean el FS en sus discursos cuando en el discurso cotidiano se impone el uso del FP para expresar lo que se tiene intención de concretar?

Con el objetivo de dar respuesta a dicho interrogante se recopiló un corpus con 161 emisiones de FP y FS tomadas de 34 discursos a favor y en contra del uso de las reservas acumuladas en el BC por parte del GN para el pago de la deuda externa del 2010 a través de la creación de un Fondo del Bicentenario para el Des-endeudamiento y la Estabilidad. Dichos discursos corresponden al período de diciembre de 2009 a septiembre de 2010.

En la búsqueda de resultados confiables, se inició esta investigación con la puesta a prueba de los parámetros sociolingüísticos de procedencia, edad y sexo para poder determinar su incidencia, o la falta de la misma, en la selección de las formas bajo estudio. Se comprobó, en cuanto a la procedencia, que los oradores políticos comprendidos en el corpus hacen un empleo similar de las variantes de futuro independientemente de su lugar de origen, con la excepción de los oradores políticos oriundos de la provincia de Salta que hacen un empleo diferente – aparentemente opuesto: el FS se ve favorecido frente al FP. Pero, si bien se trata de una zona del país de sustrato lingüístico quechua, el análisis cuantitativo ha demostrado que se trata de pocas ocurrencias, por lo tanto, se considera un corpus homogéneo, ya que estos números no son representativos de una diferencia en el empleo de las variaciones de FS vs FP.

En lo que respecta al factor del grupo etario, se evidenció que en un primer análisis, cuando medimos la frecuencia relativa de uso en la selección de las formas de futuro en las emisiones pronunciadas por locutores políticos entre 46 y 59 años vs entre 60 y 71 años el FP se favoreció en los discursos de los oradores más jóvenes y el FS en los discursos de los oradores de más edad, ya que el FP parece estar más ligado a lo informal y cotidiano mientras que el FS a lo formal y regulado. Luego, se ahondó en el análisis de este parámetro sin las emisiones de los dos protagonistas de esta disyuntiva – CFK (57 años) y MR (49 años) - por su posición social-política de jerarquía máxima / mínima que pueden hacer un empleo diferente de la variación. Sin embargo, los valores no sólo confirmaron la primera predicción planteada, sino que en los mismos porcentajes que en la cuantificación anterior.

Por lo tanto, este estudio etnopragmático ha revelado que la edad del orador político argentino sí parece ejercer cierta influencia en la selección de la forma de FS vs FP hasta la generación de 1950, ya que en la división de franja etaria se reveló un empleo diferente de las mismas: El FP resultó favorecido en los oradores políticos más jóvenes,

más cercanos a la informalidad, cotidianeidad e inmediatez provista por la tecnología, con una visualización del mundo, del otro y de sí mismos, anclada en un “presente-presente”, mientras que el FS se favoreció en los discursos de los oradores de más edad, más próximos a la formalidad, las reglas y con una conceptualización de un “presente-futuro”. Por lo tanto, quedó planteado el desafío de ahondar este estudio etnoprágmató en un corpus de discurso político más amplio y variado en una tesis de doctorado.

En lo que concierne al parámetro de género (masculino vs femenino) del orador político se comprobó, en primer lugar, que el FP se ve favorecido por las oradoras femeninas y el FS por los masculinos. Pero, en un estudio más profundo en el cual también se restaron las emisiones de las dos figuras protagónica / antagónica en la disyuntiva, la realidad reflejada fue otra: El FP resultó favorecido tanto en los hombres como en las mujeres. Se reveló, entonces, que el género (femenino vs masculino) del locutor no incide en una selección diferente de las formas de FS vs FP, sino que hacen un empleo similar: tanto hombres como mujeres pretenden controlar el futuro.

Luego, se estudiaron parámetros lingüístico-discursivos como variables independientes: la persona gramatical del verbo (1ra. vs otras) interviniente en las formas de FS vs FP, el tipo de subgénero (discurso emitido para recinto vs para el pueblo) y la orientación argumentativa (a favor vs en contra) en la disyuntiva. Los resultados obtenidos nos permiten formular las siguientes consideraciones:

- 1.- La predicción de Alonso y Henríquez Ureña Pedro (1938-1984) que el FS se va a perder del español americano no se sostiene a la luz de un análisis de variación que tome en cuenta los diferentes géneros discursivos;
2. - Podemos destacar el hecho de que si bien las estrategias de selección de las formas se manifiestan muy ligadas a factores propios del discurso en contexto, por ejemplo, el ethos discursivo que surge del status socio-político del emisor, la explotación discursiva se hace sobre el significado que aporta cada una de las variantes: Con el FP los oradores políticos pretenden expresar ‘intencionalidad’ / posibilidad de control presente sobre la acción que se nombra. Por lo tanto, el FP resulta favorecido con la primera persona gramatical que revela la posibilidad de ‘incidencia’ del orador sobre lo que proclama. Por el contrario, con el FS resultan favorecidas la segunda y la tercera persona gramatical del verbo, ya que con esta variante el orador político pretende expresar la ‘no intencionalidad’ / la no posibilidad presente de control para modificar lo que dice, es decir, – postulamos y comprobamos – que el FS expresa una acción más allá del alcance

de incidencia / control del orador o de cualquier otra persona, como una acción casi apodíctica - profética o catastrófica (“serás lo que tengas que ser”).

3.- Según el subgénero (discurso dirigido a recinto vs discurso dirigido al pueblo) el orador político aplica un empleo distinto de la variación del FP y del FS como estrategia lingüístico-discursiva en búsqueda del éxito del acto comunicativo. Se evidenció la importancia del estudio de la variable de las personas gramaticales que intervienen en la enunciación del futuro en la estrategia de selección del hablante político.

En efecto, se comprobó que en los discursos contruídos y proclamados para otros políticos en los cuales los hablantes están en posición y situación de oradores políticos dirigiéndose a pares, el FP resultó favorecido en las emisiones en primera persona gramatical singular y plural para manifestar su ‘intencionalidad’ / control. Por el contrario, en el caso del FS resultó desfavorecida la segunda y la tercera persona. Sin embargo, pensamos que este empleo no es casual sino motivado, precisamente, por el tipo de audiencia: los oradores políticos, en sus mensajes dirigidos a sus pares, quieren transmitir un ethos y pathos de poder / de control sobre sus dichos que podría incluso interpretarse como un intento de trato igualitario con apertura al diálogo.

En los discursos dirigidos al pueblo el orador político manifiesta las acciones futuras fuera de posibilidad de manipulación, posicionándose frente a sus oyentes casi como un profeta que enuncia acciones venideras como una profecía. Si bien cuando pretende expresar su poder / control el FP se ve favorecido con la primera persona gramatical, en el caso de la variable dependiente de FS se ven favorecidas las otras personas gramaticales. Así, crea un ethos discursivo que se muestra en situación de poder (con el FP) o de conocedor de los hechos (incluyendo las acciones futuras, con el FS) que le permite construir el pathos esperado en la audiencia: comunicador de hechos futuros como acciones fuera de posibilidad de discusión, de negociación ni de manipulación, y por ende, como casi apodícticos. Por lo tanto, en su contexto social de poder político, por su autoridad operante o por la legitimación de sus dichos por su trayectoria, con dicha selección cognitiva, cada uno de estos oradores crea un ethos discursivo de liderazgo, de poder, fuerza y autoridad, cuyas palabras no están en discusión ni en posibilidad de cambio. Tan sólo comunican ideas que manifiestan como acciones casi proféticas, las transmiten con la intención de crear un pathos similar, para que sean escuchadas y aceptadas como si fueran un hecho cristalizado en el tiempo.

4. - Salió a la luz un uso paradigmático diferente al planteado por los estudiosos de la expresión de factualidad que nosotros proponemos ligado a la posibilidad de manipulación / control sobre esa acción futura: FP para expresar control vs FS para expresar no control.

5.- Por lo tanto, estamos en condiciones de afirmar que la selección de las formas futuras en alternancia no se produce de forma azarosa, sino que es directamente funcional a la búsqueda del éxito comunicativo por parte del enunciador y la inferencia que éste realiza del receptor en concordancia con los principios de la Escuela Lingüística de Columbia desde los cual hemos analizado el corpus. La metodología empleada enfatiza el estudio de la lengua en uso y de las formas que se encuentran en una lucha de fuerzas: una, por no perderse y perdurar y la otra, por permanecer y extenderse en el uso. Las necesidades pragmático-morfo-sintáctica-discursivas de los hablantes definen su empleo. Por lo tanto, el ultimo parámetro estudiado en esta tesis, la ideología del hablante a través de la orientación argumentativa: postura a favor o en contra en cuanto a la implementación del DNU que planteaba el empleo de las reservas del tesoro del BC por parte del gobierno nacional – ha demostrado que la progresión de la efectividad del factor es significativa en la selección de las formas de FS vs FP. Si bien en la medición cuantitativa de la frecuencia relativa de uso de las formas en relación a la línea argumentativa a favor vs en contra del enunciado los números confirmaron nuestra hipótesis en cuanto al FP favorecido en las emisiones a favor, el FS resultó desfavorecido. Bajo la sospecha de que dicha selección, aparentemente contradictoria, no puede ser casual ni accidental, sino motivada – como ya ha quedado planteado - profundizamos el análisis, dividiendo el corpus en dos: por un lado, casos enunciados en discursos declarativos, y por otro, casos que expresan los resultados esperados / imaginados. Si bien, una vez más, en el caso de las emisiones declarativas el FP se favoreció en los discursos a favor y el FS se desfavoreció en los discursos en contra (contradiendo nuestra predicción), se comprobó que en las emisiones que se expresan los resultados la hipótesis se cumplió: el FP se favoreció con los discursos a favor y el FS en los discursos en contra para expresar el no control, lo catastrófico, confirmando que la progresión de efectividad del parámetro influye en la selección de la forma según la necesidad comunicativa.

6. Resultó muy interesante observar el empleo de las variantes de FP vs FS en los dos oradores políticos más representativos de la disyuntiva en cuanto al empleo (CFK) o no

(MR) de las reservas monetarias del BC por parte del GN para el pago de la deuda externa por ser las dos figuras de máximo y mínimo poder. Se evidenció que el empleo postulado en esta tesis - FP para expresar control vs FS para expresar el no control, lo profético.

La Presidente al manifestarse como la máxima figura gubernamental nacional, y para construir un ethos discursivo de persona responsable por la toma de decisiones, de su cumplimiento y de sus consecuencias, optó mayoritariamente por la variación de FP para expresar (y hacer que el oyente interprete) ‘intencionalidad’ y posibilidad de ‘incidencia’ sobre las acciones. Sus palabras tienen fuerza y peso, por ende, no precisa recurrir tanto a la forma de FS para expresar la realización de una acción futura más allá de posibilidad de modificación; su status social le permite continuar con la variación de empleo más frecuente, el FP, que a la vez, cumple con el objetivo de acortar distancias de diferenciación de status social al acercarse al habla del otro, del pueblo. Por otro lado, el FS resultó muy favorecido en las emisiones de MR al expresarse como expresidente del BC, desprovisto de su cargo y sin poder, quien narra la realidad futura como catastrófica.

7. La confianza en la coherencia comunicativa de los hablantes políticos nos ha llevado a pensar que los aparente contraejemplos / casos minoritarios tienen que encontrar su explicación en el marco del discurso. En efecto, hemos podido comprobar, después del análisis cualitativo de cada uno de ellos que no son tales. La variación seleccionada por los hablantes políticos en la relación con el enunciado, el público, la ideología y el contexto, nos permite insistir en la no arbitrariedad de la variación y postular la existencia de otros factores, de orden morfo-sintáctico y pragmático, que dan cuenta de dicha variación, es decir, se reafirma la idea de que la sintaxis no es autónoma sino motivada.

8. Resumiendo, concluimos que un análisis variacionista cuanti-cualitativo, como el que aquí presentamos, da cuenta, en primer lugar, del estado de la variación y del proceso de expansión del uso del FS, al menos en el discurso político. En segundo lugar, que los factores que influyen en la selección de la variante de FP vs FS se relacionan directamente al principio funcional y comunicativo del lenguaje. Consecuentemente, hemos querido demostrar que, contrariamente a lo que se espera desde una perspectiva de régimen y reglas, la variación – intrahablante – tiene que ver con el acto de habla inmerso en su contexto y con la búsqueda del éxito del proceso comunicativo dialógico.

Por último, siguiendo las palabras de Martínez (2008: 25), “las zonas de variación – sintáctica- son las más adecuadas para la explicación del funcionamiento del lenguaje en lo que refiere a los procesos cognitivos que llevan al emisor a optar por una forma. Allí donde las gramáticas “pierden” – al decir de Sapir (1921) - “se pierden” las fronteras sintácticas y se manifiestan zonas dinámicas y sensibles a las necesidades comunicativas, siempre renovadas, de los usuarios de la lengua.”

Por lo tanto, los significados básicos de las formas de FS vs FP postulados en esta tesis han quedado comprobados: No tienen que ver con la certeza sino con el control. El significado de NO CONTROL que tiene el FS es adecuado tanto para lo posible como para lo absolutamente seguro, lo profético. Aspectos que parecen contraponerse se unen en un mismo morfema porque ambas significan NO CONTROL.

9. Propuesta final: este análisis etnopragmático de variación puede dar lugar a futuras investigaciones:

a) con un corpus más amplio en cuanto a cantidad de emisiones y variedad tanto de procedencia de los oradores como de diferencia etaria para poder dar luz en el empleo del FP vs FS en el español rioplatense según la necesidad comunicativa del acto de habla en su aquí y ahora.

b) con un corpus compuesto por discursos políticos en campaña electoral en los cuales la referencia al futuro es más recurrente.

c) de los mismos parámetros en otras lenguas, como en la inglesa, según nos lo han manifestado los actuales representantes de la Escuela de Lingüística de Columbia (NY) en situación del *Eleventh International Columbia School Conference on the Interaction of Linguistic Form and Meaning with Human Behavior*, en Rutgers University Inn y Conference Center, NY, USA, Octubre 13-15, 2012

“Quien controla el pasado, controla el futuro: quien controla el presente controla el pasado” (Orwell, 1949:32).

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alaniz, Silvana** (2010). *Variación de futuro en las cartas de Sarmiento*, Tesis de Doctorado de la Universidad de San Juan.
- Alarcos Llorach, Emilio** (1984). *Estudios de gramática funcional del español*, Biblioteca Romántica Hispánica dirigida por Dámaso Alonso: II. Estudios y Ensayos, 147, Editorial Gredos, Madrid, 3ra. Ed.
- Albaladejo Mayordomo, Tomás** (1989). *Retórica*, Madrid, Síntesis.
- Albaladejo Mayordomo, Tomás** (1994). *Sobre la posición comunicativa del receptor del discurso retórico, Castilla. Estudios de Literatura*, Valladolid, Universidad de Valladolid, pp. 7-16.
- Albaladejo Mayordomo, Tomás** (1996), *El texto político de escritura periodística: la configuración retórica de su comunicación*, texto presentado en el Congreso *La lengua y los medios de comunicación: oralidad, escritura, imagen*, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid, 25-29 de marzo.
- Alonso, Amado y Henríquez Ureña Pedro** (1938-1984). *Gramática Castellana*, Segundo Curso, Vigésima séptima edición, Buenos Aires: Losada.
- Amossy, Ruth**(1999). *La notion d'éthos de la rhétorique à l'analyse du discours*, en Amossy, Ruth (dir.) en *Images de soi dans le discours*, Lausanne, Delachaux et Niestlé, Traducción de Juan Miguel Dothas para el Seminario "Introducción al análisis del discurso" de la Dra. María Marta García de Negroni, 1er Cuatrimestre de 2006: *La noción de la retórica al análisis del discurso*.
- Amossy, Ruth** (2000). *El ethos oratorio o la puesta en escena del orador*, Extracto: *La argumentación en el discurso*, Traducción de Estella Kallay.
- Anscombe Jean-Claude & Ducrot Oswald** ([1983]1994). *La argumentación en la lengua*, versión española de Julia Sevilla y Marta Tordesillas con Introducción de Marta Tordesillas, Biblioteca Romántica Hispánica fundada por Dámaso Alonso, III MANUALES, 75, Madrid: Editorial Gredos.
- Aristóteles** (Edición Original: ca. 330 AJC, Edición Electrónica: 2007) *Política, Libro primero, De la sociedad civil. De la esclavitud. De la propiedad. Del poder doméstico*, disponible en: http://www.edu.mec.gub.uy/biblioteca_digital/libros/a/Aristoteles%20-%20Politica.pdf
- Aristóteles** (2005). *El arte de la retórica*, Traducción al español, introducción y notas de E. Ignacio Granero, 2ª ed., Buenos Aires: Eudeba.

- Arnoux, Elvira N.** (2008). *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*, Buenos Aires: Santiago Arcos editor, 7-197.
- Arnoux, Elvira N. y Angelita Martínez** (2000). *Las huellas del contacto lingüístico. Su importancia para una didáctica de la escritura*, en: *Temas actuales en la didáctica de la lengua*, ed. María Cristina Rébola y María Cecilia Stroppa, Universidad Nacional de Rosario, pp. 175-197
- Austín, John Langshaw** (1962). *How to do things with words*, Oxford, University Press, Traducción al español: *Cómo hacer cosas con palabras*, 1982, Barcelona, Bs As: Paidós.
- Authier-Revuz, Jacqueline** (1984). *Hétérogénéité(s) énonciative(s)*, en: *Langages* 73, pp. 98-111.
- Autor Incierto** (1991). *Rhetorica ad Herennium*, traducción de Juan F. Alcina, Barcelona, Bosch.
- Bajtín, Mijail Mijáilovich** (1982). *El problema de los géneros discursivos*, en *Estética de la creación verbal*. México, Siglo XXI, pag. 248.
- Bajtín, Mijail Mijáilovich** (1993). *Problemas de la poética de Dostoievsky*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Capítulo 1.
- Bajtín, Mijail Mijáilovich** (1997). *Hacia una filosofía del acto ético*, en Bajtín *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores. Y otros escritores*, Barcelona, Anthropos.
- Bajtín, Mijail Mijáilovich** (2002). *Estética de la creación verbal*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Barthes Roland** (1966). *Critique et verité*, Editions du Seuil, Traducido por José Bianco: *Crítica y verdad*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1972.
- Barthes, Roland** ([1970]1997). *La aventura semiológica*, Traducción al español de Ramón Alcalde, Buenos Aires: Paidós.
- Bello, Andrés** (1841). *Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana I*, en: *Obras Completas de Andrés Bello*, Estudios Gramaticales, F.F.Y.L., Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas, Venezuela, 1951.
- Bello, Andrés** (1851). *Compendio de gramática castellana, Escrito para el uso de las escuelas primarias*, en: *Obras Completas de Andrés Bello*, Estudios Gramaticales, Capítulo XII, F.F.Y.L., Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas, Venezuela, 1951.
- Bello, Andrés** (1884). *Compendio de la Gramática Castellana escrito para el uso de las escuelas de América española* por T. Arnaldo Márquez, G.H., PARIS, Librería de Garnier Hermanos Editores.
- Bello, Andrés** (1951). *Capítulo XIII*, en: *Obras Completas de Andrés Bello*, Estudios Gramaticales, F.F.Y.L., Ediciones del Ministerio de Educación, Caracas, Venezuela.
- Benveniste, Émile** (1966) *Problèmes de linguistique générale*, París, Gallimard, Traducción al español: *Problemas de lingüística general I y II*, 1977, México, siglo XXI, Tomo I: Cap. 13, 14 y 15; Tomo: II: Cap. 5.
- Beristáin, Helena y Ramírez Vidal, Gerardo** (comp.) (2010): *Espacios de la Retórica. Problemas filosóficos y literarios*, México: UNAM, (Bitácora de retórica, 27), 2010, 384 págs.
- Bosque, Ignacio** (2009) *Nueva gramática de la lengua española: Morfología, Sintaxis I, Sintaxis II*, Madrid: Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, 2vol.

- Bosque Muñoz, Ignacio y Demonte Barreto, Violeta** (1999). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, vol I: *Sintáxis básica de las clases de palabras*, II: *Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales*, y III: *Entre la oración y el discurso. Morfología*, ESPASA Calpe, Madrid.
- Bruxelles S. & Chanay de H.** (1998). *Acerca de la teoría de los topi: estado de la cuestión*, en: *Escritos*, Número 17-18, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje, enero-diciembre de 1998: *La argumentación*, Universidad Autónoma de Puebla, pp.349-383.
- Butler, Christopher** (1985). *Statistics in Linguistics*, Basil Blackwell Oxford
- Cicerón, M. T.** ([1971]1985). *De l'Orateur*, París, Les Belles Lettres, vols. I-III. Texto establecido y traducido por E. Courbaud.
- Cicerón, M. T.** (1964). *L'Orateur*, París, Les Belles Lettres, Traducido por A. Yon.
- Chilton, P. e Ilyin, M.** (1993). *Metaphor in Political Discourse: the Case of the Common European House, Discourse and Society*, vol. 4, n^o 1, pp. 7-31.
- Chilton, P. y Lakoff, G.** (1995). *Foreing Policy by Metaphor*, en: Schäffner, C. y Wenden, A. L. (eds.), *Language and Peace*, cit., pp. 37-59.
- Clark, H. y Carlson, T.** (1982). *Hearers and speech acts*, *Language*, 58, pp. 332-373.
- Company Company, Concepción** (1985-1986). "Los futuros en el español medieval. Sus orígenes y su evolución", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 34, No. 1, pp. 48-108.
- Company Company, Concepción** (1999) "Sintaxis motivada pragmáticamente. Futuros analíticos y futuros sintéticos en el español medieval", *Revista de Filología Española*, 79, No. 1-2, pp. 65-100 (en coautoría con Alfonso Medina).
- Company Company, Concepción** (dir.), (2006). *Sintaxis Histórica de la Lengua Española* Primera parte, Volumen I, CAPÍTULO 4 Tiempos de formación romance II Los futuros y condicionales pp.349-422, Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica.
- Company Company, Concepción** (2009). *Sintaxis Histórica de la Lengua Española* Segunda Parte. Volumen II, Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económica.
- Contini-Morava, Ellen** (1995). *Introduction*, en: Contini-Morava, E., Goldberg, B, (ed.): *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*, Berlin.
- Contini-Morava, Ellen, Robert S. Kirsner & Betsy Rodríguez-Bachiller** (2004). *Cognitive and Communicative Approaches to Linguistic Analysis*. Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins
- Dader, José Luis** (1983). *Periodismo y Pseudocomunicación Política*, Ed. Universidad de Navarra S.A. Pamplona, España, p. 102.
- Dijk, T. A. van** (1995). *Discourse Analysis as Ideology Analysis*, en: Schäffner, C. y Wenden, A. L. (eds.), *Language and Peace*, cit., pp. 17-33.
- Diver, William** (1975). *Introduction*, Columbia University Working Papers in Linguistics, 2: 1-25.
- Diver, William** (1995). *Theory*, en: *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*, Ellen Contini-Morava & Bárbara S. Goldberg (eds.), Berlin, Moun-ton de Gruyter, 43-114.
- Ducrot, Oswald** (1988). *Argumentación y topoi argumentativos*, en: *Lenguaje en contexto I* 1/2, Traducción al español de María Marta García de Negroni, pp.63-84.
- Ducrot, Oswald** (1998). *La delocutividad*, en: *Polifonía y argumentación*, Cali, Universidad de Cali

- Dunmire Patricia L.** (2005). *Preempting the future: rhetoric and ideology of the future in political discourse*, en: *Discourse & Society*, SAGE Publications, London, Thousand Oaks, CA and New Delhi, disponible en: www.sagepublications.com Vol 16(4): 481–513 10.1177/ 0957926505053052, bajado el 12 de octubre de 2010.
- Edelman, Murray** (1964) *The Symbolic Uses of Politics*. Urbana: University of Illinois Press.
- Edelman, Murray** (1971) *Politics as Symbolic Action: Mass Arousal and Quiescence*. Chicago: Markham.
- Edelman, Murray** (1988) *Constructing the Political Spectacle*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Fill, A.** (1986). *Divided illocution in conversational and other situations - and some of its implications*, en: *IRAL*, 24, 1, pp.: 27-34.
- Foucault, M.** ([1966]1968). *Les mots et les choses. Une archéologie des sciences humaines*, Traducción al español: *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*, México, Siglo XXI.
- Foucault, M.** (1970). *El orden del discurso*, título original: *L'ordre du discours*, discurso inaugural en el Collège de France.
- Gadamer, Hans - Georg** (1996). *Verdad y método I*, Salamanca: Editorial Sígueme, 6ta Ed.
- Gadamer, Hans - Georg** (1998). *Verdad y método II*, Salamanca: Editorial Sígueme, 3ra Ed
- García Berrio, A.** (1977). *La Lingüística moderna*, Barcelona, Planeta.
- García Berrio, A.** (1984). *Retórica como ciencia de la expresividad (Presupuestos para una teoría general)*, *Estudios de Lingüística*, 2, pp. 7-59.
- García, Érica C.** (comp.) (1975). *The role of Theory in Linguistic Analysis: The Spanish pronoun system*, Amsterdam: North- Holland.
- García, Érica C.** (1985). *Shifting variation*, *Lingua* 67, pp.189-224.
- García, Érica C.** (1988). *Lingüística Cartesiana o el Método del Discurso*, en: Beatriz Lavandera (ed.), *Lenguaje en contacto*, Vol. I, Nros. 1 / 2 pp.: 5-36.
- García, Érica C.** (1991) *Grasping the nettle: variation as proof of invariance*, En: *New Vistas in Grammar: Invariance and Variation, Current Issues in Linguistic Theory*, 49, Linda R. Waugh and Stephen Rudy (eds.), Amsterdam: Benjamins, pp.33-59.
- García, Érica C.** (1990). *Bilingüismo e interferencia sintáctica*, en: *Lexis*, Vol. XIV, N° 2, pp.: 159-195.
- García, Érica C.** (1994). *Reversing the Status of Markedness*, *Folia Lingüística XXVIII* / 3-4, Mouton de Gruyter, Berlín, 329-361.
- García, Érica C.** (1997). *La portée de la variabilité*, en: *La variación en syntaxe*, F. Gadet (ed.), *Langue Française* 115, Larousse, 30-47.
- García, Érica C.** (1995). *Frecuencia (relativa) de uso como síntoma de estrategias etnopragmáticas*, en: Zimmermann, K. (ed.): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid, Vervuert, Iberoamericana, pp. 51-72.
- García, Érica C.** (1998). *¿Qué cuenta, y cómo contar en lingüística?*, en: En: Paepe, Ch. y N. Delbecque (coord.), *Estudios en honor del profesor José de Kock*, Leuven, Leuven University Press: 217-223.
- García, Erica C. y F. Van Putte** (1995). *La mejor palabra es la que no se habla*, en: Carmen Pensado (ed.), *El complemento directo preposicional*, Visor, Madrid, pp.: 113-131

- García de Negroni, María Marta** (1988). *La destinación en el discurso político: una categoría múltiple*, en *Lenguaje en Contexto I (1/2)*, Beatriz R. Lavandera (ed.), pp.85-111.
- García de Negroni, M.M. y Tordesillas, M.** (2001). *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, Madrid, Gredos.
- García de Negroni, María Marta** (2005). *La Teoría de la Argumentación lingüística: De la Teoría de los Topoi a la Teoría de los Bloques Semánticos*, E-excellence, www.liceus.com
- Garrido Medina, J.** (1999). “Los actos de habla. Las oraciones imperativas” en: Bosque I y V. Demonte, GDLE, Real Academia Española, pp. 3879-3928.
- Gill, A. M. y Whedbee, K.** (1997). *Rhetoric*, en: Dijk, T. A. van (ed.), *Discourse as Structure and Process*, Londres, Sage, pp. 157-184.
- Gilli-Gaya, Samuel** (1943). *El curso superior de sintaxis española*, Editorial Vox, pp: 165, 166.
- Grosz, E.** (1999) ‘Becoming . . . An Introduction’, in E. Grosz (ed.) *Becomings: Explorations in Time, Memory, and Futures*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Gutiérrez Araus, María Luz** (2005). *Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L*, Boletín de Lingüística, julio-diciembre, año/vol.24, Universidad Central de Venezuela, pp.140-149.
- Haidar, Julieta** (2004). *El campo del Análisis del Discurso: aportes para el estudio Político*, Colección Pensamiento Contemporáneo, Santo Domingo:Segunda edición Ediciones FUNGLODE.
- Hebdige, D.** (1993). *Training Some Thoughts on the Future*, en: J. Bird, B. Curtis, T. Putnam, G. Roberston and L. Tickner (eds) *Mapping the Futures: Local Cultures, Global Change*. London: Routledge.
- Heine, Bernd, Ulrike, Claudi & Friederike Hünemeyer** (1991). *Grammaticalization: A conceptual framework*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hopper, Paul** (1998). *Emergent Grammar*, en: M. Tomasello (ed.) *The New Psychology of Language* 155-175, Erlbaum
- Huffman, Allan** (1995). *The purpose of a grammatical analysis*, en: Ellen Contini-Morava and Barbara S. Goldberg (eds.), *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*, Berlin: Mouton de Gruyter, pp.: 185-211.
- Huffman, Allan** (2001). “The linguistics of William Diver and the Columbia school”, *Word Journal of the International Linguistic Association*, 52: 1, 29-68.
- Jacobson, Roman**(1981). *Ensayos de lingüística general, Capítulo 14*, Barcelona, Seix Barral.
- Kanenguiser, Martín (2009):** *El Gobierno utilizará reservas del Banco Central para pagar la deuda*, Publicado en edición impresa en La Nación el Martes 15 de diciembre de 2009, http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1211935
- Keller, Rudi** (1994) *On language change. The invisible hand in language*. London, New York: Routledge.
- Kerbrat – Orecchioni, Catherine** (1980). *L’Enonciation. De la subjectivité dans la langage*, París, Armand Colin, Traducción española: *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, Capítulos 1 y 2, Buenos Aires, Hachette, 1986.
- Klapper, Joseph T.** (1960). *The Effects of Mass Communication*. New York: The Free Press.

- Labov, William** (1972). *Sociolinguistic Patterns*, Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press, Spanish translation: *Modelos Lingüísticos*, Madrid: Ediciones de Cátedra, French translation: *Sociolinguistique*, Paris: Editions de Minuit.
- Labov, William** (1983). *Modelos Sociolingüísticos*, Cátedra, Madrid.
- Lacan, Jacques** (1992). *Seminario 17: El reverso del psicoanálisis*, Ediciones Paidós.
- Lakoff, G.** (1987). *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal about the Mind*, Chicago, University of Chicago Press.
- Lakoff, G. y Johnson, M.** (1980). *Metaphors We Live By*, Chicago, Chicago University Press.
- Langacker, Ronald W.** (1987). *Foundations of Cognitive Grammar*, Stanfordlk, University Press, California.
- Levinson, Stephen C.** (1983) *Pragmatics*, Cambridge Textbooks in Linguistics, Great Britain: Cambridge University Press, Cap. 2. Traducción al español: *Pragmática*, África Rubiés Mirabet, Editorial Teide, Barcelona.
- Livio, Tito**, Guerra de Sagunto, Libro XXI, Parágrafo X, disponible en: <http://docplayer.es/17096680-Historia-de-roma-desde-su-fundacion-tito-livio-libros-xxi-a-xxx-ab-vrbe-condita-titvs-livivs.html>
- López Eire, Antonio** (2005): *Sobre el carácter retórico del lenguaje y de cómo los antiguos griegos lo descubrieron*, México: UNAM.
- MacLaury, Robert E.** (1991). *Social and Cognitive Motivations of Change: Measuring Variability in Color Semantics*, *Language* 67, pp.: 34-62.
- Maingueneau, Dominique** (1999). *Ethos, scénographie, incorporation*, en: Amossy, R. (dir.) *Images de soi dans le discours*, Lausanne-Paris, Delachaux et Neistlé, pp.75-100, Traduc. al español de Elvira Ezcurra: *Ethos, escenografía, incorporación*, Cap 3, 2006.
- Maingueneau, Dominique** (2002). *Problèmes d'ethos*, en *Pratiques N°113/114*, junio de 2002, pp.55-67, Traducido y seleccionado por M. Eugenia Contursi para uso exclusivo del Seminario "Análisis del discurso y comunicación": *Problemas de ethos*.
- Maingueneau, Dominique** (2004). "¿Situación de enunciación o situación de comunicación?". Université Paris XII (Traducción de Laura Miñones).
- Maingueneau, Dominique** (2005). ¿"Situación de enunciación" o "situación de comunicación"?, en: Revista electrónica, *Discurso.org*, año 4, n°: 7.
- Man, P. de** (1990). *Alegorías de la lectura*, Barcelona, Lumen.
- Mangone, Carlos & Warley, Jorge** (eds.)(1994) *El discurso político: del foro a la televisión*, Buenos Aires: Biblos.
- Marafioti, Roberto** (2007). *Discurso parlamentario: entre la política y la argumentación*. www.unesco-lectura.univalle.edu.co/pdf/.../Discurso_parlamentario.p...
- Martin, J.** (1974). *Antike Rhetorik. Technik und Methode*, Munich, Beck.
- Martínez, Angelita** (1987). Working papers. CICE (Centro de Investigaciones en Ciencias de la Educación) adscripto al Instituto Di Tella.
- Martínez, Angelita** (1995). *Variación lingüística y etnopragmática: dos caminos paralelos*, en: II Jornadas de lingüística Aborigen, Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires: 427-437.
- Martínez, Angelita** (1996). *Lenguas y culturas en contacto: uso de los clíticos 'lo-la-le' en la región del Noroeste argentino*, Signo y Señal 6. Buenos Aires: UBA.
- Martínez, Angelita** (2000a). *Lenguaje y Cultura. Estrategias etnopragmáticas en el uso de los pronombres clíticos lo, la, le, en la Argentina, en zonas de contacto*

- con lenguas aborígenes*, Instituto de Lingüística comparada, Universidad de Leiden.
- Martínez, Angelita** (2000b). *Las estrategias discursivas y la estructura de la lengua*, en: Estudio analítico del signo lingüístico. Teoría y descripción, Revista Hispánica de los Países Bajos, Foro Hispánico N° 17, Ámsterdam, pp: 61-82.
- Martínez, Angelita** (2004). *Variación lingüística y estrategias discursivas*, en: Cognitive and Communicative Approaches to Linguistic Analysis, en: R. S. Kirsner, E.C. Contini-Morava y B.Rodríguez-Bachiller, eds. Benjamins.
- Martínez, Angelita** (2005). *Seminario de Tesis. Metodología de la investigación lingüística: el enfoque etnopragmático*, en: *Escritura y producción de conocimiento en las carreras de posgrado*, Elvira Arnoux (Compiladora). Santiago Arcos Editor, pp 259-286
- Martínez, Angelita** (2008). “Fronteras teóricas y sintácticas sin fronteras: uso de clíticos átonos en español de Buenos Aires”, Páginas de guarda: revista de lenguaje, edición y cultura escrita, N° 6, García Negroni, M., Ana Mosqueda y Andrea Estrada (eds.), Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA, pp.11-26. ISBN 1669-9246.
- Martínez, Angelita** (2009a). *Entre la lingüística y la filología. El análisis sintáctico-pragmático. Una mirada diacrónica a las preposiciones con y sin*. (En línea) Olivar, año 10, Nro.: 13, pp.; 55-82. Disponible en la siguiente dirección: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3864/pr.3864.pdf
- Martínez, Angelita** (2009b). *La frase adjetiva. El orden del sustantivo y del adjetivo*. En: Company Company, C. (dir.), *Sintaxis Histórica de la Lengua Española*, Segunda Parte. Volumen II, México: Universidad Nacional Autónoma de México y Fondo de Cultura Económico, Capítulo 11, 1225-1320. Disponible en: <https://filologiaunlp.files.wordpress.com/2012/01/sintaxis-historica.pdf>
- Martínez, A. y Speranza, A.** eds. (2012). Presentación (p4-9), en: *Etnopragmática*, Cuadernos de La ALFAL, No. 4, diciembre 2012, Santiago de Chile: ISSN2218-0761
- Martínez, Angelita & Mailhes, Verónica** (en prensa). *Back to the future*. Columbia University, Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Mauder, E.** (2001). *Variación lingüística y etnopragmática. Factores socioculturales en la variación ser/estar*, Signo & Seña 11, pp.223-241.
- Murphy, James** (1990). *Orígenes y primer desarrollo de la retórica, Sinopsis histórica de la retórica clásica*, Versión española de A. R. Bocanegra, Biblioteca Universitaria, I MANUALES 22, Madrid: Gredos.
- Osborn, M.** (1967). Archetypal metaphor in Rhetoric: The Dark-light Family, *Quarterly Journal of Speech*, 53, 115-126.
- Orwell, G.** (1949). *1984*, New York: Harcourt, Brace Jovanovich.
- Perelman, Chaïm & Olbrechts-Tyteca, Lucie** (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Traducción española de Julia Sevilla Muñoz, Biblioteca Romántica Hispánica, Dirigida por Dámaso Alonso, III MANUALES, 69, Editorial Gredos, Madrid.
- Petőfi, J. S. y García Berrio, A.** (1979). *Lingüística del texto y crítica literaria*, Madrid, Comunicación.
- Plantín, Christian** (1990). *Las múltiples raíces de los estudios de la argumentación en Aristóteles*, en: *Essais sur l'argumentation Introduction a l'étude linguistique de la parole argumentative*, París, Kimé, Traducción al español de Patricia Supisiche: *La argumentación en situación, en el discurso, en la lengua*, en: *Ensayos sobre la argumentación*.

- Plantín, Christian** (ed) (1993). *Lieux Communs, topoi, stéréotypes, clichés*, Ed. Kimé: París.
- Pujante, D.** (1996). *El hijo de la persuasión. Quintiliano y el estatuto retórico*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Quintiliano, M. F.** (1976). *Institution Oratoire. Livres II et III*, París, Les Belles Lettres, vol. II. Texto establecido y traducido por Jean Cousin.
- Quintiliano, M. F.** (1976a). *Institution Oratoire. Livres IV et V*, París, Les Belles Lettres, vol. III. Texto establecido y traducido por Jean Cousin.
- Quintiliano, M. F.** (1977). *Institution Oratoire. Livres VI et VII*, París, Les Belles Lettres, vol. IV. Traducido por Jean Cousin.
- RAE – Real Academia Española** (2014). Diccionario de la lengua española, 23.^a ed. Madrid: Espasa. Disponible en: <http://www.rae.es/>
- Reid, Wallis** (1995). *Quantitative analysis in Columbia School theory*, en: Ellen Contini-Morava and Barbara S. Goldberg (eds.). *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*, Berlín: Mouton de Gruyter, 115-152.
- Reid, Wallis** (2004). *Monosemy, homonymy and polysemy*, en *Cognitive and Communicative Approaches to Linguistic Analysis*, edited by Ellen Contini-Morava, Robert S. Kirsner and Betsy Rodríguez-Bachiller, Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Sapir, Edward** (1921/1992). *Language: An introduction to the Study of Speech*, Harcourt Brace Jovanovich Inc., Nueva York. Traducción al español: *El lenguaje*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Scheinsohn, Daniel** (1996). *Comunicación Estratégica*, Buenos Aires: Macchi, p.: 129.
- Scollon, S. and Scollon, R.** (2000). *The Construction of Agency and Action in Anticipatory Discourse: Positioning Ourselves Against Neo-Liberalism*, disponible en: www.gutenbergdump.net
- Searle, John R.** (1986). *Actos de habla*, Capítulos I, II y III, Madrid, Cátedra.
- Searle, John R.** [1969] (1980). *Actos de Habla*, Madrid, Cátedra.
- Searle, John R.** (1975). “Indirect Speech Acts”, en Cole, P. & Morgan, J. (eds.), *Syntax and Semantics*, vol.3: Speech Acts.
- Sedano, Mercedes** (1994). *El futuro morfológico y la expresión ir a +infinitivo en el español hablado de Venezuela*, *Verba*, 21, 225-240. http://www.indiana.edu/~spanling/output_s426_fall/syntax.html
- Sedano Mercedes** (2005). *Reseña de “Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L” de María Luz Gutiérrez Araus*, *Boletín de Lingüística*, julio-diciembre, año/vol.24, Universidad Central de Venezuela, pp.140-149.
- Sedano, Mercedes** (2006). *Importancia de los datos cuantitativos en el estudio de las expresiones de futuro*, *Revista Signos: Estudios de lingüística*, 39 (Nro.61) 283-296. http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2036890http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000200007&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Speranza, Adriana** (2011). *“Evidencialidad en español. Su análisis en variedades del español en contacto con las lenguas quechua y guaraní en el Gran Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires”*. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Inédita.
- Sperber, Dan y Deirdre Wilson** (1986). *La relevancia*, Visor, Madrid.
- Thornborrow, J.** (1993). *Metaphors of Security: A Comparison of Representations in Defense Discourse in Post-Cold-War France and Britain*, *Discourse and Society*, vol. 4, n 1, pp. 99-119.

- Verón, Eliseo** (1987). *La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política*, en: Verón, E. et al., *El Discurso Político. Lenguajes y Acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette, pp. 11-26.
- Zorrilla, Alicia María** (2004) *El uso del verbo y del gerundio en español*, Biblioteca del traductor y del corrector de textos, Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE.
- Žižek, S.** (1989) *The Sublime Object of Ideology*, London: Verso.

11.1 REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA DEL CORPUS

- YouTube.com**, <http://www.youtube.com/watch?v=VIkecAxjQNg&feature=related>, Entrevista TN, 08-02-2010, CKF echó a Redrado por decreto, Decreto de Cristina: opinión de Luis Juez y de Nelson Castro.
- Fernández de Kichner, Cristina** (2010) Discurso de la Presidenta Cristina Fernández en la inauguración del 128° período de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación - lunes, 01 de marzo 2010 - bajado de: <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/3737>
- Fortunaweb** (14/12/2009) *El Gobierno utilizará reservas del Central para garantizar pago de deuda*, <http://fortunaweb.com.ar/el-gobierno-utilizara-reservas-del-banco-central-para-pagar-deuda-externa/> bajado el 15-05-11 a las 18:50hs.D
- Fortunaweb** (30/12/2009) *La Corte exhortó al Gobierno a que explique el uso de reservas para el pago de deuda*, <http://fortunaweb.com.ar/san-luis-quiere-impugnar-el-fondo-del-bicentenario-y-la-corte-tratar-la-demanda/>, bajado el 15-05-2011 - 19:08hs.
- Fortunaweb** (6/1/2010) *La oposición sostiene a Redrado, pero lo presionan con denuncia*, <http://fortunaweb.com.ar/la-oposicion-sostiene-a-redrado-y-el-gobierno-presiona-con-una-denuncia-penal/>
- Fortunaweb**(6/1/2010) *Cómo es el mecanismo para designar presidente del Central*, <http://fortunaweb.com.ar/como-es-el-mecanismo-para-designar-a-un-nuevo-titular-del-banco-central/DO>
- Fortunaweb** (7/1/2010) *El presidente del Central dice que seguirá trabajando “de manera normal”* <http://fortunaweb.com.ar/pese-a-las-presiones-redrado-aseguro-hoy-dice-que-seguira-trabajando-de-manera-normal/>

Fortunaweb(13/1/2010)*Redrado apeló el embargo de Griesa y Boudou dice que “no retrasará el canje”*<http://fortunaweb.com.ar/redrado-apelo-el-emabargo-de-griesa-y-boudou-dice-que-no-retrasara-el-canje/M>

Fortunaweb(13/1/2010)*Cristina dijo que “no hay deuda ilegítima” y volvió a fustigar a los “fondos buitres”*,<http://fortunaweb.com.ar/cristina-dijo-que-no-hay-deuda-ilegitima-y-volvio-a-fustigar-a-los-fondos-buitre/m>

Juez, Luis (03-03-10) "Marco del Pont deberá buscar trabajo porque no va a presidir el BCRA", En: YouTube.com, <http://www.youtube.com/watch?v=qwM3XiiQsjc&feature=related, www.tn.com.ar>

Marcó del Pont (2010). *Marcó del Pont pidió ser escuchada por el Senado*, en: LA MAÑANA DE CÓRDOBA, <http://www.lmcordoba.com.ar/nota.php?ni=5712> Política ULTIMAS NOTICIAS, 15:25 | Lunes 08 de Marzo.

Marcó del Pont (2010). *Marcó del Pont fue citada por el Senado*, en: EL NUEVO SENADO 15:47 C5N La oposición obtuvo la mayoría en las comisiones, PAÍS24.com

Marcó del Pont (04/03/2010): "El uso de reservas es legítimo", Entrevista Televisiva para Noticieros A los 2:43 minutos de transmisión, http://www.youtube.com/watch?v=jSkR0a_pEgo

Martín Redrado (2010). *Banco Central: no hay límites para los deseos políticos*, en: El Cronista, Martes, 31 de Agosto, bajado el 1 Septiembre 2010 00:00 Prensa, disponible en: <http://www.martinredrado.com/index.php/prensa/44-prensa/152-banco-central-no-hay-limites-para-los-deseos-politicos.html>

Verna (2010). *Reservas: el Senado trata el proyecto de Verna*, 05-05 17:35, disponible en: <http://www.ncn.com.ar/notas/6563-reservas-el-senado-trata-proyecto-de-verna.html>

<http://www.lanacion.com.ar/1211952-justifico-el-gobierno-el-uso-de-las-reservas-del-banco-central-para-pagar-deuda>, Martes 15 de diciembre de 2009 | 08:52, Justificó el Gobierno el uso de las reservas del Banco Central para pagar deuda.

Dirección de Taquígrafos 2a. Reunión - 1a. Sesión Ordinaria 17/03/2010 – 16 Declaración de invalidez del Decreto 298/10 de fecha 1º de marzo de 2010 y 18 Declaración de invalidez del Decreto 298/10 de fecha 1º de marzo de 2010 (continuación) disponible en: www.presidencia.gov.ar

12. ANEXO

LA DISCUSIÓN ACERCA DEL USO DE LAS RESERVAS DEL BANCO CENTRAL

La decisión del uso de las reservas monetarias del Banco Central (BC) por parte del Gobierno Nacional (GN) para el pago de la deuda externa del 2010 a través de la creación del Fondo del Bicentenario para el Des-endeudamiento y la Estabilidad de US\$ 6.549 millones (pasivos de libre disponibilidad de la entidad monetaria), con la esperanza de bajar la tasa de interés (Kanenguiser, 2009). Por supuesto, esta noticia comunicada a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) despertó opiniones encontradas que dieron lugar a una fuerte y prolongada discusión en los ámbitos político y económico nacionales.

Los hechos, siguiendo las publicaciones de fortunaweb (2011) del 14-12-2009 al 29-01-2010, en cuanto al tema planteado, se sucedieron de la siguiente manera: Como consecuencia de los problemas fiscales causados por el fuerte aumento del gasto público en el año 2009, el 14 de diciembre de ese mismo año, la presidenta argentina, CFK, durante un mensaje emitido por cadena nacional radial y televisiva, anunció la conformación de un fondo con el 37% de las reservas monetarias excedentes para el pago de la deuda externa durante el 2010 a través de un DNU. Se refirió al superávit comercial diciendo que la balanza comercial de noviembre había cerrado con un

superávit de U\$S 15.727 millones, 32% más que el mismo mes del año anterior. También aseguró que la constitución de dicho fondo sería “una fuerte señal al mercado de que no vamos a aceptar cualquier tasa de interés” para obtener préstamos internacionales. Después de dichas palabras, se oyeron las diferentes voces de especialistas sobre el tema, a favor y en contra, algunas de las cuales hemos registrado para conformar el corpus de esta investigación.

La oposición objetó el uso de las reservas para pagar la deuda y presentó ante la Justicia un recurso de amparo, el 29/12, para suspender en forma inmediata la vigencia del decreto. Por otra parte, legisladores de la comisión de seguimiento de DNU intentaron que el Gobierno diera explicaciones.

El gobierno de la provincia de San Luis, encabezado por Alberto Rodríguez Saá, peronista disidente, también presentó una demanda ante la Corte Suprema al GN por el dictado del decreto y solicitó su impugnación. San Luis también pidió que se declarara la inconstitucionalidad de la resolución del Ministerio de Economía 419/09 que había aplicado el decreto y de la ley 26.563 que había prorrogado la emergencia pública hasta el 31-12-2011. Este reclamo era hasta que se reuniera el Congreso de la Nación en sesiones extraordinarias convocadas por el Poder Ejecutivo Nacional para tratar el tema o en sesiones ordinarias. Reclamaban que se declarara la inconstitucionalidad del decreto y cuestionaban la utilización de un DNU, alegando que no existían razones objetivas que lo justificaran.

Al día siguiente, los ocho integrantes opositores de la Comisión Bicameral de control de los DNU buscaron avanzar en el tratamiento de ese decreto y pidieron que el jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, y el titular del BCRA, Martín Redrado, brindaran explicaciones en el Congreso. El máximo tribunal aceptó tratar la presentación de la provincia de San Luis. Sin embargo, la Corte Suprema de Justicia de la Nación iba a analizar la demanda recién después de la feria judicial de enero de 2011. El máximo tribunal se declaró competente para tratar el tema.

La Corte consideró que debía intervenir en el amparo porque es la instancia originaria de todas las provincias, tal como establece la Constitución Nacional. El máximo tribunal notificó al Gobierno de la causa y le pidió que en 10 días contestara “un informe circunstanciado acerca de los antecedentes y fundamento de la medida impugnada”, según establece la ley de amparos.

El ministro de Economía, Amado Boudou, defendió en el Congreso Nacional la decisión de abonar la deuda con reservas y garantizó que el tipo de cambio permanecería bajo control. El 6 de enero la presidente CFK le pidió la renuncia al presidente del BCRA, por la demora en girar reservas para el pago de deuda pública, como lo establecía el DNU. Sin embargo, Redrado decidió no renunciar, ya que entendía que debía ser removido de acuerdo a lo que expresaba la Carta Orgánica de esa entidad. Entonces, la dimisión fue solicitada por el Jefe de Gabinete y el cargo fue ofrecido al economista Mario Blejer, quien aceptó.

Por otro lado, Redrado hizo valer la vigencia de su cargo que vencía en septiembre y pretendía que se cumpliera con el artículo 9 de la carta orgánica del BCRA que prevé que el pedido de remoción del Ejecutivo debe contar con el aval de una comisión del Congreso especialmente conformada. Sin embargo, la aplicación de ese artículo era difícil porque ya había trascendido que la motivación era política y que estaba vinculada con la demora del BCRA en transferir reservas a una cuenta del Tesoro Nacional.

Si CFK avanzaba en su decisión de alejar del cargo a Redrado, debía seguir una serie de pasos que aparecen detallados en el artículo 9º de la ley 24.144, en el que se aclara que “la comisión del Honorable Congreso de la Nación será presidida por el presidente de la Cámara de Senadores e integrada por los presidentes de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Economía de la Cámara de Diputados de la Nación”.

Para el expresidente del BCRA, Aldo Pignanelli, la remoción del titular de ese organismo y la designación de un nuevo presidente sigue un mecanismo muy específico: “El primer paso es que se concrete la salida del actual titular”, afirmó, pero “el Ejecutivo no le puede pedir la renuncia al presidente del BCRA si no es a través de un juicio político salvo que sea una renuncia acordada”.

La oposición apoyó a Redrado mientras que el Jefe de Gabinete advirtió que si el presidente del BC no renunciaba a su cargo lo denunciarían ante la Justicia por “incumplimiento en los deberes de funcionario público”. El jefe de ministros redobló la apuesta y declaró que: “el departamento jurídico del BC no piensa como su titular” y que le iba a “recomendar” que presentara la dimisión a su cargo. Sin embargo, todavía existía una disputa jurídica sobre la validez del decreto presidencial que creaba el Fondo del Bicentenario. De hecho, la Corte Suprema ya había exhortado al Poder Ejecutivo para que rindiera explicaciones sobre esa decisión.

El titular del bloque del PRO de la Cámara de Diputados, Federico Pinedo, aseveró que Redrado, no debía renunciar ni someterse a los deseos de la Presidenta porque su deber era independiente del Ejecutivo para cuidar la plata de los argentinos. Más aún, trabajadores del BCRA se manifestaron en la puerta de la entidad en apoyo a su presidente.

Finalmente, por la conflictividad desatada a raíz de la creación del fondo, el propuesto titular del BC, Mario Blejer, manifestó que no aceptaba presidir el BC.

ALCANCES DE LA DISCUSIÓN DEL USO DE LAS RESERVAS DEL BCRA

El [pedido oficial de renuncia](#) al titular del BC hizo que se desplome el precio de las acciones líderes. El riesgo país medido por JP Morgan había crecido 1,57%, quedando en 644 puntos. Sin embargo, los mercados internacionales operaron casi sin variaciones. El dólar cotizó en las principales casas de cambio un centavo por encima del cierre anterior: \$3,79 tipo comprador y \$3,83 tipo vendedor.

Los bonos de deuda argentina perdieron hasta 5,7% por el conflicto. El Cupón PBI en dólares con legislación extranjera retrocedió 5,71%. Mientras que el mismo con legislación local cayó 3,17%. El Par en pesos bajó 4,52% y el Discount -en misma moneda-, también 2,92% negativo. Este último en dólares, -3,55%. El BODEN 2012 cedía 1,3%, en la Bolsa de Comercio porteña. ADEBA, entidad presidida por Jorge Brito -titular de Banco Macro-, pidió que el presidente del BC, presentara la renuncia a su cargo y apoyó el pago de la deuda con la utilización de reservas.

El 7 de enero el vicepresidente Julio Cobos reclamó una sesión especial en el Senado para debatir la “validez o no del DNU” a través de un comunicado en el que evitó mencionar [el conflicto por la decisión oficial de querer remover a MR del BC](#). Por su parte, el presidente del BC dijo que seguiría trabajando “de manera normal” y prometió que continuaría realizando “aportes profesionales para la ejecución del Fondo del Bicentenario”.

La Asociación de Bancos Públicos y Privados de la Argentina (ABAPRA), presidida por la jefa del Banco Nación, Mercedes Marcó del Pont, se sumó al pedido de renuncia de MR. Sin embargo, dicha declaración despertó desacuerdos internos entre sus

miembros: Juan Curutchet, vicepresidente del Banco Ciudad, rechazó el pedido de dimisión. Dejó en claro que la entidad bancaria, presidida por Federico Sturzenegger, “no adhiere al pedido de renuncia” y reclamó que se respeten las normas e instituciones “para promover un buen clima de negocios”.

La Asociación Dirigentes de Empresa (ADE) rechazó la injerencia del Poder Ejecutivo en la independencia del BC señalando que la Carta Orgánica del BC establece la independencia del BCRA del Gobierno y que la operación que se planteaba deterioraría el balance de la entidad monetaria y quitaría respaldo a la moneda circulante, y que por lo tanto, atentaba contra el poder adquisitivo de la población.

La presidente CFK firmó un decreto de cuatro artículos para remover del cargo de presidente del BC a MR. La medida entró en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial y fue firmada por todos los ministros del gabinete, por orden del Poder Ejecutivo. En el primer artículo, el texto ordenaba la remoción de R por considerar que había incurrido en “mala conducta” e “incumplimiento de los deberes de funcionario público”. En el segundo, se exceptuaba a la norma de aplicar el artículo 9 de la Carta Orgánica del BC. El decreto también instruía al Procurador General del Tesoro para que presentara una denuncia penal en contra de MR. La decisión del Poder Ejecutivo fue anunciada después de las 17 horas, hora en que cerraron los mercados para no afectar el desempeño bursátil.

Incluso, la Gerencia Principal de Estudios y Dictámenes Jurídicos del BCRA recomendó en un dictamen al presidente de la entidad a aguardar el pronunciamiento del Congreso Nacional, para disponer en el uso de las reservas. [Miguel Angel Pesce, licenciado en Economía de la Universidad de Buenos Aires, quien había sido designado vicepresidente del BC en septiembre de 2004, a propuesta del Poder Ejecutivo en manos de Néstor Kirchner al Congreso Nacional, fue nombrado a asumir como presidente interino del BC a partir del 8-01-2010. Sin embargo, militantes y hasta un funcionario del INDEC coparon la puerta del Central y Cobos convocó a los jefes de bloque del Senado para analizar la crisis en el Central.](#)

El mismo 8 de enero, MR se reunió con un grupo de asesores jurídicos para analizar los alcances de la resolución judicial que había ordenado suspender el decreto de remoción de su cargo. Además, trabajó junto con asesores jurídicos de la entidad, sus letrados patrocinantes y algunos miembros del directorio y, finalmente, el removido titular del BCRA presentó un amparo contra el decreto que había dispuesto su desplazamiento. La

jueza en lo Contencioso y Administrativo Federal, María José Sarmiento, no advirtió que MR “hubiera incurrido en el invocado incumplimiento de los deberes de funcionarios públicos” y ordenó restituirlo como presidente del BCRA.

En el fallo la magistrada sostenía que en el DNU 2010/09 no existía plazo alguno dentro del cual el BCRA debía dar cumplimiento a la requisitoria allí dispuesta. Entonces, ese mismo día, MR firmó el acta de su reasunción como presidente del BC. Sin embargo, sus alcances habían sido recortados, ya que se lo había desvinculado del manejo de la mesa de cambios.

El juez federal Norberto Oyarbide habilitó el 11 de enero la “feria judicial” para tramitar la denuncia que había hecho el Gobierno contra el presidente del BCRA por presunto “incumplimiento de los deberes de funcionario público”. Luego, el magistrado le corrió vista al fiscal federal Guillermo Marijuan, para que dictaminara si impulsaba o no la denuncia que había formulado el Procurador General del Tesoro, Osvaldo Guglielmino.

El 12 de enero la justicia de los Estados Unidos dispuso un embargo sobre las reservas que tiene depositadas la Argentina en la Reserva Federal de Nueva York. Dicha medida cautelar fue tomada por el juez Thomas Griesa. El GN solicitó que la Sala de Feria en lo Contencioso Administrativo Federal interviniera “por superintendencia” en las causas en las que la jueza Sarmiento había decidido paralizar la constitución del Fondo del Bicentenario y reponer a MR al frente del BC. El Ejecutivo recurrió directamente al superior jerárquico de la jueza Sarmiento y evitó apelar la decisión de transformar la forma de tramitación de ambos juicios.

El Gobierno no presentó ningún recurso ante la jueza, sino directamente ante la Cámara, salteándose una etapa del procedimiento judicial, constituyendo un virtual “per saltum”, aunque sin llegar a la Corte Suprema de Justicia, sino con una intervención previa de la Cámara. Por otra parte, voceros judiciales explicaron que “la forma en que un juez decide tramitar una causa no es apelable”, razón por la cual el gobierno no tenía posibilidades de cambiar la decisión de la jueza Sarmiento de tratar el expediente de las reservas como “juicio ordinario” y la remoción de MR como “juicio sumarísimo”.

El 13 de enero la jueza Sarmiento dictó otro fallo que reforzó el “blindaje” sobre las reservas, mientras la sala de feria de la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal se quedó con un solo integrante, Buján, y por eso se vio imposibilitada de resolver la cuestión con la urgencia que el Gobierno esperaba.

El PRO, a través del diputado Federico Pinedo, uno de los impulsores de los amparos contra el decreto 2010/09, recusó sin causa al camarista José López Castiñeira, quien junto a su colega Néstor Buján tenía que analizar las resoluciones de Sarmiento. Entonces, Castiñeira debió apartarse del caso. Pero el día anterior Grecco también se había apartado del tribunal por “violencia moral”. Los abogados del titular del BC lo denunciaron porque fue el juez que, por pedido del Gobierno, aceptó recibir el amparo a las resoluciones contra los DNU 2010/09 y 18/10.

El 14 de enero se convocó a dos camaristas del fuero Civil y Comercial que estaban de feria para que se sumaran a analizar la cuestión y colaboraran con Buján a dictar una resolución. Desde el oficialismo se procuraba que se llegase a una definición esa semana, porque la siguiente semana se iban a renovar los magistrados que ingresarían a trabajar en la Cámara. Mientras tanto, en el Congreso, la oposición impulsaba su derecho a revisar los DNU.

La presidente CKF acusó a “políticos y otros sectores mediáticos” de hacerle “el juego” a los “fondos buitres”, y aseguró que iba a enfrentar “a los enemigos de afuera y de adentro del país”.

Mientras tanto, MR se mostraba “convencido” de que se iba a “revertir” [el fallo del juez estadounidense, Thomas Griesa](#). Y el Ministro de Economía, Amado Boudou, quien [el día anterior había dado a entender que MR estaría vinculado a los “fondos buitre”](#), aseguró que el titular del BCRA “protagoniza un sainete” y lo acusó de “atornillarse a la silla” del organismo.

El BCRA salió a desmentir esa información y ratificó que las cuentas argentinas en Estados Unidos seguían congeladas. [MR afirmó que el embargo continuaría hasta que las partes del litigio presentaran pruebas](#). Así, el BCRA respondió a las declaraciones vertidas por el secretario de Finanzas, Hernán Lorenzino, quien el 14 de enero comunicó que el juez Griesa había dado de baja la medida de embargo para dar un tiempo a las partes. Ya que había ordenado embargar preventivamente U\$S 2.374 millones tras considerar una medida cautelar que admitía que, a raíz de la creación del Fondo del Bicentenario, el BC podía ser considerado *alter-ego* del patrimonio del Estado Nacional.

Con 6 votos a favor y 2 en contra, los directores de la autoridad monetaria afines al Gobierno despojaron a MR de algunas atribuciones que antes le habían delegado. La

medida impedía que R siguiera representando al país en la reapertura del canje de deuda. También disponía que se viera obligado a pedirle autorización al directorio antes de realizar gestiones internacionales. Los bonos subieron 9% por una versión sobre el fin del embargo; sin embargo, luego del cierre de operaciones, [el BC desmintió la versión oficial](#).

Finalmente, el 15 de enero, el juez Griesa levantó el embargo preventivo sobre bienes del BC (y el Estado Argentino). El ministro de Economía dio a conocer la información en la tarde de ese viernes, luego del cierre del horario bancario y adelantó que se habían descongelado los U\$S 1,7 millones que habían permanecido trabados por la justicia estadounidense. MR ratificó la información. El secretario de Finanzas afirmó que el embargo había sido levantado. Pero, más tarde, se conoció que la versión era falsa, que Griesa había llamado a las partes a una conciliación.

En su propuesta, el BCRA aceptaba que se mantuviera el embargo preventivo sólo si los “fondos buitres” asumían el compromiso ante ese juzgado de no volver a accionar contra su cuenta en la Reserva Federal de Nueva York, de manera de permitir que el banco pudiera movilizar dinero y cubrir necesidades operativas mientras el tribunal resolvía la cuestión de fondo.

El Gobierno admitió el 18 de enero en un informe ante la Corte Suprema para responder [una demanda de San Luis](#) que no podría cumplir con los gastos previstos en el [Presupuesto 2010](#) si no pagaba deuda pública con el Fondo del Bicentenario, constituido con reservas del BC.

El juez Ernesto Marinelli elevó el 20 de enero a la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal las causas sobre la remoción del titular del BC y sobre el uso de reservas para el pago de la deuda pública. Finalmente, Marinelli reiteró elogios a la labor realizada por su colega Sarmiento, a quien reemplazó en feria.

La Cámara de Diputados eligió el 21 de enero al oficialista Guillermo Marconato (FPV) como presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda y al opositor Alfonso Prat Gay (Coalición Cívica) como presidente de la Comisión de Finanzas. Ambos, junto al vicepresidente Julio Cobos conformarían un consejo asesor bicameral que debería expedirse sobre la conveniencia o no de remover a MR de la presidencia del BC.

Al mismo tiempo, los legisladores de la oposición reclamaron a la presidente CFK que derogase el DNU que había dispuesto echar al presidente del Central, para que la

comisión se expidiera sobre su futuro. De acuerdo al artículo 9 de la carta orgánica del BCRA, el “consejo” de la comisión debía ser previo a la firma del decreto.

Marconato apoyaba la tesis oficial de desplazar a MR, y Prat Gay ya se había pronunciado en contra. De ese modo, Cobos sería quien otorgaría la opinión de mayoría sobre el desplazamiento del presidente del BC. Sin embargo, de acuerdo con la Carta Orgánica del Central, la opinión de esta comisión no era vinculante, pero la Presidente debía tenerla en cuenta.

La cámara alta no tendría representantes en la comisión bicameral especial para tratar el caso MR, dado que aún no había elegido las autoridades de sus comisiones económicas. Las reuniones serían sumarias, es decir, cerradas y secretas. No obstante, esa comisión no tenía un plazo máximo para emitir una opinión.

La bicameral especial se reuniría por primera vez el 18/02, en caso de que el Poder Ejecutivo convocara por nota a sumarse a Julio Cobos, encargado de presidir ese cuerpo. Allegados al Vicepresidente de la Nación, informaron que esa invitación por nota no le había llegado.

Los legisladores de la UCR y PRO de la Comisión de Finanzas rechazaron la carta que envió el Jefe de Gabinete al presidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Fellner, pidiéndole que convocara de manera urgente a las comisiones para que eligieran sus autoridades.

Los diputados opositores de la Comisión de Presupuesto y Hacienda pidieron que el Poder Ejecutivo llamara de modo urgente a sesiones extraordinarias para debatir cuál sería el uso que tendrían las reservas del BCRA. La Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal ratificó el 22/01 la suspensión del uso de reservas para el pago de la deuda, pero dejó sin efecto la medida cautelar que detuvo la remoción de MR de la presidencia del BC, por lo que este tema debería ser resuelto por el Congreso. La medida fue dispuesta por la sala de feria de la Cámara, integrada por las juezas Martha Herrera y Clara Do Pico.

De este modo, la Justicia puso coto al DNU 2010/2009 que había creado el Fondo del Bicentenario y rechazó la apelación del Gobierno. Es decir, no se podían afectar reservas de libre disponibilidad para pago de deuda externa a bonistas privados. Entonces, el Congreso debía decidir si era válido el DNU que creaba el Fondo, dado que era atribución constitucional del Congreso arreglar el pago de deuda externa del país.

Así se dio crédito a las medidas cautelares pedidas por los diputados Pinedo (PRO) y Morales (UCR) argumentando que no había razones de excepción ni urgencia para crear el Fondo del Bicentenario sin participación del Congreso. De esa manera lo [indicó](#) el Centro de Información Judicial (CIJ) dependiente de la Corte Suprema de Justicia. Por otra parte, la información oficial indicó que la Sala de FERIA (de la Cámara) había dejado sin efecto la medida cautelar dictada por la jueza Sarmiento con relación a la suspensión del decreto que había removido al titular del BCRA. Entonces, correspondía exclusivamente al Congreso asesorar previamente al Poder Ejecutivo para decidir su remoción.

El 29-01-[2010MR](#) emitió por una conferencia de prensa su renuncia como presidente del BCRA. También, argumentó que el estatuto del Banco prohibía adelantar dinero al Estado para cancelar deuda con bonistas. La única excepción que permitía era con organismos multilaterales de crédito. Por otro lado, Aníbal Fernández, aseguró, que la Presidenta no le aceptaría la renuncia a MR.

Finalmente el 3 de febrero su destitución fue confirmada por una comisión bicameral del Congreso, y asumió en su lugar [Mercedes Marcó del Pont](#), primera mujer en alcanzar la presidencia del BCRA. Consiguientemente, el Fondo del Bicentenario se creó, los fondos se giraron y se emplearon para pagar el vencimiento de la deuda en dólares. Maniobra un tanto riesgosa, ya que si bien resolvía el problema de la falta de dinero para el pago del vencimiento de la deuda en dólares del 2010, podría generar consecuencias adversas para la economía de la RA.

